

TECNOLOGÍA Y LENGUAJE

Conversación y mediación técnica en WhatsApp



GUSTAVO GORDILLO

TECNOLOGÍA Y LENGUAJE

TECNOLOGÍA Y LENGUAJE

Conversación y mediación técnica en WhatsApp

Gustavo Gordillo



Gordillo, Gustavo

Tecnología y lenguaje : conversación y mediación técnica en WhatsApp / Gustavo Gordillo ; Prólogo de Marcelo Pérez Mediavilla. - 1a edición para el profesor - Catamarca : Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-661-513-6

1. Filosofía Clásica. I. Pérez Mediavilla, Marcelo, prolog. II. Título. CDD 101

Tapa y Contratapa: Paula Bustos Paz

Diagramación de Interior: Paula Bustos Paz & Gustavo Gordillo

ISBN 978-987-661-513-6

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

E.C.U. 2023

Avda. Belgrano 300 - Pab. Variante I - Planta Alta - Predio Universitario - San Fernando del Valle de Catamarca - 4700 - Catamarca - República Argentina

Prohibida la reproducción, por cualquier medio mecánico y/o electrónico, total o parcial de este material, sin autorización de los autores. Todos los derechos de autoría quedan reservados por los autores.

A mis formadores que, como Ariadna a Teseo, me entregan generosamente el trazo de un laberinto más complejo.

Y también a ellos, los que siempre están, pero son anónimos.

En especial, a Omar Quijano.

Entonces sonreí, porque pensé que el lenguaje de los gestos y del rostro es más universal que el de las palabras, y se calmó.

Umberto Eco, *El nombre de la rosa*.

ÍNDICE

Prólogo 19

Introducción 33

PRIMERA PARTE

La conversación "cara a cara" desde Paul Grice

Giro pragmático de la filosofía analítica: del análisis lógico-semántico a la reflexión sobre los usos	43
El problema del lenguaje en la referencia	46
El problema del lenguaje en contextos de uso	54
La teoría pragmática de Paul Grice	63
La conversación como conducta verbal cooperativa	66
La conversación indirecta: la implicatura conversacional	84

Las circunstancias de enunciación: la información extralingüística	95
--	----

SEGUNDA PARTE

La conversación en el fenómeno WhatsApp

La revolución digital: de Internet a las aplicaciones	105
Internet y la web: conectividad e interactividad	107
Los Smartphones y las aplicaciones: la digitalización móvil de la vida	116
Contenidos multimedia y lenguaje: el lenguaje multimodal	
.....	123
WhatsApp Messenger y la digitalización de la conversación ..	
.....	139
La antesala de WhatsApp: MSN Messenger/Windows Live Messenger	146
WhatsApp Messenger: el chat móvil	156

TERCERA PARTE

Reperfilación de los intercambios *offline* a “golpe de tecla”

La conversación por WhatsApp: escritura digital ubicua	
.....	173
El wasapeo, un lenguaje disortográfico	181

El wasapeo, un lenguaje multimodal	196
La conversación entre lo offline y lo online : Grice y WhatsApp	211
El diálogo cara a cara, WhatsApp y las máximas conversacionales	217
El diálogo cara a cara, WhatsApp y la alternancia dialógica	221
El diálogo cara a cara, WhatsApp y la situación comunicativa	228

Últimas reflexiones	237
----------------------------------	-----

Bibliografía	247
---------------------------	-----

Sobre el autor	263
-----------------------------	-----

PRÓLOGO

Marcelo Pérez Mediavilla

Y un buen día aconteció que el vecino hurraño y el forastero receloso se descubrieron implicados en tareas de mutuo cuidado e interés. La reciprocidad entre los propios y ajenos se propagó en un nuevo lenguaje. Su particularidad residía en que conjuraba realidades incorpóreas. Estas, lejos de mantenerse relegadas en un rincón lóbrego, a plena luz del sol se precipitaron sobre los distintos ocupantes y enseres del entorno cotidiano, traspasándolos, compenetrándose con ellos, rodeándolos. El mundo tomó el aspecto de un drapeado espléndido, de un repliegue prodigioso o de una intersección de dos planos: el de lo visible y el de lo invisible. El lenguaje cooperativo de las grandes comunidades, el que pone en relación con los extraños, es una modalidad comunicativa de

tipo bifocal. Quizá una modalidad que no todos los humanos tuvieron la fortuna de desarrollar, pues no todos, tal vez, alcanzaron a entrecruzar imaginativamente lo real con lo virtual. Es una posibilidad que algunos miembros del género humano no hayan intersecado, cortado o seccionado su mundo con los reflejos y proyecciones de otro.

Hasta donde sabe la antropología prehistórica, hace 70.000 años el *Homo sapiens* tomó la iniciativa de escapar de su paraje originario enclavado en el África suroriental para iniciar la exploración y colonización del planeta. Al hacerlo, desencadenó un conflicto que, para algunos, pudo ser discreto y sosegado, mientras que, para otros, probablemente fue atronador y sanguinario. Los especialistas dedicados a estudiar este período entienden que el *Homo sapiens* desató una competencia con sus hermanos por el medio, aunque no siempre resulta claro si con una parte de esta prole o con toda. Es así como a esta especie le tocó en suerte tener por coetáneos al *Homo neanderthalensis*, al *Homo erectus*, al *Homo soloensis*, al *Homo floresiensis*, al *Homo denisova*, al *Homo rudolfensis* y al *Homo ergaster*. Esto es algo notable, pues se había vuelto frecuente suponer que los especímenes ubicados bajo el género *homo* se ordenaban en fila descendente por detrás del *sapiens*. Sin embargo, no existe semejante disposición sucesiva.

De todas maneras, durante aquellos milenios comenzó una extraña extinción que favoreció a un grupo de clanes que, se presume, cuentan con una enigmática ventaja. Como

se ha corrido del plano de lo evidente, este enigma no pudo sino estimular el mito de los elegidos y destinados a dominar cuanto dispensa el suelo que pisan. Ahora bien, el joven historiador israelí, Yuval Noah Harari (2023), entiende que un relato provechoso de la humanidad debe partir de la peculiar situación que sugiere que los actuales hombres y mujeres no fueron tan especiales como muchas narraciones han insistido con vehemencia. Se torna imprescindible tomar cada vez más conciencia de que ambos son mucho más ordinarios de lo que se creen. El dogma del “especieísmo” oculta uno de sus nudos más vergonzosos:

Durante los últimos 10.000 años, *Homo sapiens* se ha acostumbrado tanto a ser la única especie humana que es difícil para nosotros concebir ninguna otra posibilidad. Nuestra carencia de hermanos y hermanas hace que nos resulte más difícil imaginar que somos el epítome de la creación, y que una enorme brecha nos separa del resto del reino animal. Cuando Charles Darwin indicó que *Homo sapiens* era solo otra especie animal, sus coetáneos se sintieron ofendidos. Incluso en la actualidad muchas personas rehúsan creerlo. Si los neandertales hubieran sobrevivido, ¿nos imaginaríamos todavía que somos una criatura diferente? Quizá esta sea exactamente la razón por la que nuestros antepasados eliminaron a los neandertales. Eran demasiado familiares para ignorarlos, pero demasiado diferentes para tolerarlos (Harari, 2023: 31-32).

Harari (2023) plantea una dramática narración acerca del egocentrismo y las ambiciones de un linaje que soberbiamente ha ido definiéndose por oposición a su entorno natural. Mientras se cumplía su fase de cautiverio africano, apenas si pasaba desapercibido junto con los mandriles, los leones y los hipopótamos. Pero por causas que son motivo de especulación, esta familia de homínidos tuvo la iniciativa de migrar y establecerse en territorios completamente distintos y lejanos a los que estaba habituada a circundar. Un lujo que, desde luego, no podían concederse los rinocerontes, los gorilas y las hienas. La adaptación exitosa requiere de una serie de mutaciones que no siempre consiguen florecer y prosperar, aunque la estirpe de los *sapiens* fue la que dio con la mejor de las transformaciones biológicas para romper su encapsulamiento:

La aparición de nuevas maneras de pensar y comunicarse, hace entre 70.000 y 30.000 años, constituye la revolución cognitiva ¿Qué la causó? No estamos seguros. La teoría más ampliamente compartida aduce que mutaciones genéticas accidentales cambiaron las conexiones internas del cerebro de los *sapiens*, lo que les permitió pensar de manera sin precedentes y comunicarse utilizando un tipo de lenguaje totalmente nuevo. Podemos llamarla la mutación del árbol del saber. ¿Por qué tuvo lugar en el ADN de los *sapiens* y no en el de los neandertales? Fue algo totalmente aleatorio, hasta donde podemos decir. Pero es más importante comprender las consecuencias

de la mutación del árbol del saber que sus causas. ¿Qué es lo que tenía de tan especial el nuevo lenguaje de los *sapiens* que nos permitió conquistar el mundo? (Harari, 2023: 35)

Sin embargo, no todo se agota en esta modificación genética. Sus consecuencias son notables. Gracias a ellas, los *sapiens* fueron ensanchando cada vez más su distancia respecto a otras especies como el *floresiensis* o el *denisova*. Las habilidades cognitivas del *sapiens* pudieron estar impulsadas por motivos genéticos, pero aun así contaba con destrezas de orden colectivo no reducibles al orden neurofisiológico: “ya desde la revolución cognitiva los *sapiens* han sido capaces de cambiar rápidamente su comportamiento y de transmitir nuevos comportamientos a las generaciones futuras sin necesidad de cambio genético o ambiental” (Harari, 2023: 48). De este modo, es una impostura considerar que la cultura debiera explicarse preferencialmente por la neurología. Para Harari (2023), los procesos comunicativos e institucionales, con sus prácticas y discursos, no aceptan una reducción biologicista. En comparación con los chimpancés y los bonobos, los lobos y osos, los *sapiens* se vuelven más listos para adaptarse a la multitud de entornos posibles y resolver una enorme variedad de problemas de supervivencia.

Antes de la Revolución científica y agrícola se encuentra la Revolución cognitiva. Esta involucra un rasgo característico en el lenguaje de los *sapiens*: llevan consigo la extraordinaria

habilidad para referir lo inexistente. Para Harari (2023), es bastante probable que exista una singular aptitud de este linaje que los hace capaz de acción colectiva, la cual está relacionada con la invocación de entidades intangibles con poder de congregación, cohesión y coordinación. Rechazando el ámbito de lo fáctico, el *sapiens* forja una conciencia animista, mítica y legendaria. Esta conciencia le facilita la convivencia en tribus cada vez más grandes, en las que los desconocidos se descubren enlazados por tótems y chamanes, naturaleza vivificada y adivinos, antepasados fallecidos e historias familiares. Estas entidades asombrosas, en tanto aparecen como objetos narrativos, consiguen soldar vínculos entre los miembros de una multitud, cuyo resultado es una comunidad que se deja guiar por un temor y una esperanza, un mandato y una idea, una visión y una utopía.

Ahora bien, semejantes entidades no vienen a ubicarse de inmediato en lo más alto del cielo. Su elevación no es inmediata, puesto que antes se dedican a morar y merodear por entre los árboles y las cuevas, los ríos, las montañas y los volcanes, apoderándose del corazón de los osos o las águilas. Transitan y traspasan las complejidades móviles y los volúmenes fijos, susurrando consejos o farfullando amenazas. Junto a ellos, el *sapiens* goza de una existencia bimodal que no está dividida en un nivel inferior y corriente enfrentado a otro superlativo y etéreo, sino en dos dimensiones superpuestas, trabadas, interceptadas en un mismo friso.

Como sugiere Jon Elster, en este simultáneo mundo

visible e invisible se encuentra el cemento de las sociedades que precedieron la Revolución agrícola. Mientras otros se dedicaron a hablar de su entorno próximo, estos cuchicheaban a espaldas de sus compañeros y sostenían diálogos fervorosos con almas migrantes. Para Harari (2023), la teoría del “chisme” tiene por meta explicar cómo es posible la cooperación virtuosa entre muchos individuos que no poseen un vínculo familiar. En este vínculo estriba una sinergia que los lleva a complicar las relaciones e inaugurar maneras inusitadas de intervenir en el ecosistema:

Los cazadores-recolectores estuvieron allí antes que nosotros y produjeron cambios espectaculares incluso en las junglas más densas y en los desiertos más desolados [...] remodelaron completamente la ecología de nuestro planeta mucho antes de que se produjera la primera aldea agrícola. Las bandas merodeadoras de sapiens contadores de relatos fueron la fuerza más importante y destructora que el reino animal haya creado nunca (Harari, 2023: 79).

Quizá los otros homínidos lograron vocalizar palabras para referirse a los ríos y a la presencia de predadores terribles. Sin embargo, únicamente los de esta estirpe (*sapiens*) llegaron a sobrepasar el mundo físico, al hablar de seres no existentes que les permitían reconocerse como parte de algo más grande que los involucraba y coordinaba. Es así como

Harari (2023) inicia la aventura que despliega lúcidamente en *De Animales a Dioses. Breve Historia de la Humanidad*: un libro que se opone a la perspectiva evolutiva que se afana en contar y justificar los logros del *sapiens*. Por ende, estima que no todo se reduce a cuestiones de orden biológico. Existe un punto en que esta especie ha sido idónea para sobrepasar los cambios genéticos. En otras palabras, el *sapiens* tomó la delantera al acelerar una metamorfosis no dependiente del tiempo biológico:

Los procesos culturales que esta única adaptación desencadenó no crearon nuevas habilidades –las que la mayoría de los primates tenía para ocuparse del espacio, los objetos, las herramientas, las cantidades, las categorías, las relaciones sociales, la comunicación y el aprendizaje social– y las transformaron en nuevas habilidades cognitivas de base cultural, dotadas de una dimensión social-colectiva. Estas transformaciones no tuvieron lugar en el tiempo evolutivo sino en el tiempo histórico, en el que pueden ocurrir muchas cosas en unos cuantos miles de años (Tomasello, 2007: 18).

Poco antes que Harari (2023), Michael Tomasello (2007) asegura que el desenvolvimiento prodigioso de la cultura de los *sapiens* no puede comprenderse desde una presunta alteración de la carga genética. Aunque no haya razones para que sea descartada categóricamente, esta

posición no conseguiría agotar la cuestión. De lo que se trata es de entender cómo la cultura logra obtener resultados no disponibles en las vicisitudes de la secuencia del ADN. Este psicólogo y lingüista estadounidense considera que existe un fenómeno denominado evolución cultural acumulativa, que permite dar cuenta del modo en que los sapiens prosperaron.

La cultura supera la rémora temporal que detiene a la naturaleza. Es decir, la acumulación de artificios culturales es distinta del acopio que logra la lenta programación genética a lo largo de decenas de milenios. En este sentido, no es disparatado tenerla por un instrumento que entrena a su usuario. Comprensiblemente, esto redundará en un beneficio para el mismo instrumento, pues a medida que el *sapiens* se torna más listo, la cultura se complejiza aún más. Si la cultura posee la propiedad de ser acumulativa, también será cierto que es dialéctica, pendular. El mero aprovisionamiento no dice mucho, a menos que sea tenido como un modo de entrenamiento de la cognición humana. Desde esta perspectiva, la cultura aparece como una vasta zona de realizaciones simbólicas y conductuales con efectos filogenéticos y ontogenéticos. La "cognición" es un producto sofisticado de la cultura que, modelando una serie de tecnologías para la relación cooperativa y el aprendizaje comunitario, puso al *sapiens* en el podio del género *homo*. No siendo contenidos fijos para el depósito, la cultura se expresa mejor como el desencadenamiento de instrucciones, procedimientos y operaciones capaces de una reformulación

continúa:

fueron esos procesos –y no, en forma directa, adaptaciones biológicas especializadas– los que crearon muchos, si no todos, los productos y procesos cognitivos más característicos e importantes de la especie *Homo sapiens*. Y vale la pena señalar, en este contexto, que el hecho de dar crédito a esos procesos nos permite explicar no sólo los rasgos universales de la cognición exclusivamente humana –tales como la creación y el uso de artefactos materiales, simbólicos e institucionales con historias acumuladas–, sino también las particularidades de culturas específicas, cada una de las cuales desarrolló por sí misma, mediante idénticos procesos históricos y ontogenéticos, habilidades y resultados cognitivos distintivos a lo largo de varias decenas de milenios de historia humana (Tomasello, 2007: 23)

Por encima de las otras especies, la del *sapiens* se hizo explorador y pionero, colono y conquistador. Su expansión supuso la extinción de sus primos y la de una enorme variedad de fauna y flora. A diferencia de los *erectus* y los *ergaster*, esta especie tenía la capacidad de hablar de los demás. Junto al chisme y las patrañas, asomó la propensión a endilgarle la intencionalidad: por un lado, podían suponer que compartían estados mentales similares; por el otro, podían hablar de cosas que no hacían ni decían, así como discutir acerca de lo que no escuchaban ni veían. De este modo, en tanto se advierte

su poder de conjugación y movilización, las ausencias, los indicios, las entidades incorpóreas y los ideales cobran un significado revelador.

Superando demográficamente al clan o la bandada, la cooperación entre *sapiens* delata la presencia de un objeto cultural sobresaliente: “el lenguaje, o mejor dicho, la comunicación lingüística, no es cualquier tipo de objeto – formal, o de otra índole– sino más bien, una forma de acción social constituida por convenciones sociales para lograr objetivos también sociales” (Tomasello, 2013: 245). Diferente de una rueda o de una cuchara, el utillaje simbólico para entrar al ruedo y hacer manifiesto sus beneficios requiere que sus usuarios integren un marco común. De esa manera, el lenguaje deja de ser un objeto estático para entrar en funcionamiento, porque se trata de “una forma de acción que tiene como premisas cierto entendimiento entre los usuarios y algunos propósitos compartidos” (Tomasello, 2013: 245). Sin ellos, la comunicación sería un balbuceo impotente para coordinar operaciones estratégicas.

A estas alturas, el innatismo “a la Chomsky” asoma como un consejero desatinado. Cuando mucho, esto toma el lugar de un puntapié inicial que se desactiva de inmediato para cederle protagonismo a la evolución acumulativa de la cultura. Quedaría como una modificación genética que Harari (2023) identifica como una transformación del árbol del saber, pero que no es determinante. Esta posición coincide con la adoptada por Tomasello en *Los Orígenes Culturales de la*

Cognición:

los seres humanos desarrollaron una nueva forma de cognición social, la cual hizo posibles nuevas formas de aprendizaje cultural, las cuales hicieron posibles nuevos procesos de sociogénesis y de evolución cultural acumulativa. Este marco hipotético resuelve el problema del tiempo, ya que postula una –y sólo una– adaptación biológica, que pudo haber ocurrido en cualquier etapa de la evolución humana, incluso en fecha muy reciente (2007: 17-18).

La evolución biológica es lenta: toma ciento de miles de años, cuando no millones. La evolución cultural es mucho más eficiente porque entrena al cerebro de los *sapiens* en el acceso a nuevas habilidades. A propósito, este adiestramiento únicamente puede consumarse dentro de entornos comunitarios. En definitiva, el traspaso de información genética no se compara a la velocidad que toma el traspaso de información cultural en los contextos sociales. Estos son importantes en la medida que se los percibe como espacios en los que lo “nouménico” intercepta a lo “fenoménico”, es decir, en tanto dimensión invisible de los valores y los ideales que delega sentido a las cosas y las acciones. Para los *sapiens*, quizás, su mundo era especial en la medida que estaba recubierto por la fina película de aquel otro que conjugaba mitos, deseos y mandatos.

Apartada de las sugerencias neodarwineanas, la psicología de Herbert Paul Grice plantea la cuestión como una coordinación inevitable. Se trata de una coexistencia que aparece de golpe y en la que no tiene lugar la sucesión: mundo fenoménico y mundo nouménico son simultáneos, ninguno precede al otro ni se integra por dosis: "Value does not somehow or another get in, it is there from the start" (Grice, 1991: 67). No está claro que sea propio del ser humano relacionarse con su medioambiente a partir de un lenguaje que lo provee de una doble consideración sobre la acción y las cosas, pero al menos sí de una especie. Portador de valores, utopías religiosas y relatos épicos, el orden nouménico lo impregna todo y no deja nada librado al azar de las significaciones privadas. De hecho, y tal como lo asegura el filósofo inglés en *The Conception of Value*: "the establishment of social routines or practices is not mysterious, the execution of them has to be thoroughgoing" (Grice, 1991: 65). El asunto no se reduce a un mero detalle: la imaginación abre todo un orbe que se adhiere centímetro a centímetro al que suele tomarse por primario y fundamental. Sin embargo, una vez que el parloteo creativo de los sapiens hace lo suyo, ¿el orden físico realmente podrá mantenerse incólume y preeminente?

La comunicación humana se reserva un origen caprichoso y trivial, aunque no por ello menos sorprendente. Hasta aquí, la prolongación imaginativa del chismorreo ha conquistado no un trasmundo, sino un intermundo que terminó por facetar la realidad, complicándola. El animismo

de los primitivos *sapiens* cazadores y recolectores no es muy distinto del de los verborrágicos e indiscretos *sapiens* de hoy que, asistidos por sus teléfonos celulares, sincronizan lo físico y lo virtual con una desfachatez inusitada. En definitiva, la tecnología *smart* no horadó la realidad, pues ya estaba desde hacía mucho tiempo horadada, tajada y mechada.

Tal vez la novedad esté del lado de los medios con que ahora se lo hace, los instrumentos a partir de los que se obtiene aquella consideración bifocal de la acción y las cosas. Todavía cabe distinguir y estimar cómo sucede eso que antaño cobraba forma mágica y estremecedora, mítica e interpelante, legendaria y seductora.

INTRODUCCIÓN

Por el autor

Iluminado por la luz de la luna que entraba a través de los cristales, el teléfono permanecía sobre la chimenea. Quieto, indiferente, como todos los objetos que se encontraban en aquel extraño museo de cosas familiares.

Sergio Aguirre, *Los vecinos mueren en las novelas*.

La pregunta por las implicancias de los usos del lenguaje a través de la mediación técnica de WhatsApp surgió en el marco de un convulsionado escenario social, político y económico. Por entonces, corría entre las sociedades del mundo un antiguo miedo: la zozobra de la muerte expectante. Las cuarentenas se extendían, algunos inventaban rudimentarios métodos de barrera y otros esperaban, con más o menos esperanzas, entre los muros, ventanas y pantallas de sus casas. La vida, que acarreaba milenios de mediación técnica, ahora quedaba

absorbida casi completamente por un ambiente digital, por un tipo de mediación más joven y ubicua. Durante esos años, el 2020 y el 2021, se declaraba el fin de lo hasta entonces inapropiable del “ser humano” por la técnica: sus vínculos filiales, la afectividad y el sentir. Ese aspecto tan “humano” agotaba su devenir en los confines de un entorno codificado, datificado, lingüístico y extralingüístico, multimodal y estadístico. Las aplicaciones mediaban las posibilidades y límites de un “hombre” que otra vez estaba obligado a pensarse como un agente más dentro de una heterogénea red; obligado a pensarse como la consecuencia metaestable de un colectivo de humanos y no humanos.

La aceleración del desarrollo tecnológico de los últimos veinticinco años generó un complejo espacio ingenieril, cuyas transformaciones sociotécnicas desplegaron interesantes líneas conceptuales. Una de estas vías teóricas, que tiene sus raíces en la Sociología, la Antropología y la Arqueología del siglo XX, tiene que ver con la noción de “agencia” o actividad de los objetos. Esta perspectiva pone en discusión los enfoques humanistas acerca de la relación entre humano y ambiente artificial, en el sentido que se despega críticamente del histórico dualismo sujeto/activo-objetivo/pasivo. Entre otras preguntas urgentes alrededor de esto, se encuentran las siguientes: “¿qué hace el objeto? y, sobre todo, ¿qué nos hace cuando hacemos lo que hacemos?” (Sandrone, 2022: 41). Los objetos promueven un tipo de realidad que escapa al anhelado dominio de la claridad y distinción del *cogito* o a la síntesis

del sujeto trascendental, para ser leída como el resultado de una permanente mediación no humana. Por esto, es que, en una época cada vez más atravesada por objetos técnicos y digitales, estas intuiciones críticas son un importante marco para pensar las derivas de un vínculo que se ubica más allá de toda referencia a las intenciones y usos.

La agencia no humana permite excluir de la filosofía de la técnica al determinismo e instrumentalismo tecnológicos. Para el instrumentalismo, “el artefacto es neutral, no implica valores, y no genera efectos estructurales en el usuario. El instrumentalismo mantiene, por tanto, una división fuerte entre ‘sujeto’ y ‘objeto’, o —más bien— entre un usuario *activo* (independiente) y un artefacto *pasivo* (dependiente)” (Parente, 2020: 340). Por el contrario, el determinismo parte del “supuesto de que hay solo una dirección de determinación, la que va desde la tecnología a la sociedad” (Parente, 2020: 340). Al respecto, puede decirse que la posesión y uso de un objeto no trae consigo la unilateralidad del vínculo, ya sea a favor del objeto o del humano. La relación entre humanos y no humanos técnicos se despliega dentro de la dinámica compleja y heterogénea que proponen las redes, cuya naturaleza torna difícil diferenciar entre elementos “puramente tecnológicos” y elementos “puramente humanos/sociales” (Latour, 2007). El vínculo entre humanos y ambientes artificiales, entonces, no se reduce a algunos de los extremos que lo integran; más bien se trata de un espacio cuya tensión mina cualquier matriz explicativa que pretenda sustantiva unilateralidad.

Los individuos y las comunidades pueden establecer criterios muy diferentes en torno a qué herramientas o artefactos utilizar, cuándo y cómo hacerlo, pero esto no es garantía de que el hombre ejerza absoluto control sobre lo técnico y su destino. Con el paso del tiempo, la tecnología genera consecuencias que no estaban contempladas en los diseños de las herramientas, artefactos y máquinas. La instalación de un objeto tecnológico y su constante empleo van constituyendo nuevas formas y hábitos de vida. A modo de ilustración histórica, pueden considerarse los siguientes tres ejemplos: el primero es la invención del arado y de las nuevas herramientas para la caza, que trajo como consecuencia un cambio en los patrones de crecimiento de la población debido a los asentamientos geográficos y al tipo de trabajo (Puyol *et al*, 1995); el segundo es la creación del mapa, del reloj y de la brújula, que trajo como consecuencias un desarrollo de la medición y abstracción en Occidente como formas y procesos que van más allá de lo evidente a los sentidos (Llamazares, 2011); el tercero es la creación de tecnologías corporales como la máquina de vapor y las herramientas manuales para el trabajo fabril, que generaron el aumento en la producción de objetos, la disminución del tiempo destinado a esta tarea y la reducción del costo de la manufactura. Es decir, la disolución de la comunidad nómada, como la matematización de la vida cotidiana y el paso de una economía rural a una sociedad industrial, no son resultados esperados por quienes diseñaron los instrumentos agropecuarios, el mapa y el reloj, las herramientas corporales y la máquina de vapor. En este

aspecto, los objetos técnicos pueden ser leídos en clave de un agenciamiento que unifica su activa e instrumental naturaleza debido a que, mientras inciden en los modos de organización social, también funcionan como instrumentos dirigidos hacia la satisfacción de ciertas necesidades.

La organización y prácticas sociales se ven afectadas por la permanente introducción de objetos técnicos. En este plano de transformaciones se observa que la conversación es alterada por la irrupción de ciertos desarrollos tecnológicos. Según Paul Grice (1991), la relación dialógica “cara a cara” es una práctica racional en la que se producen una gran variedad de actos de habla, por ejemplo, dar una orden, hacer un pedido, realizar una pregunta, cuestionar una idea o una práctica, expresar un sentimiento o transmitir información. Como insiste Umberto Eco (1988), la relación pragmática no se desarrolla de manera aislada o exclusivamente verbal, sino también en concurso con una serie de elementos extralingüísticos dentro de una situación concreta. La construcción de una preferencia involucra sentidos deliberados en una circunstancia material, de modo que la conversación debe entenderse como una práctica cooperativa y mediada (Grice, 1991; Eco, 1988). Ahora bien, durante el siglo XX, la aparición del telégrafo y el teléfono transformaron la dinámica y constitución del diálogo “cara a cara”. Al sustituir el transporte marítimo y terrestre, el telégrafo permitió la comunicación y transmisión de noticias importantes en cuestión de minutos, mientras que el teléfono hizo posible la conversación instantánea entre dos hablantes

geográficamente distantes.

En estas dos décadas del siglo XXI, los desarrollos en tecnología digital consistieron en una proliferación de dispositivos móviles y *software* para la comunicación a través de una conexión inalámbrica. Los dispositivos más populares son los *smartphones* cuyo funcionamiento depende de aplicaciones que median la realización de una enorme variedad de tareas. Entre la extensa oferta de estos programas en *Play Store* o *App Store*, la aplicación WhatsApp Messenger es el servicio de mensajería instantánea más conocido y empleado. La pronta expansión de esta aplicación tuvo lugar gracias a la promesa de una conversación en tiempo real y sin costo adicional al servicio de Internet. Según su propio sitio web, “más de 2000 millones de personas en más de 180 países usan WhatsApp para mantenerse en contacto con amigos y familiares en cualquier momento y lugar”. Esta popularidad trajo ciertos agenciamientos pragmáticos de naturaleza compleja, por ejemplo, la construcción de neologismos y el empleo de recursos extralingüísticos sin una circunstancia de referencia.

Partiendo de esto, resulta importante pensar el vínculo lenguaje, usos y WhatsApp, desde una perspectiva muy lúcida que Diego Parente (2020) recupera del posthumanismo. La tesis propone que “toda innovación técnica trae consigo un reformateo de las habilidades y de las necesidades prácticas que se convierten en requisitos para que tal innovación siga en pie” (Parente, 2020: 343). La contingencia de las capacidades

perceptivas, agenciales y cognitivas humanas permanecen ajustadas al heterogéneo y variable espectro de artefactos y sistemas técnicos con los que se interactúa de manera permanente (Parente, 2020). A partir de este plano epistémico, el universo técnico y en particular WhatsApp es determinante de la naturaleza humana como producto de ella. Esto quiere decir que la transformación de la conversación en “wasapeo” y de las preferencias en “wasap” marca el despliegue e incorporación de las habilidades y necesidades prácticas que son requisito para la subsistencia de este *software*, cuya ontología digital está en permanente actualización.

Por último, la estructura temática de esta investigación está organizada en tres partes. La Primera parte se divide en dos momentos: el primero tiene un carácter introductorio y consiste en una breve noticia histórica y conceptual del pragmatismo en el que se inscribe la teoría sobre la conversación “cara a cara” de Paul Grice; el segundo corresponde a una exposición detallada de la teoría de Grice. Esto permitirá dar cuenta de dos importantes aspectos conceptuales: el sentido de “pragmática” que constituye el hilo de esta investigación y la estructura y condiciones que caracterizan la conversación “cara a cara”. La Segunda parte también se separa dos instancias: la primera tiene un carácter introductorio y consiste en una breve noticia histórica y conceptual del *software* WhatsApp; la segunda contiene una exposición minuciosa de la estructura y condiciones de la conversación mediada por esta aplicación. La Tercera parte se

separa en los siguientes dos momentos: el primero contiene una exposición exhaustiva sobre los usos del lenguaje en los intercambios por WhatsApp, mientras que el segundo comprende un análisis comparativo entre ambas estructuras conversacionales. Finalmente, esto permitirá poner de manifiesto los agenciamientos de la relación pragmática por su particular digitalización a través de WhatsApp.

Octubre, 2024.

Primera parte

La conversación “cara a cara”
desde Paul Grice

Giro pragmático de la filosofía analítica: del análisis lógico-semántico a la reflexión sobre los usos

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, pensadores de la tradición analítica como Gottlob Frege, Bertrand Russell y Ludwig Wittgenstein consideraron que la solución a muchos de los problemas filosóficos se alcanzaría a través de un cuestionamiento a la naturaleza del lenguaje. La creación de la lógica simbólica fue determinante en el inicio de esta problematización que recibió el nombre de *linguistic turn*¹. Este renovado interés por el lenguaje² consistió en un tipo de tematización formal y se constituyó en uno de los temas principales de todo el siglo XX (Fabris, 2015). Estos filósofos del lenguaje pensaban que el análisis y la reflexión teórica

1 El linguistic turn o “giro lingüístico” fue un concepto acuñado por Bergmann en 1969 y hecho célebre por la colección de ensayos editados por Richard Rorty en 1968 (Aurell, 2004).

2 Una primera reflexión sistemática sobre el problema del lenguaje y su significado es la desarrollada por Platón, en su diálogo Crátilo.

sobre el “significado” lingüístico constituían las herramientas más importantes para esclarecer la semántica del lenguaje cognoscitivo. No obstante, a mediados de siglo, se levantaron algunas reacciones a esta tradición, reacciones que consistieron en una ampliación de la indagación filosófica sobre el lenguaje hacia todas las formas posibles de su “uso”. De aquí que el *linguistic turn* estuvo ligado, en sus comienzos, al objetivo metafilosófico de disolver los problemas tradicionales a partir de una comprensión más apropiada de la “lógica” subyacente del lenguaje, pero, con el tiempo, esta preocupación fue gradualmente sustituida por un interés más directo en los problemas que suscitan los aspectos comunicacionales del lenguaje.

La historia de la filosofía analítica del siglo XX puede identificarse por la rapidez con la que diferentes movimientos surgieron, alcanzaron su esplendor y fueron perdiendo su vigor, por ejemplo, el idealismo en sus variantes absolutista y subjetivista, la teoría de los datos sensoriales, el atomismo lógico y el positivismo lógico. La decadencia de estos enfoques se debe no sólo a las críticas que recibieron por parte de sus detractores, sino también al surgimiento de otras preocupaciones y problemas que, aunque diferentes, son sus congéneres, por ejemplo, la epistemología naturalizada, la filosofía del lenguaje ordinario y el pragmatismo (Meyer, 2010). Sin embargo, la decadencia de aquellas posturas filosóficas no fue absoluta, ya que ciertos vestigios conceptuales del enfoque formalista todavía pueden observarse en las

tematizaciones de algunos teóricos del "giro pragmático", como es el caso de la "lógica conversacional" de H. P. Grice. El deslizamiento de la pregunta por el lenguaje desde el aspecto "lógico-representacional" al "contexto de uso", abrió un abanico heterogéneo de problemas. Si bien los nuevos problemas nada tienen que ver con la tradición "analítica-semántica", algunos autores (Stroll, 2002; Meyer, 2010) sostienen que estos fueron abordados desde la estrategia metodológica analítica y sobre la base de algunos conceptos de esta tradición, por ejemplo, la idea de una "racionalidad" y "transparencia" conversacionales en algunos enfoques pragmáticos. De aquí que esta filosofía del lenguaje, la filosofía analítica, es menos una doctrina específica que una suerte de cohesión de la forma en que se abordan los problemas³.

El *linguistic turn* es, entonces, el inicio de la tematización filosófica sobre el lenguaje cuyo enfoque analítico se extendió a lo largo del siglo XX. Dentro de la "tradición analítica" se destaca un grupo de filósofos cuyas contribuciones marcaron el inicio de determinadas doctrinas, estilos, enfoques o perspectivas que se convirtieron en modelos de análisis. Este grupo incluye a G. Frege (1848-1925), B. Russell (1872-1970), G. E. Moore (1873-1958), L. Wittgenstein (1889-1951), R. Carnap (1891-

³ No existe un rasgo común que atraviese las actividades de todos los filósofos "analíticos" del lenguaje. Por esta razón, no se puede definir un concepto de "filosofía analítica" que exhiba todos los casos de filosofía analítica. Para un desarrollo de los distintos modos de entender y aplicar el "análisis" como estrategia metodológica de los filósofos analíticos del lenguaje, Cfr. Stroll, 2002: 1-12

1970), G. Ryle (1900-1976), J. L. Austin (1911-1960), H. P. Grice (1913-1988), W. V. O. Quine (1908-2000) y J. Searle (1932). Según Avrum Stroll (2002), estos pensadores conforman el escenario de las principales ideas filosóficas del siglo XX, dado que, mientras algunos continuaron tradiciones teóricas en formas nuevas, estos filósofos desarrollaron enfoques singulares. Lo que Frege, Russell y el primer Wittgenstein – el del *Tractatus logico-philosophicus* (1922)– cuestionaban desde su óptica lógica atomista, el segundo Wittgenstein –el de las *Philosophical Investigations* (1953)– junto Ryle, Austin, Grice y Searle, lo reconocen como un campo heterogéneo de problemas que a la filosofía del lenguaje no le debía pasar por alto.

El problema del lenguaje en la referencia

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se produjeron importantes desarrollos en matemática y lógica de la mano de Cantor, Boole, Frege y Russell. La aceptación y expansión de lógica simbólica por los círculos académicos provocó la aparición de varios movimientos filosóficos importantes, a saber: la creación de lenguajes lógicamente perfectos, a finales del siglo XIX y principios del XX; el atomismo lógico de Russell y Wittgenstein, a comienzos de los años veinte; el positivismo lógico del Círculo de Viena, que tuvo su origen luego de la Primera Guerra Mundial y mantuvo su influencia

hasta la década de 1960; y la epistemología naturalizada de Quine, que se inició durante los años de 1950. El surgimiento de la "lógica matemática" o "simbólica", mucho más compleja respecto de los mecanismos de validación de la lógica clásica o aristotélica, trajo muchos beneficios en materia filosófica y científica. Durante la primera mitad del siglo XX, y debido a los beneficios de su aplicación, se produjo una fuerte aceptación de este nuevo instrumento en la comunidad académica. A partir de aquí, se configuró y se expandió una concepción analítica-formalista del lenguaje. La influencia de la nueva lógica estuvo arraigada en los criterios de claridad, rigor y precisión que proporcionaba la formalización en proposiciones lógicas del discurso filosófico. Según dichos autores, formalizar una teoría era el medio necesario para resolver los problemas tradicionales que incomodaban a la filosofía, por ejemplo, el argumento ontológico. Asimismo, sumado a esto, tales pensadores del lenguaje creyeron ver en dicha formalización la estructura del mundo, esto es, la construcción de proposiciones lógicas y sus formas de validación a través de las leyes de las conectivas y demás reglas formales ponían sobre el tapete los aspectos estructurales del mundo. De este modo, la lógica matemática no sólo resolvía los problemas filosóficos, sino también mostraba que la estructura del lenguaje era la estructura del mundo. La lógica fue pensada, entonces, como un modelo ideal para dar solución a conflictos teóricos y como fundamental para una teorización científica con pretensiones de generalización.

Las primeras reflexiones sistemáticas sobre el lenguaje las realizaron Frege, Russell y el primer Wittgenstein desde la mencionada óptica formalista. Esta corriente teórica, que recibe el nombre de tradición “analítica-semántica”, toma fuerza y reconocimiento a partir de la publicación de la obra *Principia Mathematica* (1910-1913) de Russell. Lo que Russell propuso en este libro —y con lo que Wittgenstein estuvo de acuerdo en parte— fue la construcción de un lenguaje ideal, la configuración de un lenguaje lógico que, en cuanto tal, sea capaz de identificar y disolver las ambigüedades conceptuales propias del lenguaje corriente. Dicha obra tenía dos objetivos importantes: el primero, siguiendo a Frege, era demostrar que la matemática es una rama de la lógica, en el sentido que la teoría de números —la aritmética— puede reducirse a proposiciones que contienen solamente conceptos lógicos tales como constantes, variables, predicados, cuantificadores (Stroll, 2002); el segundo, era mostrar que

la lógica matemática era un lenguaje ideal que podía captar, en una notación puramente formal, la gran variedad de patrones de inferencia y modismos, incluyendo tipos diferentes de oraciones que se encuentran en el lenguaje corriente. Al hacer lo segundo también querían mostrar cómo las expresiones vagas pueden hacerse más precisas y cómo las oraciones susceptibles de una doble lectura podían plantearse sin ambigüedades, de una forma suficientemente clara, de forma que pusieran de manifiesto las bases del equívoco (Stroll, 2002: 13).

La propuesta teórica de Russell consistía, entonces, en la construcción de un lenguaje ideal, o sea, de un lenguaje lógico para el análisis y depuración conceptual del discurso ordinario. Este sistema simbólico, con el que el primer Wittgenstein estaba de acuerdo, permitía esclarecer y corregir las confusiones en el lenguaje corriente y también en el lenguaje común de los filósofos, en la medida que lo multívoco de este tipo de lenguaje es la causa de los pseudoproblemas filosóficos. El lenguaje lógico, según estos autores, tenía dos incidencias sobre el lenguaje corriente: la una, se encuentra estrechamente vinculado con el lenguaje natural, puesto que puede tomar todo el conglomerado de tipos diferentes de oraciones y someterlas a un conjunto de transformaciones lógicas; la dos, representa un perfeccionamiento del lenguaje corriente al diagnosticar ambigüedades sutiles pero filosóficamente profundas⁴, lo que permite proceder a la eliminación de toda vaguedad⁵, a la disolución de los problemas filosóficos tradicionales y persistentes. Si bien Wittgenstein coincidía en este propósito con Frege y Russell,

4 Por medio de la teoría de las descripciones se puede explicar por qué no es válido el "argumento ontológico" de Anselmo de Canterbury (Cfr. Stroll, 2002: 23-30).

5 En el caso de Frege, el sentido es algo diferente. Frege sostiene que, para propósitos lógicos, debe evitarse utilizar el lenguaje corriente. Según este filósofo, si bien se hace uso de él para expresar emociones y ciertos matices de significado, resulta inadecuado para un sistema de ciencia demostrativa, puesto que los lenguajes corrientes tienen un defecto: hay expresiones cuya forma gramatical parece determinada para designar un objeto, pero esta condición no se ve satisfecha en algunos casos concretos, dada las fluctuaciones de sentido que los caracteriza (Cfr. Stroll, 2002: 14).

Stroll sostiene que este último “consideraba que los *Principia* suministraban un lenguaje ideal para analizar dificultades filosóficas específicas, mientras que Wittgenstein creía que incorporaba las condiciones que debería satisfacer *cualquier* lenguaje, para ser efectivamente un lenguaje” (2002: 39).

El estudio del lenguaje durante las primeras tres décadas del siglo XX no sólo consistió en disolver las ambigüedades del discurso corriente de los filósofos, sino también en ofrecer una solución a la problemática vinculada al conocimiento del mundo: ¿cuál es la relación entre lenguaje y mundo externo? (Lafont, 1993). Russell y Wittgenstein coincidían en la necesidad de distinguir dos planos cognoscitivos: el mundo objetivo de los hechos y la capacidad humana para describirlos y pensarlos. Tal separación de dominios es la clave de dicha cuestión. Si bien la respuesta de Wittgenstein discrepa en algunos aspectos con la de su maestro Russell⁶, ambos coincidían en que la lógica formal es el mejor camino para comprender esa relación y que lo planteado en los *Principia* era el paradigma que se debía respetar. Para estos filósofos del lenguaje, el valor estrictamente analítico de la formalización del discurso brindaba, además de la purificación de las significaciones ambiguas, la estructura de los hechos que se afirmaban o se negaban en las proposiciones analizadas. Esto significa que el lenguaje lógico tiene la capacidad para

6 Las propuestas de estos pensadores mantienen algunas diferencias. Si bien resulta muy importante realizar un estudio comparativo entre ambas, tal examen implica un trabajo muy extenso y complejo que amerita un tratamiento aparte.

decantar con precisión los rasgos estructurales básicos del mundo a través de un isomorfismo de esa clase. La transformación lógica de cualquier teoría referida al mundo mostraba los aspectos estructurales de este, lo que ponía de manifiesto —según creían— el carácter representacional del lenguaje y su significado.

Russell y Wittgenstein fundamentaron la presunta identidad de forma entre lengua y mundo a partir de la noción de "atomismo lógico", una noción teórica que Russell desarrolló en las obras *La filosofía del atomismo lógico* (1918) y *El atomismo lógico* (1924), y que Wittgenstein expuso en el *Tractatus logico-philosophicus* (1922). El "atomismo lógico" es una teoría analítica-semántica del lenguaje que parte de la distinción que hace Russell, y que Wittgenstein comparte, entre "hechos" y "particulares" o, lo que es igual, entre un fenómeno natural y la serie de elementos naturales que lo integran. Según estos autores, la formalización en la notación simbólica ("p", "q", "r"...) de un enunciado referido a un "hecho" es la puesta de manifiesto de la estructura compleja del mundo. El enunciado, al ser formalizado, queda dividido en sus componentes particulares "p", "q", "r", cuyo comportamiento y relaciones dependerán de las reglas de inferencia que le corresponden a la proposición analizada. Algunos "particulares" son simples y estos son

los átomos últimos a los que se llega mediante el análisis lógico. Son las «piezas de construcción»,

los «bloques» para construir las estructuras complejas que son los hechos [...] La conexión entre lenguaje y realidad tiene así una relación de doble sentido: en primer lugar, una relación entre proposiciones que se corresponden con los hechos y que, cuando en realidad se corresponden, producen la verdad; en segundo lugar, la relación entre los nombres y los particulares de manera que, si algo es realmente un nombre propio, debe haber una cosa individual correspondiente que el nombre denota (Stroll, 2002: 43-44).

En la notación simbólica o formal queda expresado tanto el “hecho” y los “particulares” —o fenómenos que lo componen— como las relaciones que existen entre estos, lo que significa, por un lado, que la estructura y el funcionamiento del universo natural son la estructura y funcionamiento del lenguaje y, por el otro, que la verdad es evidente. Las proposiciones son verdaderas cuando se da una relación biunívoca entre la manera en que se organizan sus componentes lingüísticos y los particulares que se enlazan en el mundo y constituyen el hecho. Si ambos elementos conforman una relación especular, esto es, si las proposiciones simples de un enunciado coinciden con los particulares y, en su totalidad, con el hecho natural, quiere decir que hay representación especular del fenómeno a partir de un isomorfismo entre lengua y mundo. Esto significa que lenguaje y mundo tienen en común la estructura lógica: las proposiciones lógicas describen la armazón del mundo y, por lo tanto, lenguaje y mundo se mantienen en una relación

especular en el que la representación que hace el primero del segundo se ofrece en una suerte de mapa a escala 1 – 1 (Tarragona, 2015). El lenguaje duplica fotográficamente el mundo y, sobre la base del presupuesto de que la verdad está en él, los elementos del lenguaje adquieren su significado en una necesaria correlación con los elementos de la realidad, elementos que son su significado (Tarragona, 2015)⁷. Como afirma el propio Wittgenstein (2009), en su anotación 4.0311, “un nombre está en lugar de otra cosa, y otro en lugar de otra, y están conectados entre sí. Y todo el conjunto, como una figura viva, presenta el hecho atómico”⁸. El lenguaje está pensado en términos de un cálculo lógico cuyas fórmulas básicas – proposiciones elementales – se encuentran en una relación isomórfica con los hechos del mundo. En consecuencia, y partiendo de las afirmaciones de sus predecesores, Wittgenstein pensaba que, para efectuar una representación atinada de la realidad, había que emplear una lógica simbólica como la de los *Principia*, una lógica que elimine los defectos que se encuentran en el lenguaje corriente y represente los aspectos estructurales del mundo. El lenguaje es, para la

7 Horacio Tarragona (2015) elabora una reconstrucción interesante sobre las discusiones acerca del lenguaje durante los siglos XVII y XVIII en Europa, discusiones que son la base teórica del linguistic turn que aquí se expone. El planteo recorre el debate entre las tendencias racionalistas y abstractivas que proyectaban lenguajes perfectos y quienes defendían la posición de las lenguas naturales y su intrínseca significación (Cfr. Tarragona, 2015: 115-172).

8 También puede leerse algo similar en su anotación 3.203, en la que indica que todo “nombre” refiere siempre a un “objeto” y, por lo tanto, éste es su referencia (Wittgenstein, 2009).

tradición analítica-semántica, una estructura que no sólo denomina objetos existentes, sino que también figura las relaciones existentes que estos mantienen entre sí.

El problema del lenguaje en contextos de uso

El escenario de problemas que originó el estudio lógico del lenguaje no se mantuvo invariable a lo largo del siglo XX. A mediados de la centuria, existieron reflexiones teóricas que ampliaron el espectro de las cuestiones tratadas por la filosofía analítica, al girar la mirada sobre la comunicación humana y advertir lo insuficiente del lenguaje formal para explicarla. La ampliación de los problemas estuvo dada por un “giro pragmático”⁹, por un cambio de dirección de la reflexión teórica hacia los problemas comunicacionales e interactivos del lenguaje. Esto significa que, mientras que para la tradición analítica-semántica el lenguaje ordinario es la fuente o la causa de la equivocidad, del error o del sinsentido del que es necesario que la actividad filosófica se dispense (Carrilbo, 2010), para el enfoque pragmatista se trata de un escenario de múltiples tópicos que merecen un lugar como objetos de la reflexión filosófica. A partir de aquí, las reflexiones

⁹ Cristina Lafont (1993) considera que este “giro” de la filosofía analítica, que configura una nueva concepción del lenguaje y de la racionalidad, tiene su germen en algunos pensadores alemanes del siglo XVIII (Cfr. Lafont, 1993: 31 y ss.).

pragmáticas trajeron dos consecuencias mucho más amplias para la filosofía contemporánea: de un lado, pusieron en tela de juicio la cosmovisión moderna en la que se insertaba el lenguaje; y, del otro, constituyeron un fuerte cuestionamiento al sujeto metafísico de la conciencia.

El pragmatismo constituye un viraje crítico y de ruptura ocasionado por la confluencia de diversas teorías filosóficas que, desde 1930 en adelante, pusieron el foco en el "lenguaje común" y, en consecuencia, en sus contextos de uso. La "filosofía del lenguaje corriente" y la teoría de los "juegos de lenguaje" constituyeron las primeras reacciones que pusieron la pregunta por el lenguaje y el significado a dentro del marco de sus usos corrientes. Sin embargo, si bien estas dos teorías descentralizaron la reflexión sobre el carácter lógico y representacional del lenguaje, fue con las figuras de Austin, Grice y Searle, con quienes se coronó el "giro pragmático" de la filosofía contemporánea (Prono, 2015). Por esta razón, la "filosofía del lenguaje corriente"¹⁰ de Ryle, como los "juegos de lenguaje"¹¹ del segundo Wittgenstein, constituyeron una suerte

10 Si bien esta teoría muestra un desplazamiento hacia el problema del lenguaje en contexto de uso, el análisis de Ryle sigue siendo un abordaje desde las herramientas de la lógica. Ahora bien, desarrollar esta teoría aquí implica un trabajo amplio que desbordaría el objetivo establecido. Para una ampliación de esta tematización, Cfr. Stroll, 2002: 170 y ss.

11 La teoría de los "juegos de lenguaje" del segundo Wittgenstein marca una reflexión más profunda sobre los usos lingüísticos de los hablantes, esto es, sobre el lenguaje en el marco de la comunicación personal y situada. Sin embargo, desarrollar esta teoría aquí supone un trabajo extenso y complejo que implicaría alejarse del objetivo planteado. Por consiguiente, para un abordaje de esta temática Cfr. Wittgenstein, 1988: 17 y ss. Y, para un tratamiento pormenorizado de la teoría de los "juegos de lenguaje",

de tránsito hacia el pragmatismo, de inicio y paso gradual que va desde el criterio de significado “semántico-referencial” a la dimensión “comunicativa e intersubjetiva” del lenguaje y de la racionalidad.

Hasta la década de 1950, la filosofía del lenguaje tuvo una matriz lógica que menospreció el lenguaje ordinario por considerarlo equívoco. Las reacciones a la tradición “analítica-semántica” fueron la reivindicación de los derechos de la práctica lingüística en el terreno de la reflexión teórica. Según Santiago Prono, este nuevo escenario filosófico trajo como consecuencia un cambio

en los presupuestos del conocimiento y de la acción imperantes en la filosofía desde, al menos, la Modernidad. Se trata de un movimiento filosófico que comporta una serie de tesis, las cuales en general pueden caracterizarse por su sentido crítico y de ruptura respecto de la cosmovisión anterior que, paralelamente al hundimiento de la garantía de certeza en el conocimiento dada por el sujeto moderno y por la realidad como instancia predeterminada y autosuficiente, reconoce al mismo tiempo el carácter intersubjetivo del pensamiento y del lenguaje (2015: 65).

Cfr. Stroll, 2002: 133 y ss.

Samuel Cabanchik, Federico Penelas y Verónica Tozzi (2003) sostienen que el "giro pragmático" tiene un rasgo característico de orden general que, en cuanto tal, incluye una serie de variantes que ofrecen una descripción más o menos completa de lo que significa este movimiento crítico. El rasgo general del "giro pragmático" consiste en haber construido y puesto en la agenda de la filosofía contemporánea "una nueva concepción del lenguaje y de la racionalidad". La nueva concepción, en contraste con aquella de la tradición "analítica-semántica", caracteriza al lenguaje como "comunicativo" e "intersubjetivo" y, a partir de aquí, a la racionalidad como "falible", "plural" y "permeable al trabajo de la experiencia"¹² (Cabanchik *et al*, 2003; Prono, 2015). Según Cabanchik, Penelas y Tozzi (2003), esta nueva concepción, si bien emerge, principalmente, del hecho de que la reflexión pragmática hace foco en los usos del lenguaje, también es cierto que se levantó sobre una superficie crítica al proyecto moderno, a saber: la "crisis del fundamento", la "crisis de la idea de representación" y la "sociologización" de la reflexión teórica. Esto significa que el pragmatismo no sólo emerge de la desintegración de los fundamentos de la modernidad filosófica, sino que la

¹² Aquí es preciso señalar lo siguiente: el reconocimiento de que la racionalidad es "falible", "plural" y "permeable" al trabajo de la experiencia, es una consecuencia que emerge de la tarea de autocrítica permanente de la propia razón. Por este motivo, tal afirmación no equivale a decir que la razón pragmática es la renuncia a establecer criterios de corrección, verdades y juicios de valor, sino que, en virtud de su permeabilidad, la razón tiene el desafío de evitar el «todo vale» mientras mantiene su pluralismo y flexibilidad. Esto significa, entonces, que la perspectiva pragmática es una de las responsables de desnudar la "fragilidad" de la razón moderna, fragilidad que el proyecto moderno escondía tras la metafísica del "yo".

concepción que establece de lenguaje y racionalidad es, al mismo tiempo, una crítica a la cosmovisión moderna y a su sujeto de la conciencia (Prono, 2015).

A continuación, se expondrá, en términos generales, el sentido de cada uno de estos tres puntos críticos:

La “crisis del fundamento” tiene dos caras: de un lado, hay que decir que el pragmatismo, al indagar y profundizar en los aspectos interactivos del sujeto, puso en tela de juicio la subjetividad moderna como garantía de certeza o, lo que es igual, produjo el desplazamiento del sujeto moderno de su lugar de centralidad y excepción; del otro, y como consecuencia de haber desaparecido el problema de las condiciones de posibilidad del conocimiento, la “realidad” deja de ser comprendida como autosuficiente, o como algo que está más allá de las facultades cognoscitivas del sujeto. Sin embargo, esto no equivale a decir que la “mente”, la “representación” y “lo externo” son cuestiones que ya se resolvieron, sino, más bien, dejaron de ser las instancias problemáticas que eran.

La noción de “representación” es uno de los ejes del problema del “sujeto trascendental” como del atomismo lógico de Russell y Wittgenstein. La crisis de esta idea corresponde al resquebrajamiento de la noción de representación como unión y separación entre pensamiento —o lenguaje— y mundo —o hechos. Al respecto, el pragmatismo propuso conceptos de índole social y cultural para explicar la inflexión o “bisagra” entre lenguaje y mundo. Tal relación se expone en términos

de una interacción que, al estar mediada por el lenguaje con sentido propio, no puede ser transparente (Lulo, 2005). El "giro pragmático", entonces,

promueve conceptos como los de acción o interacción entre agente y medio, sea en términos causales, sea en términos de construcción o creación de lo real por parte del lenguaje o los sistemas simbólicos en general. Los elementos contextuales y el privilegio de la descripción «desde fuera» o externalista del conocimiento, desplazan entonces al privilegio de la conciencia y el de la primera persona.

Por esta vía, tomar en cuenta al que habla y al receptor en los contextos de comunicación, se extiende a todos los procesos de conocimiento en el sentido de que no hay acceso a un mundo independiente de nuestras prácticas de comprensión enmarcadas en ciertas formas de vida (Cabanchick et al, 2003: 15-16).

A partir de aquí, se configuró el aspecto denominado "sociologización" del pensamiento y del lenguaje. Con este concepto, Cabanchik, Penelas y Tozzi (2003) explica la importancia que el pragmatismo pone en los elementos contextuales y comunitarios, ya que entiende que estos factores no sólo intervienen en las relaciones comunicativas, sino también en los procesos cognitivos de los sujetos. Para el "giro pragmático", entonces, hay una estrecha relación entre

los procesos cognitivos de los individuos, las formas de vida y sus procesos de comunicación y cooperación. Por ejemplo, con el concepto de “intención del hablante”, el nascente pragmatismo da cuenta que la producción, aceptación, sostenimiento y cambio de conocimientos es un proceso atravesado por un tipo de pensamiento y lenguaje enmarcados en ciertas formas de vida. Así es como los conceptos de “realidad” y “conocimiento” experimentaron transformaciones en sus acepciones: de un lado, la “realidad” queda entendida como un producto de orden colectivo y cultural, un tipo de orden que, para ser analizado, requiere que el sujeto de la conciencia —que antes indagaba sobre sus condiciones de posibilidad del conocimiento— se comprenda como una pluralidad que se entrelaza con la comunidad a partir de una relación mediada y comunicativa; del otro, el “conocimiento” se concibe no ya como “el resultado del encuentro de una realidad independiente con individuos aislados y pasivos, sino como el producto de la interacción de grupos humanos en función de intereses y objetivos” [diversos] (Cabanchik *et al*, 2003: 16).

El “giro pragmático” de mediados del siglo XX implicó, entonces, una redefinición de los problemas y del objeto de estudio de la filosofía del lenguaje. Tal “giro” filosófico consistió en el análisis de las acciones que los hablantes realizan cuando hacen uso del lenguaje para comunicarse entre sí. Esto equivale a decir que el pragmatismo, al analizar el lenguaje en el marco de su dinámica conversacional e

intersubjetiva, implicó el abandono de la perspectiva cognitiva y referencial del atomismo lógico y del Círculo de Viena. Sin embargo, este cambio en la reflexión no es un proceso radical que se efectuó de un momento para el otro, sino el resultado de una confluencia entre varias teorías pragmáticas. Si bien el "giro pragmático" se corona con los trabajos de Austin, Grice y Searle, este movimiento reaccionario tiene su génesis en el pensamiento del segundo Wittgenstein. Así, en conjunto, estos filósofos insisten en que la comprensión del lenguaje debe hacerse "situándolo sobre el plano de la comunicación entre individuos y sobre el de los contextos respectivos de la acción: se subraya sobre todo de esta manera la importancia de la dimensión *pragmática* en la comprensión del lenguaje" (Carrilbo, 2010: 344).

La tesis de Wittgenstein de que el lenguaje se encuentra entretelado con las diversas formas de vida se torna crucial para dicho "giro", ya que sugiere que la estructura, el funcionamiento y el significado que adopta el lenguaje no son aspectos independientes del "uso" que de él hagan los interlocutores en el marco de sus diversas prácticas comunicativas. En esta línea argumentativa se destacan la teoría de los "actos de habla" de Austin —que luego continúa y amplía Searle— y la "lógica conversacional" de Grice, "para quienes tampoco corresponde analizar el problema de la significatividad del lenguaje solamente en términos de su referencialidad, desconociendo las acciones que comportan su esencial carácter intersubjetivo-comunicativo" (Prono,

2015: 74). Así, al subrayar el valor dinámico del lenguaje y situar la problematización sobre sus aspectos comunicacionales, el pragmatismo entiende al lenguaje no como una sintaxis lógica que permite una representación isomórfica del mundo, sino como una “acción” estrechamente vinculada con la intersubjetividad como proceso dialógico y comunicativo. El lenguaje, entonces, es menos un medio de representación especular del mundo que un acto comunicativo-intersubjetivo.

El “giro pragmático”, al otorgar prioridad a la dimensión comunicativa del lenguaje, cuestionó y amplió el criterio del significado semántico-referencial de la verificabilidad o refutabilidad de las proposiciones. A partir de aquí, la pragmática ocupó un espacio de centralidad y se tornó una disciplina ineludible tanto para la comprensión del significado en el terreno del lenguaje corriente, como para la reconstrucción de los presupuestos y de las estructuras que regulan los fenómenos comunicativos entre los hablantes. Este último abordaje, por ejemplo, se pone en evidencia en la teoría de la “lógica conversacional” de Grice, quien afirma, en *Lógica y conversación* (1975), que toda expresión o manifestación de un enunciado debe satisfacer ciertas condiciones estructurales o de validez. A partir de ellas, los oyentes están capacitados para considerar a las expresiones de dos maneras: la primera, que son “racionales” si se orientan a los propósitos —tácitos explícitamente— definidos al inicio de la conversación; la segunda, que son “transparentes”, “económicos” y “normativamente correctos” si se ajustan

a ciertas expectativas prescritas por una serie de criterios. Sin embargo, sea cual fuere el enfoque pragmático que se ponga en práctica, no caben dudas que cualquiera de ellos se enmarca dentro de la concepción comunicativa del lenguaje y de la racionalidad como "falible" y "plural".

La teoría pragmática de Paul Grice

La producción de Grice es minúscula y consiste en una serie de ensayos que fue publicando a lo largo de su carrera académica. Algunos de estos fueron compilados en la obra *Studies in the Way Words* de 1978, aunque sus producciones más resonantes son dos ensayos en los que expone las ideas por las que es conocido. El primero de estos ensayos fue publicado en 1957 con el título *Meaning o Significado*. Aquí, Grice advierte que las expresiones lingüísticas en el marco de una conversación se caracterizan por lo que llama "significado no natural", cuyo reconocimiento es la clave del éxito de una relación dialógica¹³. El segundo ensayo fue publicado en 1975 con el título *Logic and conversation*¹⁴. Aquí,

¹³ Esta temática es ampliada por Grice en otro de sus ensayos: *Las intenciones y el significado del hablante*, de 1968.

¹⁴ El problema de la "implicatura", en general, y de la "implicatura conversacional", en particular, es también abordado en otro de sus ensayos: *Presuppositions and Conversational Implicature*, de 1981. En esta obra, Grice reflexiona sobre dos aspectos: el primero, tiene que ver con la "teoría de las descripciones"; y, el segundo, está relacionado a plantear un enfoque alternativo a la "teoría de las presuposiciones".

el autor concentra sus fuerzas en una reflexión formal sobre la naturaleza e importancia de las condiciones que gobiernan la conversación como fenómeno integral. Es decir, lo que a Grice le interesa es conocer “las condiciones generales que, de una u otra forma, se aplican a la conversación, al margen de cuál pueda ser su tema” (1991: 513). Esta consideración de la disciplina pragmática es la que se seguirá a lo largo de todo el presente trabajo.

Como advierte Salvador Pons Bordería (2005), el título de la obra de 1975, *Lógica y conversación*, pone al descubierto que el programa pragmático de Grice se encuentra influido por la tradición lógica-analítica del lenguaje. La idea de una conjunción entre “lógica”¹⁵ y “conversación”¹⁶ se traduce en sus intentos por ajustar el decurso divergente de los intercambios lingüísticos y no lingüísticos a un patrón racional, cuya observancia ofrece transparencia y economía a la conducta verbal. Para Grice, más allá de que el uso del lenguaje tenga sus fluctuaciones y haga de la conversación un reducto problemático, ambos fenómenos no dejan de ser el efecto de un mecanismo cuyos engranajes son de naturaleza racional. De aquí que el programa griceano no sólo es un enfoque formal, en el sentido de una descripción de la “lógica”¹⁷ subyacente de

15 Primer concepto.

16 Segundo concepto.

17 Primer concepto.

la "conversación"¹⁸ —"al margen de cuál pueda ser su tema"—, sino también es el establecimiento de un esquema normativo que propicia el uso inequívoco del lenguaje corriente, independientemente si se transmite un significado directo o adicional. Por lo tanto, el modelo pragmático de Grice constituye una "ética de la conducta lingüística" basada en principios de naturaleza racional, lo que equivale a decir que el lenguaje en contexto de uso pretende ser inequívoco, más allá de las fluctuaciones que introduce la significación indirecta.

La tematización que Grice hace de la conversación "cara a cara" se expone en detalle a continuación. Esta presentación requiere que se explicita previamente el criterio estratégico y metodológico que se siguió. El desarrollo de la teoría de la "lógica conversacional" tiene, entonces, dos finalidades: la primera, reconstruir la naturaleza y la dinámica de los intercambios "cara a cara"; y, la segunda, disponer de un marco referencial para reflexionar sobre las características que asume la relación pragmática por su digitalización a través de WhatsApp Messenger. Por último, es preciso decir que la presentación de la teoría de Grice no se hará sin advertir cuestionamientos.

18 Segundo concepto.

La conversación como conducta verbal cooperativa

Franklin Sentis y Valentina Cordaro (2002) sugieren que las reflexiones de Grice sobre la conversación parten del reconocimiento de que ésta es un tipo de comunicación que, según cómo se enuncie una expresión, puede consistir en la transmisión de textos orales completos o incompletos. Esto significa que la conversación es un fenómeno comunicativo en el que las expresiones que lo integran pueden transmitir significado “directo” como “indirecto”. Sin embargo, Grice (1991) entiende que, aun cuando el intercambio se deslice hacia un juego complejo y sutil de intenciones que requiera esfuerzos interpretativos capaces de mostrar los detalles significativos no explícitos, la conversación no deja de ser un evento racional. La “lógica conversacional” indica que, más allá de que se trate de un texto oral incompleto, los participantes de un intercambio verbal efectúan contribuciones “reguladas” o racionales, porque siempre se ajustan a fines. Una expresión cualquiera, ya sea con sentido directo o indirecto, está siempre enunciada en vistas a guiar y completar el movimiento direccional dialógico.

El punto de partida de la teoría griceana “es el de hacer ver que la conversación es una variedad o caso especial de conducta guiada por propósitos, racional de hecho” (1991: 518). Los intercambios conversacionales son

un ejercicio racional porque se ponen en marcha mediante el acuerdo entre uno o varios objetivos y por la observación o cumplimiento de ciertas pautas regulativas. Las pautas regulativas, que al modo kantiano Grice (1991) las llamó "máximas", prohíben o desaconsejan la ejecución de ciertas expresiones en el lenguaje corriente. Para Grice (1991), estas prescripciones advierten al hablante y al oyente lo inadecuado de ciertas expresiones respecto a los propósitos u objetivos que direccionan y estructuran la conversación. Esto significa que las conversaciones

no son habitualmente sucesiones de observaciones inconexas, y no sería racional que así fuese. Hasta cierto punto, son esfuerzos cooperativos de forma característica. Cada participante se apercibe de que hay en ellas, en alguna medida, un propósito común o conjunto de propósitos comunes, o al menos una dirección mutuamente aceptada. Este propósito, o dirección puede fijarse desde el principio (por ejemplo, proponiendo un tema de discusión) o puede evolucionar durante su transcurso; cabe que esté perfectamente definido o que se halle tan poco delimitado que deje a las partes un margen de movimientos considerable (como sucede en las conversaciones casuales). [...] Cabría formular entonces un principio general aproximado que, puede esperarse, las partes implicadas observarán (*ceteris paribus*): a saber: «Haga usted su contribución a la conversación tal y como lo exige, en el estadio en que tenga lugar, el propósito o la dirección del intercambio

que usted sostenga». A este principio podríamos bautizarlo el Principio Cooperativo (PC) (Grice, 1991: 516).

El “Principio de Cooperación”, en el contexto de la naciente reflexión pragmática, es la primera formulación de una pauta regulativa del comportamiento lingüístico, una formulación que, “si bien presenta un carácter prescriptivo, [también] se trata de la descripción categorial metalingüística de condiciones básicas para la interpretación del discurso por parte de los interlocutores” (Sentis & Cordaro, 2002: 12). Tal consideración se justifica si se apunta que Grice (1991) desenvuelve el “Principio de Cooperación” en cuatro “categorías” que, a su vez, reúnen un listado de “máximas” cuya observancia ofrecerán resultados que estarán de acuerdo con aquel principio. Las “máximas conversacionales” son “reglas regulativas” o formas de comportamiento lingüístico preexistentes del tipo “haga esto” y “no haga esto”, las que pretenden reglamentar el discurso oral para que el intercambio se produzca de la manera más “clara y distinta” posible.

La propuesta griceana del “Principio de Cooperación” y sus pautas regulativas dejan ver que la “conversación” es una interacción que se rige por principios generales de naturaleza racional, ya que se aplican a la totalidad de los hablantes con el fin de otorgar transparencia y economía al lenguaje y, por lo tanto, volverlo inequívoco. Siguiendo a Kant, Grice (1991) dividió a las categorías en cuatro grupos: “Cantidad”,

"Cualidad", "Relación" y "Modo"¹⁹. Cada una de estas categorías está conformada por una serie de normativas específicas sobre el uso del lenguaje:

1. La categoría de "Cantidad" tiene que ver con la cantidad de información a proporcionar. A ella pertenecen las siguientes dos máximas:
 - a. «Haga usted que su contribución sea tan informativa como sea necesaria».
 - b. «No haga usted que su contribución resulte más informativa de lo necesario».

2. La categoría de "Cualidad" establece una supermáxima (a) y dos máximas específicas (b; c):
 - a. «Trate usted de que su contribución sea verdadera».
 - b. «No diga usted lo que crea que es falso».
 - c. «No diga usted aquello de lo cual carezca de pruebas adecuadas».

3. La categoría de "Relación" contiene una sola máxima:
 - a. «Vaya usted al grano» o «Sea usted relevante» (Be relevant).

¹⁹ En cuanto a la categoría de "Modo", Grice (1991) no la asocia con "lo que se dice", como es el caso de las otras tres, sino con "cómo se dice lo que se dice".

4. La categoría de “Modo”, al igual que la de “Cualidad”, establece una supermáxima (a) y otras cuatro máximas específicas (b; c; d):
 - a. «Sea usted perspicuo».
 - b. «Evite usted ser ambiguo al expresarse»
 - c. «Sea usted escueto y evite ser innecesariamente prolijo»
 - d. «Procesa usted con orden»

Esta apreciación del fenómeno comunicativo puede entenderse como un vestigio conceptual de la tradición analítica-semántica en el programa pragmático de Grice. Esto significa que la conversación, vista como un fenómeno constituido por un principio general y racional que se compone de una serie de pautas que ofrecen racionalidad al lenguaje, tiene un paralelismo con los planteos acerca del lenguaje lógico realizados por Russell y el primer Wittgenstein. Para estos filósofos, el lenguaje lógico era un lenguaje ideal que permitía captar, en una notación formal, la gran variedad de patrones de inferencia y modismos que constituyen el lenguaje corriente, a los fines de diagnosticar y corregir todas las ambigüedades presentes. La aplicación de dicho lenguaje tuvo rápidamente sus éxitos en el terreno filosófico, al mostrar que los grandes problemas de la tradición, como el argumento ontológico, podían disolverse si se los sometía a este tipo de

análisis. Así, al poner de manifiesto las bases del equívoco, ambos autores pudieron mostrar que el lenguaje lógico era capaz de clarificar y hacer más precisas todas las expresiones vagas y susceptibles de doble lectura, por lo que tal lenguaje se posicionó como la herramienta indispensable para "corregir" el lenguaje corriente (Stroll, 2002). Estas ideas de desambiguación del lenguaje corriente parecen hacerse eco en los conceptos griceanos de "Principio de Cooperación" y sus Categorías, puesto que dicho principio y sus prescripciones son presentados como herramientas cuyo empleo proporcionan transparencia al discurso dialógico. Si bien Grice (1991) no busca la construcción de un lenguaje ideal, su propuesta vislumbra el vestigio lógico de esta idea al pretender evitar la equivocidad del lenguaje corriente. Del mismo modo que el lenguaje lógico eliminaba las ambigüedades y vaguedades de las expresiones corrientes y resolvía los grandes problemas filosóficos, el "Principio de Cooperación" y sus máximas instrumentan la previsión y eliminación de los conflictos comunicativos ocasionados por la naturaleza fluctuante del lenguaje corriente. Grice entiende que el uso comunicativo del lenguaje implica equívocos, pero también está convencido que la conversación, para constituirse como intercambio exitoso, debe ser racional y, por lo tanto, debe estar regulado por las máximas interpersonales y textuales que observa como necesarias. Del mismo modo que el lenguaje lógico de Russell y Wittgenstein, las propiedades racionales de estas pautas regulativas no sólo prometen desambiguación a los textos orales, sino también al proceso de interpretación de las

intenciones comunicativas (Sentis & Cordaro, 2002).

El “Principio de Cooperación” y las máximas conversacionales, en su condición de fenómenos pragmáticos, tienen la función de motivar las metas conversacionales y de intervenir como condiciones para la formulación e interpretación correctas de un enunciado. Así vistas, estas máximas son herramientas hipotéticas que se encuadran dentro una línea del tipo medio-fin, razón por la que se puede llegar a prescindir de alguna de ellas dependiendo las circunstancias en las que se encuentren los hablantes. No obstante, al margen de que alguna pueda cancelarse²⁰, las máximas griceanas cumplen una doble función en la dinámica de la conversación: de un lado, le ofrecen al hablante la receta para la construcción de un discurso ordenado y proporcionado; y, del otro, son las herramientas de las que se vale el oyente para inferir las significaciones que, como se dijo, pueden ser directas o indirectas.

Al respecto, Grice (1977), en su famoso ensayo *Meaning*, sostiene que las expresiones que se dan en el marco de una conversación se caracterizan por vehiculizar las “intenciones” de quienes las enuncian. De esta consideración, se desprende la importancia que tienen el “Principio de Cooperación” y sus máximas, puesto que, de un lado, los

20 Se volverá sobre este aspecto cuando se trate el problema de la “implicatura conversacional”. Por lo pronto, es importante señalar lo siguiente: por más que una máxima se cancele, Grice entiende que la conversación no deja de ser un fenómeno racional.

hablantes deberán observar estas condiciones para hacer efectiva la comunicación de sus "intenciones"; y, del otro, los oyentes harán lo propio para inferirlas. Estas "intenciones", que Grice (1977) las denomina "significado no-natural", tienen según él dos tipos de influencia: la primera, los hablantes intentan, mediante su expresión, "producir una creencia" en un público —o "hacer que alguien piense que"—; y, la segunda, los hablantes se esfuerzan, mediante su expresión, por "lograr una conducta determinada" por parte de su auditorio —o "hacer que alguien piense que y actúe de"—. De aquí que, para este filósofo, en una conversación exitosa debe ocurrir lo siguiente:

A debe desear producir una creencia en un público mediante x y debe desear también que su expresión sea reconocida con esa intención. Pero estas intenciones no son independientes. A desea que el reconocimiento cumpla con su papel de producir la creencia, y si no lo hace, algo debe haber resultado mal para satisfacer los deseos de A. [...] [Entonces] decir que "A quería decir_{NN}²¹ algo mediante x " es aproximadamente equivalente a "A expresó x con la intención de producir una creencia [o un efecto] mediante el reconocimiento de esta intención" (1977: 13-14).

A modo de ejemplo, podría examinarse el siguiente

21 "No-natural" o "no-naturalmente".

caso: un funcionario público le dice a un individuo que llegó a su oficina para realizar un trámite que debe comprar una estampa y luego volver (Acero Fernández *et al*, 1996). El destinatario cumple con las indicaciones y regresa a la oficina. Tal conducta del usuario no se debe a un hecho automático de la burocracia, según el esquema mencionado, sino al reconocimiento de la “intención” comunicativa del funcionario. Lo que caracteriza al “significado no-natural” de un enunciado conversacional es, precisamente, la “intencionalidad” —cristalizada en una preferencia o en una expresión lexical—, cuyo reconocimiento, por parte del oyente, es la *conditio sine qua non* para una “comunicación” exitosa. Como señala el propio Grice, no basta que una preferencia fuera expresada “con la intención de producir cierta creencia, sino también el orador debe haber intentado que un ‘público’ reconozca la intención tras la expresión” (1977: 11). Si no hay reconocimiento de la “intención”, entonces, no es posible indicar que existió la comunicación, incluso si la creencia o el efecto esperado por el hablante se cumpliera con rigor (Grice, 1977). Por ejemplo, en la novela *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez, es posible identificar una conversación no exitosa a pesar de haberse efectuado una creencia. La historia que se narra en esta novela consiste en la reconstrucción de la muerte de Santiago Nasar a manos de dos hermanos, quienes lo ejecutaron para devolverle el “honor” virginal a su consanguínea, llamada Ángela Vicario. La escena en cuestión es la siguiente: cuando a la madrugada los hermanos Vicario, Pedro y Pablo, se enteran que Bayardo

San Román devolvió a su hermana por no ser virgen y que el causante de esta deshonra había sido Santiago Nasar, toman unos cuchillos de la porqueriza y se dirigen al mercado del pueblo para afilarlos. Cuando llegan al mercado de carnes,

los primeros clientes eran escasos, pero veintidós personas declararon haber oído cuanto dijeron, y todas coincidían en la impresión de que lo habían dicho con el único propósito de que los oyeran [...] Los afilaron en la piedra giratoria, y como lo hacían siempre: Pedro sosteniendo los dos cuchillos y alternándolos en la piedra, y Pablo dándole vuelta a la manivela. Al mismo tiempo hablaban del esplendor de la boda con los otros carniceros. Algunos se quejaban de no haber recibido su ración de pastel, a pesar de ser compañeros de oficio, y ellos les prometieron que las harían mandar más tarde. Al final, hicieron cantar los cuchillos en la piedra, y Pablo puso el suyo junto a la lámpara para que destellara el acero:

—Vamos a matar a Santiago Nasar —dijo.

Tenían tan bien fundada su reputación de gente buena, que nadie les hizo caso. «Pensamos que eran vainas de borrachos», declararon varios carniceros, lo mismo que Victoria Guzmán y tantos otros que los vieron después [...] Faustino Santos fue el único que percibió una lumbre de verdad en la amenaza de Pablo Vicario, y le preguntó en broma por qué tenían que matar a Santiago Nasar habiendo tantos ricos que merecían morir primero.

—Santiago Nasar sabe por qué —le contestó Pedro Vicario.

Faustino Santos me contó que se había quedado con la duda y se la comunicó a un agente de la policía que pasó poco más tarde a comprar una libra de hígado para el desayuno del alcalde (García Márquez, 2018: 62-64).

La situación pragmática que tiene lugar entre los hermanos Vicario y los carniceros del mercado tiene la “intención” de generar en el pueblo la creencia de que van a asesinar a Santiago Nasar, ya que éste deshonoró a su hermana Ángela²². Como señala el narrador, efectivamente, la creencia se produce entre los habitantes, no así el reconocimiento de la intención comunicativa de los hermanos Vicario. Si bien la creencia del homicidio es un hecho extendido por todo el pueblo, no hay entre sus habitantes un reconocimiento de esta intención: “«Pensamos que eran vainas de borrachos», declararon varios carniceros, lo mismo que Victoria Guzmán y tantos otros que los vieron después” (García Márquez, 2018: 63). Seguramente, este no reconocimiento de la intención comunicativa, que Grice (1977) sostiene como condición para el éxito de una conversación, haya sido la causa por la que la mayoría de los habitantes del pueblo hicieron caso

22 Como señala el narrador a lo largo del relato, al poco tiempo que los hermanos Vicario salieron de su casa con los cuchillos para ser afilados, ya todo el pueblo conocía los pormenores de la fatal promesa, Cfr. García Márquez, 2018: 27, 29, 69-70

omiso a la fatal advertencia. Asimismo, que la novela se llame *Crónica de una muerte anunciada* es, probablemente, una prueba que pone de manifiesto el problema de un enunciado conversacional que tiene la intención de provocar una creencia que, a pesar de producirla, no es identificada como "intención" de los hablantes Vicario²³. Como señala Grice (1977), si el mero acto de producir una creencia o una conducta en un público no es suficiente para asegurar que la conversación tuvo éxito, quiere decir que las preferencias de los hermanos Vicario no fueron del todo comunicativas. Y no lo fueron porque Santiago Nasar fue asesinado sin advertencia, a pesar de que todo el pueblo sabía lo que iba a ocurrir. No hay, entonces, reconocimiento de las "intenciones" de generar la creencia popular posteriormente efectiva.

23 Si se piensa en lo que dice Eco (1990) sobre los distintos elementos pragmáticos que intervienen en la interpretación de un significado, podría elaborarse una discusión acerca de una suerte de superposición pragmática y, por lo tanto, comprender la dirección que tomó la inferencia del significado por parte de los oyentes en el mercado de carnes. Eco (1990) indica lo siguiente: en una relación dialógica, el destinatario del mensaje guía su proceso de descodificación del significado a partir de varios factores pragmáticos, por ejemplo, "los gestos", "la situación en la que se enuncia", "la manera en que se pronuncia el mensaje", "lo que se conoce del enunciadore". Lo que se sospecha aquí es que hay una causa pragmática por la que la mayoría del pueblo no impidió el asesinato de Santiago Nasar, es decir, hubo rasgos pragmáticos que se pusieron por encima de otros: "la situación" y "lo que conozco de la personalidad del enunciadore". Dicho de otra manera, cuando los hermanos Vicario llegan al mercado de carnes, hacia muy pocas horas que había terminado la fiesta de casamiento entre su hermana Ángela y Bayardo. El ambiente en el pueblo era festivo y alegre, sumado a que tanto Pedro como Pablo tenían fama de hombres "buenos" y "pacíficos". En virtud de esto, se piensa que es probable que la conjunción de estos indicadores pragmáticos se haya superpuesto sobre otros en la interpretación que hicieron los oyentes en el mercado y, por lo tanto, esta sea la razón por la que la mayoría del pueblo no pudo comprender que generar la creencia del hecho posterior era la real intención comunicativa de los hablantes. De esto se sigue que nadie impidió la sangrienta muerte de Nasar, porque la comunicación no fue exitosa.

Las máximas conversacionales satisfacen las exigencias del imperativo instrumental del “Principio de Cooperación”, en tanto se tratan de “expedientes que optimizan el intercambio verbal al punto de hacer más efectivas cosas tales como la cantidad y la cualidad de la información transmitida, la influencia de nuestra conducta verbal en el comportamiento ajeno, etc.” (Acero Fernández *et al*, 1996: 193). Ahora bien, en una conversación cualquiera, una expresión no puede manifestar una “intención comunicativa” que no pueda ser reconocida con claridad y distinción por los destinatarios, porque crea una contradicción que anula inmediatamente la comunicación entre las partes. De tal modo que la expresión de un significado “no-natural” y su reconocimiento —que constituyen el éxito de una relación comunicativa— es un procedimiento cuya realización y exitosa concreción dependen de si los participantes ajustan lo que “dicen” a las exigencias del “Principio de Cooperación” y sus máximas textuales. Tal observancia hará de los intercambios, entonces, un conjunto de preferencias veraces, claras, proporcionadas en su cantidad, relevantes y, por lo tanto, transparentes, económicas, unívocas y comunicativamente exitosas.

La conversación tiene un mecanismo recurrente de turnos alternantes, cuyo uso puede contribuir al “Principio de Cooperación” o atentar contra él, lo que provocaría una dislocación de los rasgos racionales del discurso comunicativo. Como la conversación es un fenómeno que no puede ejecutarse de modo individual, el mecanismo

de alternancia de los turnos emerge espontáneamente de la propia práctica dialógica y puede entenderse como un movimiento direccional coordinado y negociado —implícita o explícitamente— entre los participantes del intercambio (Cestero Mancera, 1994). Para Sentis (1999), la “alternancia dialógica” se define como una manifestación de la estructura de la interacción conversacional, cuya dinámica consiste en que el interlocutor, que desempeña la función de “hablante-oyente”, es quien asume el turno o el uso de la palabra, mientras que el otro, quien desempeña el rol de “oyente-hablante”, espera a que se lo cedan. Es habitual que los turnos no se respeten al pie de la letra, pero, siguiendo esta descripción, hay que indicar que, cuando el primero cede el turno al segundo, se produce un cambio pragmático en dos direcciones, esto es, hay un cambio de turno y un cambio de funciones dialógicas: el oyente pasa a ser hablante.

La “alternancia dialógica” no siempre suele ser respetada en los términos proporcionales aquí expuestos. Cuando esto sucede, se produce lo que Sentis y Cordaro (2002) conceptualizan como “traslapo” o “interrupción”. Tanto en un caso como en el otro, lo que acontece es que quien no tiene la palabra interviene de manera inesperada en el turno del que la tiene, puesto que no hay una previa cesión de turno por parte de este último. Los enunciados “traslapados” y las “interrupciones” inciden en la dinámica de la comunicación, pero no la cancelan. En el caso del “traslapo”, el oyente interviene “durante” el transcurso del turno del hablante, lo

que significa que este último continúa conservando el turno y la intervención no constituye un nuevo turno; y, en el caso de la “interrupción”, el acto de habla del oyente interrumpe de manera definitiva el turno del hablante, sin que éste se lo cediera previamente. Tanto en un caso como en el otro, para Sentis y Cordaro (2002) estas conductas verbales son menos una obstaculización de la conversación que una estrategia de retroalimentación, lo que significa que los enunciados “traslapados” y las “interrupciones” cumplen relaciones funcionales que ponen en evidencia el “Principio de Cooperación”.

La función de retroalimentación del “traslapo” y la “interrupción” es fundamental en las conversaciones orales, ya que este tipo de intervenciones tienden a confirmar que el oyente se encuentra atento a lo que dice su hablante. En opinión de Sentis y Cordaro (2002), las relaciones funcionales de ambas conductas verbales se clasifican en las siguientes categorías²⁴:

- a) Certificación: traslapo o interrupción que señala que el oyente está atento y comprendiendo lo que su interlocutor está diciendo;
- b) Aprobación: traslapo o interrupción que indica acuerdo con lo que el hablante está diciendo;

24 Cfr. Sentis y Cordaro 2002: 27-28

- c) Adición: traslazo o interrupción que añade una información nueva, ya sea en forma de comentario u opinión, sobre lo dicho por el hablante, o bien como una continuación de lo dicho, por él mismo, en su turno anterior;
- d) Corrección: traslazo o interrupción donde el oyente corrige algo dicho por el hablante;
- e) Especificación: traslazo o interrupción que especifica el contenido de la intervención anterior del oyente; constituye una precisión de su enunciado;
- f) Finalización de idea: traslazo o interrupción mediante el cual el oyente termina la idea o frase del hablante;
- g) Anticipación de respuesta: traslazo o interrupción donde el oyente responde antes de que el hablante haya terminado la formulación de la pregunta;
- h) Intervención al margen: traslazo o interrupción donde el oyente interviene con una pregunta o petición que no tiene directa relación con el tema tratado por el hablante;
- i) Formulación de nueva pregunta: traslazo o interrupción donde el oyente cambia de tema, subtema o foco, a través de la formulación de una nueva pregunta;
- j) Conclusión: interrupción donde el oyente reformula lo expuesto por el hablante: constituye una conclusión o síntesis de lo expuesto por el hablante;
- a) Intervención fallida: traslazo o interrupción que constituye un enunciado incompleto. En el caso del

traslapo, el oyente intenta tomar el turno, pero sin éxito. No alcanza a terminar la idea. A diferencia de lo que ocurre en el traslapo, en la interrupción estas intervenciones fallidas solo ocurren en compañía de otros enunciados que sí cumplen una función determinada, como aprobar, certificar, terminar una idea, etc. Esto se debe a que la interrupción constituye una toma de turno deliberada y sorpresiva, por parte del interlocutor, para comunicar algo.

El “traslapo” o la “interrupción” indican que los interlocutores están siempre activos en el movimiento direccional de la relación dialógica. Ambas actitudes verbales confirman la observancia del “Principio de Cooperación”, en el sentido que

el oyente no solo reconoce la intención del otro, sino que en todo instante: “certifica”, “corroborá”, “anticipa respuestas”, “aprueba”, “especifica”, “corrige”, “finaliza ideas”, “falla” o “concluye”, sin esperar que le cedan el turno, expresándose a través del comportamiento verbal o no verbal. Estas relaciones funcionales son exigidas por el hablante, pues no se acepta que el otro, si es un interlocutor, actúe como una estatua. Esta forma de interacción, por parte del oyente, está regulada por las condiciones de informalidad y formalidad, entre otras, que la situación comunicativa requiere (Sentis & Cordaro, 2002: 29).

La conversación, en tanto que es una interacción dialógica entre personas reales, contempla la existencia de metas múltiples entre los interlocutores. En una relación pragmática, son dos o más los individuos reales los que realizan acciones locutivas en un intercambio constante de las funciones dialógicas, en torno al movimiento direccional de los turnos. Los participantes de una conversación cooperan activamente en la interacción bilateral para dar a conocer sus intenciones y obtener sus propios propósitos, más allá de que, en algunos casos, se cancele alguna máxima en vistas a transmitir un significado ocasional.

De lo dicho hasta aquí sobre las condiciones y dinámica de la conversación *offline* o "cara a cara", se puede inferir que la conducta verbal es para Grice un fenómeno racional orientado a fines, pero racional en vistas a subsanar su naturaleza conflictiva. El conjunto de pautas regulativas de esta propuesta pragmática parece poner en evidencia el reconocimiento de su autor de lo problemático y conflictivo de la conversación. Aquí se piensa que, al prescribir la conducta verbal, Grice asume que las expresiones pueden presentar fluctuaciones que impidan la transparencia y economía que se requiere para que una comunicación tenga éxito. Si se pone atención a los intercambios concretos, es posible percibir que éstos casi nunca tienen lugar del modo y la manera en que los prescriben las máximas de Grice. Justamente, se piensa que es sobre la base de esta observación práctica que Grice ve la necesidad de establecer reglas discursivas que garanticen

la racionalidad de los textos orales, es decir, la economía, la transparencia y la univocidad de los intercambios que garantizan el éxito de una comunicación cualquiera.

La conversación indirecta: la implicatura conversacional

Según Grice, las conversaciones tienen propiedades racionales —o un substrato racional— que se mantienen invariables en cualquier caso en que estas se produzcan. Para este pensador, las conversaciones son fenómenos que

exhiben, de forma típica, ciertos rasgos que conjuntamente caracterizan las transacciones cooperativas: 1) que las partes tienen algún objetivo común inmediato [...] 2) que las contribuciones de los participantes han de encajar unas con otras, siendo mutuamente dependientes; 3) que de alguna manera (que puede que sea explícita, pero que es a menudo tácita) se reconoce por ambas partes que, permaneciendo constantes todas las condiciones restantes, la transacción habría de proseguir con un estilo adecuado, a menos que unos y otros se pongan de acuerdo en darle fin. No se trata ni de irse sin más ni de comenzar de improviso a hacer otra cosa (Grice, 1991: 519).

La conversación se define como una práctica ordenada en la que los intervinientes observan de manera constante los principios y normas regulativas del evento comunicativo. Sin embargo, Grice advierte que en el curso de las conversaciones es habitual que alguno de los participantes decida dejar de cumplir alguna de las máximas, pero que esto no equivale a decir que la conversación sea un fenómeno irracional. En opinión de Grice (1991), las máximas conversacionales pueden pasarse por alto de cuatro maneras diferentes, pero solo una de estas es la causa del tipo de textos orales "incompletos" que este filósofo denomina "implicatura conversacional"²⁵. Las cuatro formas de "violarse" una máxima conversacional son:

1. Un interlocutor puede "violarse" una máxima tranquilamente y sin ostentación ninguna. Esto puede inducir a equívocos;
2. Un interlocutor puede "dejar en suspenso" alguna

²⁵ Si bien la "implicatura conversacional" no es el único tipo de comunicación indirecta analizado por Grice, este fenómeno lingüístico es el ejemplo paradigmático de su teoría (Dascal, 1999). Grice clasificó las implicaturas en dos grandes grupos: "convencionales" y "no-convencionales". A su vez, subclasificó las implicaturas "no-convencionales" en "no conversacionales" y "conversacionales". Ahora bien, de esta última categoría, Grice distinguió las "implicaturas conversacionales generalizadas" de las "implicaturas conversacionales particularizadas". Por último, advirtió que estas últimas, en cuanto se caracterizan por transmitir contenidos "indirectos" o variaciones de sentido, son fenómenos propiamente pragmáticos. En contraste, las "implicaturas convencionales" son "no cancelables", en el sentido que el hablante no viola ninguna de las máximas conversacionales. De aquí que el significado que aportan las palabras que componen la oración es suficiente para inferir la intención del hablante. Sin embargo, como señala el propio Grice (1977), ningún signo lingüístico adquiere su significado por fuera de las circunstancias.

máxima o el “Principio de Cooperación”, esto es, puede hacer manifiesto que no desea cooperar del modo que la máxima lo exige;

3. Un acto lingüístico puede desembocar en una “situación conflictiva”: un hablante puede incumplir con las máximas de “Cantidad” por no violar la segunda máxima de “Cualidad”;
4. Un interlocutor puede “pasarse olímpicamente por alto” una máxima, esto es, dejar “manifiestamente” de cumplirla.

Estas distintas maneras de “pasar por alto” alguna de las máximas caracterizan el mecanismo subyacente de la “comunicación indirecta”. Al respecto, Grice dice que,

en el supuesto de que el hablante pueda cumplir con lo que la máxima exige y de que haga esto sin violar ninguna otra (es decir, sin llegar a un punto conflictivo), de que tampoco está dejándola en suspenso y de que no trata de inducir a nadie a equívocos, a la vista de lo manifiesto de su contribución conversacional, al oyente se le plantea un problema menor: ¿Cómo puede reconciliarse el haber dicho lo que dijo con el supuesto de que está observando plenamente el PC [Principio Cooperativo]? Esta situación es la que da característicamente lugar a una implicatura conversacional; y cuando se genera una implicatura tal de esta manera, diré que se

está explotando una máxima (1991: 520).

No obstante, Grice (1991) entiende que la posibilidad de transgredir las máximas es un factor pragmático habitual por el que los hablantes construyen significaciones simultáneas al contenido convencional de la expresión. Esto significa que la construcción de un "sentido adicional" al que manifiesta la literalidad de las palabras es un procedimiento deliberado que se ajusta a ciertos fines. Tal consideración permite pensar que la "defectibilidad" de la conducta verbal no es un rasgo que pueda caracterizarla como un producto "irracional", sino, por el contrario, como "racional de hecho". Al cancelar, por ejemplo, la primera máxima de "Cantidad", un hablante ofrece información abundante sobre el tema de la conversación con el fin de "querer decirle" a alguien algo que sus palabras literalmente no "dicen". Aquí, el texto oral, aunque "incompleto", no se aparta de lo que versa el "Principio de Cooperación". El hablante, que voluntariamente canceló la primera máxima de "Cantidad", tiene la deliberada "finalidad" de transmitir un sentido que va "más allá de lo que dicen las palabras". Esto significa que una "implicatura conversacional" se efectúa sobre la base de dos supuestos racionales, los que exigen del oyente un trabajo interpretativo adicional: el primer supuesto, es que el hablante sabe que existen otras condiciones que habilitarán el significado implícito de su preferencia; y, el segundo, que el hablante piensa que el oyente dispone de las capacidades para interpretarlo (Acero Fernández *et al*, 1996).

La “interpretación” de las intenciones comunicativas en una implicatura es un proceso de inferencia compleja, en el que destinatario deberá considerar una serie de elementos lingüísticos y paralingüísticos de manera conjunta. Según expone Grice (1991), en una “implicatura conversacional”, la “inferencia de la intención” del hablante se vehiculiza mediante la consideración relacional de los siguientes datos²⁶:

1. El significado convencional de las palabras proferidas;
2. El “Principio de Cooperación” y sus máximas;
3. El contexto lingüístico²⁷ —o metalingüístico— y extralingüístico²⁸ —o situacional— de la preferencia;
4. Otra información de fondo;
5. El hecho o presunto hecho de que ambos interlocutores conocen, o suponen que conocen, cada uno de los detalles correspondientes a los apartados precedentes que están a su alcance.

26 Cfr. Grice, 1991: 521

27 Este tipo de contexto “incluye el «texto» en el que se inserta la preferencia cuya interpretación está en juego, así como informaciones sobre el dialecto del hablante, el género y registro a los que pertenece su preferencia, las normas de comunicación específicas de la situación, etc.” (Dascal, 1999: 39).

28 Este tipo de contexto “incluye informaciones sobre el «universo de referencia» de la preferencia, sobre el fondo de conocimientos comunes a hablante y oyente, sobre las circunstancias específicas de la situación comunicativa en que se encuentran, sobre sus hábitos particulares, etc. (Dascal, 1999: 39).

Si se retoma el ejemplo citado de la novela de García Márquez (2018), puede anotarse como ejemplo de una comunicación indirecta las palabras de la suegra de Pablo Vicario. Cuando éste y su hermano salieron de la porqueriza y se dirigieron al mercado de carnes,

una de las pocas casas que estaban abiertas en esa calle extraviada era la de Prudencia Cotes, la novia de Pablo Vicario. Siempre que los gemelos pasaban por ahí a esa hora, y en especial los viernes cuando iban para el mercado, entraban a tomar el primer café. Empujaron la puerta del patio, acosados por los perros que los reconocieron en la penumbra del alba, y saludaron a la madre de Prudencia Cotes en la cocina. Aún no está el café.

—Lo dejamos para después —dijo Pablo Vicario—, ahora vamos deprisa.

—Me lo imagino, hijos. —dijo ella—: el honor no espera

[...]

—Cuídense mucho —les dijo (García Márquez, 2018: 73-74).

Como indica el narrador, aunque recién empezaba la venganza, en el pueblo “la noticia entonces ya estaba bien repartida” (García Márquez, 2018: 73). Cuando los gemelos entran a la casa, la suegra de Pablo Vicario manifiesta la

conformidad y aprobación a las intenciones de los hermanos, pero sin enunciarlo de manera “directa”. La mujer no dice “Sí, estoy de acuerdo con su propósito de matar a Santiago Nasar para restituir el honor virginal de su hermana devuelta. Por lo tanto, comprendo la prisa, luego desayunamos”, sino “Me lo imagino, hijos. El honor no espera” (García Márquez, 2018). La aprobación de lo que es dicho por los gemelos²⁹ se esconde detrás de una oración cuyo significado convencional de las palabras no la visibilizan de modo explícito. De manera que, si a esta expresión se la sitúa dentro de los criterios que Grice (1991) observa como condicionantes en la interpretación de un texto oral “incompleto”, hay que decir que la suegra de Pablo Vicario observa el “Principio de Cooperación”, viola la máxima de Cantidad, pero sus intenciones comunicativas son reconocidas por los gemelos mediante la observancia de los contextos “lingüístico” y “situacional”. Es decir, profiere una “implicatura conversacional” cuyo significado se abduce, mayormente, de los contextos no lingüísticos de la enunciación.

El “objetivo” conversacional de este intercambio indirecto puede identificarse de la siguiente manera: “luego bebemos el café, porque vamos deprisa a matar a Santiago Nasar por deshonar a nuestra hermana”. La intervención de la mujer “coopera” en esta conversación porque su expresión

²⁹ La preferencia de los hermanos Pedro y Pablo Vicario también podría entenderse como un mensaje indirecto.

responde a este objetivo, en el sentido que no los obliga a quedarse a esperar el café o desayunar, justamente porque está de acuerdo con él. Sin embargo, su expresión viola la máxima de "Cantidad", dado que su contribución no es lo suficientemente informativa, aunque hay que decir que sí es verdadera, relevante y perspicua. Entonces, si esta preferencia exime una norma regulativa del discurso oral, ¿qué es lo que evita el conflicto interpretativo en este intercambio? Los hermanos Vicario, por cuenta propia, deciden, finalmente, quedarse a esperar el café, pero apenas lo terminan de beber se van de la casa. La respuesta de la suegra de Pablo Vicario no presenta un conflicto hermenéutico para los hermanos —o no oscurece sus intenciones comunicativas—, en la medida que éstos observan el contexto situacional y lingüístico en el que acontece el intercambio, esto es, la mujer ya sabía que Ángela Vicario había sido devuelta a su casa por no ser virgen, como también sabía lo que ya se decía en el pueblo y, en consecuencia, ya habitaba la atmósfera social que se había constituido en él.

Cuando un hablante cancela alguna de las máximas conversacionales, oculta sus "intenciones comunicativas" detrás del significado convencional de las palabras. Aquí, el oyente se enfrenta a un conflicto cognitivo que emerge de la no coincidencia entre lo que se le "quiere decir" y lo que efectivamente se le "dice". Esto significa que el destinatario de una "implicatura" advierte que su primera hipótesis interpretativa sobre la "intención" del hablante no da cuenta

de lo que éste quiere transmitirle, por lo que se ve obligado a producir otras hipótesis. Según Grice (1991), la cancelación de alguna máximas genera un conflicto inferencial que el destinatario resuelve mediante la hipótesis de la plena racionalidad de esta conducta verbal. Una vez formuladas las inferencias alternativas, el oyente podrá dar cuenta de cuál es la correcta luego de contrastarlas con los propósitos de la conversación, según indica el “Principio de Cooperación”. Así, en una “implicatura”

«Él [hablante] ha dicho que p ; no hay ninguna razón para suponer que no está observando las máximas, o al menos el PC; podría estar cumpliéndolas si [yo] pensase que q ; sabe (y sabe que yo sé que él sabe) que yo me apercibo de la necesidad del supuesto de que piensa que q ; no ha hecho nada para impedirme pensar que q ; por lo tanto, pretende que yo piense, o al menos desea hacerme posible que piense, que q ; y consiguientemente ha implicado que q .» (Grice, 1991: 521).

Más allá de lo “confuso” que se torna el significado al implicarse, la “conversación indirecta” no se traduce en un evento pragmático de características irracionales. Si bien es cierto que las máximas son las encargadas de dar coherencia lógica y semántica a la conducta oral, también es cierto que las infracciones a estas pautas regulativas se producen en el

marco de una cooperación comunicativa y voluntariamente no directa. De manera que el supuesto de "racionalidad" también constituye la base de la que parte un oyente para la comprensión de un significado "indirecto"³⁰. El destinatario de una "implicatura" se pone a la tarea de "estudiarla" para dar cuenta de si tal expresión es el resultado de una acción cooperativa. No obstante, el proceso de inferencia de la intención implícita no se reduce a la observación del cumplimiento o no del "Principio de Cooperación", sino que también se vale de la claridad que ofrecen las máximas que sí se respetan. Según Grice (1991), si no fuera este el caso, la "implicatura" recaería en un "punto conflictivo" de absoluto "equivoco", pero, como el hablante obra en función de los propósitos, significa que quiere cooperar en la comunicación y, en consecuencia, su enunciado no es la suspensión conjunta de todas las prescripciones comunicativas. De aquí se siguen dos apreciaciones: de un lado, que toda contribución de este tipo, aunque "oscura" y "confusa", no deja de ser racional, porque no se aparta del marco que delinean los propósitos de la conversación; y, del otro, que las "implicaturas conversacionales" revelan la facultad que tiene el lenguaje corriente de ser transmisor de "significado adicional" (Pons Bordería, 2005).

La conversación, entonces, es una interacción

³⁰ Como se verá más adelante, el contenido del contexto "extralingüístico" es otro factor fundamental para la interpretación del sentido, ya sea "directo" o "indirecto".

racional mediante un discurso dialógico que, en algunas oportunidades, se torna “incompleto”. Según Grice (1977; 1991; 1998), esta última cualidad de los intercambios —que no significa el desentendimiento de la cooperación— tiene dos aristas pragmáticas: de un lado, implica que los hablantes regulen adecuadamente sus enunciados de acuerdo con sus metas, intereses y creencias; y, del otro lado, que instruyan y otorguen pistas que orienten a los oyentes hacia las reales intenciones de sus aportaciones (Briz, 1998). Esto porque, en una comunicación “directa”, la primera hipótesis interpretativa que formula el destinatario es construida y corroborada por el contexto “metalingüístico”, pero, en una comunicación “indirecta”, la hipótesis hermenéutica que desvela lo “sugerido” nunca es la primera, sino el producto de una inferencia compleja. En ambos casos, la exitosa interpretación de las intenciones comunicativas necesita que los destinatarios tengan a consideración el contexto “extralingüístico” en el que se inscriben las preferencias (Eco, 1990 & 1993; Dascal, 1999). Si bien es cierto que la “situación comunicativa” juega un papel preponderante en el éxito de los intercambios “indirectos” —como quedó claro en el ejemplo trabajado—, Grice observa que el contexto “extralingüístico” es de fundamental importancia en ambos tipos de comunicación, sea ésta directa o no. Para Grice, “el significado (en general) de un signo necesita explicarse en términos de lo que quienes lo utilizan quieren decir (o deberían querer decir) con él en ocasiones particulares” (1977: 10).

Las circunstancias de enunciación: la información extralingüística

Como indica Eco, los hablantes raramente comunican algo mediante enunciados aislados, en el sentido que toda conducta verbal se realiza en "circunstancias extraverbales que acompañan la enunciación" (1990: 85). La conversación "cara a cara" se caracteriza por producirse en un entorno concreto y a partir de elementos extralingüísticos. Ambos factores circunstanciales acompañan de muy cerca la significación transmitida por el sistema de signos lingüísticos, de manera que su inferencia debe realizarse a partir de un "juego cooperativo" entre todos estos niveles de significación. Cuando en una conversación se produce una enunciación verbal, es habitual que el proceso de interpretación del significado del hablante consista en establecer una relación entre el enunciado y quien lo enuncia y que, incluso antes de recurrir a los códigos lingüísticos para inferir qué está diciendo el hablante, la "circunstancia de enunciación" ofrezca diversas informaciones extraverbales sobre la naturaleza del acto de habla del enunciador (Eco, 1993). Es decir, la importancia de los elementos semióticos que pueblan el contexto "extralingüístico" es la de ser el eje sobre el que gira la interpretación de una "intención" semánticamente codificada. No obstante,

Grice (1991; 1998) y Umberto Eco (1990; 1993)

entienden que, si bien el movimiento inferencial es oscilatorio entre el material lingüístico y el circunstancial, el “contexto extralingüístico” es una fuente importante de información para inferir la “intención” del hablante, independientemente de si se trata de una preferencia con sentido directo u ocasional. Esto quiere decir que,

para ejecutar satisfactoriamente la tarea de interpretación pragmática de una preferencia, un oyente tiene que tomar en cuenta una multitud de indicaciones contextuales que *acompañan* al acto lingüístico sin ser propiamente parte de él. Por ejemplo, para comprender que estoy hablando irónicamente al decir <<Juan es un genio>>, mi interlocutor tiene que darse cuenta del bosquejo de sonrisa con que lo digo (Dascal, 1999: 32).

No obstante, Grice (1991; 1998) y Eco (1990; 1993) observan que la naturaleza del discurso “indirecto” impone al oyente la necesidad de prestar una mayor atención a la situación en la que ocurre la conversación y a la conducta gestual del hablante. Por este motivo, en el caso de una “implicatura”, los diversos elementos circunstanciales son “indicios” que permiten al oyente, de un lado, construir las hipótesis hermenéuticas sobre el sentido “indirecto”; y, del otro, contrastar tales suposiciones para su comprobación o rechazo. Si alguna de estas hipótesis, a la luz de dichos elementos, se adecúa a las exigencias del “Principio de

Cooperación" del intercambio en cuestión, quiere decir que ella representa la "intención" implícita del enunciador. A modo de ejemplo, considérese el siguiente esquema de una relación dialógica en la que se intercambia una "implicatura", cuyo sentido implícito es advertido a través de la "conducta extraverbal" de su responsable y de la "situación" en la que ambos interlocutores se encuentran:

- Un hablante (H) profiere una implicatura (y) para un oyente (O);
- Una lengua (L) que H y O tienen en común;
- Un contexto o situación (S) en el que H produce <y> para O;
- Una clase de enunciados-tipo de los que <y> es un espécimen concreto;
- Un acto de enunciación (e), que no es el enunciado (y), sino un gesto (situado en S) que acompaña la implicatura (y) que H produce para O;
- Un significado (x) que L asocia convencionalmente con <y>;
- La intención comunicativa (IC) que <H> implica (im) en el significado convencional <x> a través de la no observancia de la máxima de Cantidad (mc);
- Una serie de hipótesis interpretativas —o significados situacionales— que <O> atribuye a <y> conforme a las supuestas intenciones (IC) de <H>;
- El efecto (ef) que el hablante (H) espera lograr en el

oyente (O) mediante el reconocimiento, por parte de éste, de la intención (IC) implicada en el enunciado (y).

En esta implicatura, lo que <H> dice convencionalmente con <x> no es lo que “quiere decir” (IC), pero con esto espera generar un cierto efecto (ef) en <O> (Grice, 1998). <H> profiere <y> para <O> en <S> acompañándola de <e>, pero su <IC> no está en lo que convencionalmente “dice” <x>, sino <im> en <x> por la cancelación de <mc>. Por lo tanto, <O> debe inferir la <IC> que está <im> en <x> de <y> mediante <S> y <e>. Así, <O> podrá producir <ef>. Esto significa que el oyente, una vez que advierte la incompatibilidad hermenéutica de su primera hipótesis, reconoce que el medio para inferir la intención “indirecta” del hablante será el contexto “extralingüístico”. Por ejemplo, un hablante manifiesta a su oyente, con un tono de voz algo ansioso, lo siguiente: “¡Ya es tarde, Marian debe estar por llegar, de seguro te encuentra todavía aquí!”. Seguidamente, se levanta del sofá a paso rápido, le pregunta la hora a su interlocutor y, posteriormente, comienza a acomodar los sillones y algunos objetos de la sala. Ahora bien, esta serie de gestos con los que el hablante acompaña la implicatura en la situación concreta de su casa, le permiten al invitado inferir que su anfitrión no está informándole de un evento futuro —“de seguro te encuentra todavía aquí”—, sino efectuándole un pedido. Lo que el oyente comprende, entonces, es que se le está pidiendo, indirectamente, que se marche pronto. A partir

de la observancia de la "conducta extraverbal" de su anfitrión, y teniendo en cuenta la "situación" en la que se produce la implicatura, el destinatario "infiere" correctamente lo que su hablante le "quiere decir" y, por lo tanto, efectiviza la acción esperada: se retira de la casa.

Como indican Sentis y Cordaro, la reflexión de Grice presenta a la conversación como un fenómeno pragmático con un alto grado de estructuración en torno "al movimiento direccional temático, a la focalización, a la situación y al entorno; y se ha destacado el hecho de que encara efectivamente al hablante y al oyente en un eje de 'acción, conocimiento y lenguaje'" (2002: 12). En opinión de Juan José Acero Fernández, Eduardo Bustos y Daniel Quesada (1996), este aspecto extralingüístico que mencionan los autores, la "situación y el entorno", es constitutivo de la conducta verbal, puesto que, al mismo tiempo que se efectúa una intervención, se ponen en práctica diversas conductas no verbales igualmente significativas. Junto a las preferencias,

juegan igualmente un papel destacado en la comunicación humana usual actos consistentes en la realización de gestos, de señales, que no son en verdad verbales, pero que, a pesar de ello, son significativos, pues permiten que transmitamos a los demás nuestros deseos, pensamientos, reacciones (Acero Fernández *et al*, 1996: 167).

El “universo de referencia” en el que se inscriben las relaciones dialógicas es un factor pragmático importante en la interpretación de las intenciones comunicativas, pero, principalmente, cumple una función mucho más determinante en la dinámica de la “comunicación indirecta”. Para inferir el “real” significado de una “implicatura”, el destinatario deberá contrastar “el significado convencional x con una serie de datos que constituyen la situación de enunciación S_1 ” (Eco, 1990: 89), por ejemplo, la manera en cómo el hablante pronunció las palabras, lo que sabe sobre la vida de su interlocutor, los movimientos corporales que realizó, entre otros. En definitiva, todos los elementos situacionales y gestuales que integran las circunstancias de enunciación constituyen las “pistas” complementarias al universo semántico, es decir, son el “índice de” que ayuda a comprender “lo que se quiere decir” con “lo que se le dice” (Eco, 1990 y 1993; Acero Fernández et al, 1996; Dascal, 1999; Sentis & Cordaro, 2002).

Por último, es lícito pensar que la conversación, aunque se torne “confusa”, no dejará nunca de ser un efecto de los mecanismos racionales que la subyacen, en el sentido que la cancelación de alguna de las máximas es una instancia que obedece siempre a los propósitos prefijados del intercambio. Si un participante anula alguna de las prescripciones, tal anulación está realizada a los fines de transmitir un sentido que, si bien va más allá de lo que dicen las palabras, se ajusta a un criterio racional doble: de un lado, los “propósitos”; del otro, la presuposición de que el oyente está capacitado para

"inferirlo". La conversación indirecta tampoco puede ser pensada como irracional, porque todas las expresiones van acompañadas de una serie de elementos semióticos que los oyentes, mediante un proceso de inferencia lógica, ocupan para la consecución del sentido opacado. De aquí que no se puede afirmar que las conversaciones pierden racionalidad, transparencia y economía cuando su contenido lo conforman textos orales "incompletos". En todos estos casos, lo correcto sería decir que este tipo de fenómeno lingüístico constituye una complejización de la conducta verbal, que se vislumbra con claridad en los procesos interpretativos del oyente. Por lo tanto, más allá de que una conversación se efectúe mediante textos orales "incompletos", esto no significa que el acto comunicativo deje de ser una conducta lingüística basada en principios de naturaleza racional.

Segunda parte

La conversación en el fenómeno
WhatsApp

La revolución digital: de internet a las aplicaciones

Al igual que la maquinaria fabril modificó el trabajo y las relaciones sociales de producción, los medios de comunicación, Internet, la web y la telefonía móvil también son fenómenos que intervinieron de forma decisiva en el decurso de la historia humana, de la vida social, política, económica, personal y comunicativa. Según Mauricio Mancilla, Internet y la telefonía móvil con acceso a Internet son una conjunción que constituyó un nuevo formato “que interrumpió muchas de las concepciones convencionales de nosotros mismos y nuestras relaciones sociales” (2011: 125). Lo que antes era posible realizar de manera presencial, y en algunos casos de forma virtual a través de los ordenadores, ahora es factible de llevar a cabo y de resolver por medio de una “aplicación” o software que se instala en un teléfono que se carga en el bolsillo, en una cartera, en una mochila. Con unas cuantas operaciones, los usuarios de teléfonos inteligentes pueden comprar algún

objeto de interés o vender algo que ya no les resulta útil. También, pueden arreglar una cita con el médico, tomar clases en de secundaria, superior o la universidad, acordar un horario para realizar un trámite burocrático en algún organismo del Estado o, simplemente, conversar e intercambiar información con algún conocido —o no conocido— situado en otro lugar o en otra parte del mundo. Los teléfonos con acceso a Internet o Smartphone, gracias a la “hiperconectividad” y a la versatilidad que ofrecen, permiten gestionar desde hace tiempo todas las esferas de la vida humana. El decurso, entre otras cosas, de lo social, de lo político, de lo económico y de lo conversacional se encuentra, entonces, atravesado y determinado por el desarrollo y expansión de Internet y de la telefonía móvil y sus aplicaciones³¹.

31 Esta afirmación no equivale a decir que la “conectividad” es una condición absolutamente extendida, ni que la totalidad de los seres humanos desean contar con ella y con los Smartphones. Lo primero, porque existen regiones o lugares que no cuentan con el equipamiento técnico necesario para acceder a una conexión a Internet. Lo segundo, porque existen comunidades e individuos que eligen no contar con ella.

Internet y la web: conectividad e interactividad

Los desarrollos tecnológicos en materia de ordenadores, programación³² y conexión³³ se remontan a mediados del siglo XX. Los primeros ordenadores o computadoras aparecieron a finales de la década de 1970 y principios de la década de 1980 y, hasta el siglo XXI, no fueron elementos populares o que estuvieran al alcance de las manos de cualquier persona. En aquella época, y hasta la construcción de los “módem” a principios de la década de 1990, la conectividad entre computadoras era un evento local entre algunos cuantos ordenadores dentro del ámbito empresarial o universitario (Trigo Aranda, 2004). Según Nicolas Carr, hasta la aparición de los “módem”, las computadoras eran máquinas contenidas y

32 En los primeros tiempos de la informática, la programación —el conjunto de instrucciones que tienen los ordenadores para resolver un problema o ejecutar alguna acción— se efectuaba en código binario o “lenguaje máquina”. Sin embargo, con el paso del tiempo, este tipo de programación comenzó a resultar muy lenta y proclive a errores. A partir de esto, el primitivo lenguaje de programación fue sustituido en varias oportunidades, por ejemplo, por los lenguajes BASIC o PASCAL. Ahora bien, exponer el recorrido histórico y las características de los lenguajes de programación es una tarea que no obedece al objetivo planteado. Para un desarrollo profundo sobre este tópico, véase el artículo de Vicente Trigo Aranda, “Historia y evolución de los lenguajes de programación” (2004).

33 El desarrollo in extensum de la evolución histórica de Internet es un trabajo que, de hacerlo aquí, implica desviarse del objetivo planteado para el presente capítulo. Si bien es importante tener en cuenta el derrotero histórico de Internet y de la conectividad, aquí se tratará el impacto social y comunicativo de Internet como tecnología de la información y de la comunicación. En consecuencia, para una ampliación de su evolución histórica como fenómeno técnico, véase el artículo de Vicente Trigo Aranda, “Historia y evolución de Internet” (2004).

sus funciones limitadas al *software* que instalaras en su disco duro. Cuando se conectaba a otros ordenadores a través del módem, adquiría una nueva identidad y un nuevo rol [...] Era un medio de comunicación, un dispositivo para buscar, organizar y compartir información (2011: 26).

A mediados de la década de 1990, los avances en materia de "Internet" y la configuración de la *World Wide Web*³⁴ produjeron la ampliación de la conectividad y de los servicios *online* que ofrecían los "módem". Hasta entonces, estos artefactos eléctricos, mediante la transmisión de información a través de la línea telefónica, brindaba un servicio que se reducía al envío y recepción de correos electrónicos, como también al acceso a foros digitales de discusión (Carr, 2011). Cuando surgió "Internet", este fenómeno amplió el servicio de conectividad de los "módem", puesto que consistió en la configuración de una red o conexión descentralizada e internacional de computadoras, esto es, un sistema de conectividad global que, en cuanto tal, ofrecía una gran variedad de servicios y recursos accesibles a través de los ordenadores. Al poco tiempo de esto, con el desarrollo de la *World Wide Web*, se añade al servicio de Internet la posibilidad de acceder de forma remota a archivos de hipertexto, de imágenes y de audio y video de cualquier parte del mundo.

³⁴ Fue configurado por Tim Berners-Lee y es mayormente conocida como "la Web" o la "triple w".

Al constituir canales informáticos o “enlaces” para acceder a distancia a este tipo de contenido, la *World Wide Web* se convirtió en el servicio por excelencia de Internet, o sea, en el medio de comunicación e información predilecto (Yanover, 2007).

Alrededor del año 2005, la *World Wide Web*³⁵ experimentó una ampliación y democratización de su servicio, ya que tuvo un giro “social” que comúnmente se conoce como “Web 2.0”³⁶. Hasta ese momento, los sitios web y el contenido disponible en ellos se reducía a espacios privados y a material informativo, en tanto que pertenecían a individuos particulares o instituciones y ofrecían información sobre sí mismos y sus actividades (Arroyo Vázquez, 2007). Si bien el acceso a estos sitios web no tenía otro cargo que el servicio de Internet contratado, la utilización de los recursos ofrecidos en estas páginas sí lo tenían y, por lo tanto, disponer de ellos sólo era posible para quienes podían pagarlos. Cuando la *web* se hizo

35 De ahora en adelante, “La web”, “Web social” o “Web 2.0”.

36 Según Arroyo Vázquez (2007), es más pertinente la utilización del concepto “Web social” que el de “Web 2.0”, ya que, si se utiliza la segunda categoría, quiere decir que hay una “Web 1.0” —que se supone está constituida por los sitios web tradicionales y que, como no desaparecieron, sigue existiendo—, que hay una “Web 3.0” —de la que ya se habla—, que hay una “Web 4.0” y así otras sucesivas. Lo que sostiene Arroyo Vázquez (2007) es que, en cualquiera de estas versiones, los principios de “participación”, “producción” e “intercambio”, que definen el aspecto popular de la web, siguen vigentes. Por lo tanto, como la web sigue siendo un espacio construido para la gran masa de usuarios, la autora propone como alternativa al término “Web 2.0” el concepto de “Web social”. Este último concepto es el que se utilizará en el presente trabajo, puesto que se coincide con el criterio de Arroyo Vázquez (2007). No obstante, dado que el concepto de “Web 2.0” se encuentra bastante extendido y que es preciso contar con sinónimos en la escritura, también se lo empleará, pero en el mencionado sentido “social”.

“social” o “2.0” se convirtió en una plataforma de múltiples servicios con acceso público, esto es, los sitios digitales se volvieron abiertos a la gran masa de los usuarios de Internet. A partir de aquí, los internautas no sólo pudieron utilizar los servicios disponibles en la *web*, sino también participar en la construcción, distribución, almacenamiento y edición de distintos tipos de contenido. Por ejemplo, los usuarios no sólo podían intervenir en los *blogs*, las *wikis* y en las plataformas como “YouTube”, sino también podían construir “sociedades virtuales” e interactuar *online*.

El desarrollo de la “Web 2.0” fue posible gracias a factores tecnológicos y al reconocimiento de las facultades intelectuales de los usuarios de Internet. Por el lado de lo primero, los factores tecnológicos, Rosalba Mancinas Chávez y Antonia Isabel Nogales Bocio (2011), dicen que la “Web social” se configuró a partir de dos condiciones tecnológicas: de un lado, al incremento de la capacidad de almacenamiento de los equipos; y, del otro, al aumento del ancho de banda, lo que favoreció la fluidez del contenido y la navegación. Por el lado de lo segundo, la capitalización digital de las condiciones intelectuales de los usuarios, dichas autoras coinciden con Natalia Arroyo Vázquez (2007) en que la nueva configuración de los sitios web se debe al reconocimiento del potencial intelectual y práctico de los usuarios y, por lo tanto, a su aprovechamiento. Para Arroyo Vázquez (2007), existen, al menos, dos factores fundantes o determinantes del diseño “social” de la *web*: la “inteligencia colectiva” y la “arquitectura

de la participación”. El primero,

el de la inteligencia colectiva, viene a decir que la suma del saber de cada uno de los individuos constituye un corpus de conocimiento, que al ser compartido puede dar lugar a una obra colectiva [...] [por ejemplo] la enciclopedia en línea en la que cualquiera puede colaborar y que está formada por una gran cantidad de artículos que han escrito los internautas, cada uno sobre temas que conoce.

[El segundo, el de] La arquitectura de la participación implica una nueva forma de construir los sitios web para permitir la participación de la gran masa de usuarios. Siguiendo el ejemplo de la Wikipedia, ésta se basa en un software para implementación de wikis llamado Mediawiki: www.mediawiki.org, que es el que permite que los usuarios puedan participar en la elaboración de los contenidos añadiendo entradas, modificando las existentes o incorporando ficheros que luego pueden ser descargados (texto, audio, video...) (2007: 70).

La “participación creativa y en conjunto” es una característica que aparece en muchos sitios digitales y que constituye el principio fundamental de las llamadas “comunidades virtuales” o “redes sociales”. Por ejemplo, en primer lugar, se puede mencionar a “Amazon” y a “Mercado Libre”. Ambos sitios son plataformas para la compra y la

venta de una gran variedad de objetos, en las que los usuarios interactúan realizando recomendaciones sobre los productos; en segundo lugar, se puede apuntar a “YouTube” y a “Flickr”. Estos sitios son “comunidades virtuales” que se caracterizan por la posibilidad de subir y compartir archivos de audio y de video, como así también fotos y opiniones acerca de estos contenidos; y, en tercer lugar, es posible señalar a “Facebook”, “Twitter” e “Instagram”. Estos sitios son “redes sociales” en las que los usuarios pueden realizar diversas actividades: diseñar su propio perfil, producir contenido textual y audiovisual y compartirlo a través de entradas, como así también integrar y utilizar servicios de otros sitios web, como “Google Maps” que se emplea para publicar la ubicación exacta de la ciudad de residencia del usuario o para indicar con precisión los lugares que este se encuentra visitando. En opinión de Mancinas Chávez y Nogales Bocio, de esto se sigue que la “Web 2.0” es menos una tecnología que una actitud del usuario, es decir,

es una red social que propicia la participación abierta de los internautas que deseen formar parte de los procesos comunicativos de producción, difusión, recepción e intercambio de todo tipo de archivos, incluyendo audio y video, además de los tradicionales escritos. Es la representación de la realidad en tanto que pondera el potencial informativo y creativo de las comunidades de usuarios, con sus virtudes y sus riesgos, como sucede en la vida comunicativa cotidiana de la sociedad civil (2011: 670).

Guiomar Salvat Martínrey y Vicente Serrano Marín (2011) observan que, a partir de Internet y de la *web*, se produjo una profunda transformación en la organización y en la dinámica de la sociedad³⁷, lo que significa que ambos fenómenos no pueden ser pensados como meros instrumentos de la voluntad humana independiente. La conectividad global entre computadoras y demás artefactos tecnológicos, los bancos de datos y la inclusión de mecanismos de participación y respuesta, trajeron como consecuencia la configuración de un “nuevo orden social”, cuyo formato es el de la “red”. La analogía entre la tecnología digital y la “red de pescar” apunta a mostrar que Internet y la *web* establecieron una sociedad global, en el sentido que los usuarios de ordenadores, tabletas, teléfonos inteligentes y demás artefactos con conexión a Internet pueden relacionarse entre sí, más allá de toda barrera espaciotemporal y cultural. El “nuevo orden social”, esta “hiperconectividad”, atraviesa la vida humana de punta a punta, puesto que tiene incidencias tanto en el micro terreno de los vínculos personales, como en el macro terreno de las relaciones económicas, políticas y culturales entre países. Al entrelazar artefactos de todo el mundo, “Internet” y la *web*

³⁷ Esto significa que las implicancias de Internet y de la “Web 2.0” abarcan casi la totalidad de la experiencia humana. No obstante, aunque este tema resulte de mucho interés, desarrollarlo aquí desbordaría el objetivo establecido. Para un tratamiento en detalle de las implicancias sociales, políticas, económicas y culturales de la “web”, véase el libro de José Van Dijck, *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales* (2016).

constituyeron una “aldea global” de contenido compartido, una sociedad virtual en la que los usuarios de todo el mundo pueden producir y hacer circular todo tipo de contenido por todas partes del orbe.

En concordancia con Salvat Martinrey y Serrano Marín (2011), Carr (2011) como Gardner y Davis (2015) entienden que las consecuencias de los artefactos tecnológicos en el decurso y configuración de la vida humana ponen de manifiesto que la tecnología tiene un cierto valor de “independencia”. Para estos autores, toda tecnología “encarna una ética” que no deriva de los fines con la que fue creada, o sea, conlleva un conjunto de supuestos acerca de cómo funciona o debería funcionar la mente y la vida humanas. La “ética” de una tecnología, o la forma de vida que genera y naturaliza, es producto del “efecto transformador” que le es intrínseco al objeto o al *software*, de modo que resulta ingenuo pensar que los nuevos hábitos de vida son derivaciones de los fines con los que éstos fueron diseñados. Por ejemplo, cuando se configuró por primera vez el sistema de Internet y el de la web, sus desarrolladores nunca pensaron que la consecuencia de este programa iba a ser la constitución de una “aldea global” de conciencia compartida; tampoco quienes diseñaron las primeras aplicaciones para teléfonos móviles pensaron que la vida humana se iba a concentrar en un *Smartphone*. De esto se infiere que los “efectos no esperados” de las tecnologías son “subproductos” que nacen de su naturaleza transformadora, de esa cuota de “independencia” que las aparta de todo

absoluto control humano.

La posibilidad de

intercambiar información en línea, de subirla y bajarla, ha convertido la Red en un recurso de los negocios y el comercio. Con unos pocos clics los usuarios pueden hacer búsquedas en los catálogos virtuales, realizar pedidos, seguir sus envíos y actualizar la información en bases de datos corporativas. Pero la Red no sólo nos conecta con las empresas, sino que también nos conecta a unos con otros. Es un medio de difusión personal, además de comercial. Millones de personas la utilizan para distribuir sus propias creaciones digitales, en forma de blogs, videos, fotos, canciones y *podcasts*, así como para criticar, editar o modificar las creaciones de los demás. La vasta enciclopedia escrita por voluntarios Wikipedia, el servicio de video YouTube, producido en gran parte por aficionados, el enorme repositorio de fotos Fliskr, el extenso compendio de blogs que es Huffington Post... Todos estos populares medios de comunicación eran inimaginables antes del advenimiento de la Red. La interactividad del medio también la ha convertido en el centro de reuniones del mundo, donde la gente se encuentre para charlar, cotillear, discutir, presumir y conocer gente en Facebook, Twitter, MySpace y todo tipo de redes y servicios sociales (a veces antisociales) (Carr, 2011: 109).

Los *Smartphones* y las aplicaciones: la digitalización móvil de la vida

En el marco de estos avances en las tecnologías digitales, hacia principios del siglo XXI aconteció que los primeros teléfonos móviles menguaron en su tamaño y se convirtieron en aparatos inteligentes y con acceso a Internet. Al poco tiempo de ser ofertados en el mercado, los *Smartphones* se convirtieron en un instrumento del cotidiano de las personas. Alberto Andújar Vaca y María Soledad Cruz Martínez (2017) sostienen que el acceso generalizado a estos sofisticados dispositivos tuvo una gran influencia en cómo el hombre organiza la vida, en el sentido que estos artefactos permitían, de manera versátil, gran parte de las actividades que, hasta ese momento, eran posibles de realizar por Internet y por la web a través de un ordenador de escritorio. Es decir, los *Smartphones* permiten acceder, en todo tiempo y lugar, a todo tipo de recursos digitales e involucrarse en distintas formas de interacción social y participación intersubjetiva. Según Gardner y Davis (2015), lo que diferencia a los *Smartphones*, por ejemplo, de la radio y la televisión, es que son dispositivos “individuales” que invitan al usuario a “actuar”: le ofrecen de forma versátil el protagonismo en la “producción”, “recepción” y “valoración” del contenido disponible en el universo digital. En cuanto a lo primero, los teléfonos móviles son “individuales” en la medida que cada dispositivo sólo puede ser utilizado

por un usuario en particular, lo que significa que éste tiene la facultad de controlar cada vez más qué contenido recibe y cuándo lo recibe. En cuanto a lo segundo, los *Smartphones* invitan al usuario a “actuar” en la medida que éste ya no se limita a recibir información de cualquier parte del mundo, en una actitud pasiva a la manera de estar frente a la pantalla de la televisión o al parlante de una radio, sino que, a través de los programas que contienen estos aparatos, puede “producir”, “valorar” y “enviar” su propio contenido, en “múltiples formatos”, a cualquiera que tenga acceso a un dispositivo digital.

La creación de los *Smartphones* o teléfonos inalámbricos con acceso a Internet fue una propuesta tecnológica que se enroló en la línea trazada por Internet y por la “Web social”, en el sentido que estos artefactos se definen a partir de estos dos servicios. Las múltiples actividades y posibilidades que brindan la navegación por Internet y la “Web social” se ofrecen en estos dispositivos por medio de una serie de programas o “aplicaciones”. Algunos de estos programas ya vienen incorporados como funciones propias del sistema operativo del teléfono móvil, pero, si el usuario considera que necesita realizar otras actividades que la configuración de base de su teléfono no le permite, puede descargar las aplicaciones que necesita a través de un *software* incorporado al *Smartphone* denominado “tienda virtual”. Las “aplicaciones” pueden tener funciones limitadas o amplias, pueden ser sencillas o complejas, pero, igualmente, funcionan como “atajos” que conducen a los usuarios a resolver lo que necesitan

sin tener que realizar búsquedas *online* u *offline*, como en algún anotador, fichero o biblioteca. Lo curioso es que, si la aplicación que se requiere para resolver alguna necesidad no existe, y si esta necesidad es colectiva, emerge la demanda social de la aplicación, es decir, ésta “debe” ser diseñada de forma inmediata. La carencia de alguno de estos *software* tiene la particularidad de ser resuelta, en algunos casos, si se trata de un desarrollador, por el propio demandante y, en otros casos, por alguna compañía informática que percibe la necesidad del grupo social (Gardner & Davis, 2015).

Las “aplicaciones” son programas informáticos diseñados para funcionar en dispositivos móviles. Estos programas absorbieron la mayor parte de las tareas habituales de la vida humana, tareas que van desde lo cotidiano, lo personal y laboral hasta lo comercial, político, cultural, científico, educativo y académico. Las “aplicaciones” proporcionan a los usuarios todo cuanto puedan necesitar en la comodidad de sus teléfonos móviles, lo que significa que producen una importante digitalización de la vida humana. Por ejemplo, durante el siglo XX y principios del XXI, averiguar cómo llegar del punto “A” al punto “B” consistía en buscar la ruta en un mapa impreso, preguntar a un transeúnte ocasional o, en el peor de los casos, quedar a la deriva. No obstante, con el surgimiento y perfeccionamiento de los *Smartphones* y sus “aplicaciones”, es habitual que

muchos de nosotros llevemos en el bolsillo o en el automóvil un aparato que nos informa de nuestra ubicación geográfica exacta, nos indica cómo llegar desde nuestra ubicación actual al destino deseado y, si por algún motivo nos desviamos de la ruta trazada, modifica las instrucciones en consecuencia. A efectos prácticos, los sistemas GPS son aplicaciones que eliminan la incertidumbre del itinerario. Y no cabe la duda de que podemos usar el teléfono como sistema de navegación con tan sólo abrir Google Maps. Este tipo de aplicaciones no sólo nos proporcionan mapas extraordinariamente detallados de la ubicación solicitada, sino que, a través de nuestras preferencias conocidas e inferidas y de los comentarios de otros usuarios, nos informa de las distintas opciones disponibles a cada paso del camino, como restaurantes, cafeterías o puntos de interés cercanos. Podríamos decir que estas aplicaciones nos permiten navegar sin errores, además de satisfacer las necesidades o deseos que podamos experimentar durante el trayecto (Gardner & Davis, 2015: 22).

Los *Smartphones* y sus “aplicaciones” produjeron una importante digitalización de la vida humana, por lo que estos programas no pueden ser pensados como meros instrumentos dependientes de la voluntad de sus creadores y de la de sus usuarios. La vida humana ahora se concentra en los *Smartphones*, dado que a través de sus aplicaciones los usuarios pueden resolver la mayor cantidad de sus necesidades. Las “aplicaciones” se caracterizan por ser programas diseñados para realizar de forma rápida y virtual

actividades que antes sólo eran posibles de forma presencial y, en el mejor de los casos, a través de los ordenadores. Por ejemplo, entre las distintas actividades que concentran las aplicaciones, se puede mencionar las que siguen:

- (a) Las personas pueden comprar y vender por medio de las aplicaciones de “Mercado Libre”, “OLX Clasificados” y “Amazon”;
- (b) Las personas pueden realizar trámites bancarios a través de las aplicaciones “App Galicia”, “BNA”, “Link”, “Brubank” o cualquier otra según la entidad bancaria;
- (c) Las personas pueden realizar trámites administrativos mediante la aplicación “Mi AFIP” o “ANSES”, en el caso de Argentina;
- (d) Las personas pueden tomar clases del secundario, del superior o del nivel universitario a través de aplicaciones educativas como “Classroom” y “Moodle”;
- (e) Y, en cuanto al tema de interés de este trabajo, las personas pueden dialogar con otras mediante las aplicaciones de “mensajería instantánea”. Estos programas permiten la conversación en tiempo real, sin costo adicional al servicio de Internet contratado y a través de mensajes de texto y contenidos multimedia. Por ejemplo, “Hangouts”, “Signal”, “Google Chat”, “Kik Messenger”, “BOT”,

“Telegram” y “WhatsApp Messenger”³⁸.

Con las “aplicaciones”, los *Smartphones* reúnen gran parte de la vida humana y, en consecuencia, ofrecen de forma versátil y *online* una gran variedad de productos y servicios. De esta manera, las aplicaciones y los teléfonos inteligentes no sólo reducen el tiempo de algún trámite y ahorran el traslado hacia algún sitio, sino que ponen al alcance de las manos, las veinticuatro horas del día, la mayor cantidad de actividades sociales (Mancilla, 2011). Dicho en términos de Ana Isabel Isidro de Pedro y Tamara Moreno Martín,

con la aparición de los *Smartphoness* o teléfonos inteligentes, los móviles se han convertido en una parte fundamental de nuevas vidas, a partir de los cuales no solo nos podemos comunicar telefónicamente a la manera tradicional, sino también a través de nuevas aplicaciones, como *WhatsApp*, o de las propias Redes Sociales a las que podemos no solo conectarnos desde el propio teléfono, sino instalarlas y recibir las notificaciones y avisos de novedades al momento, como si de una llamada o mensaje instantáneo se tratase. Es decir, el móvil se ha convertido en un importantísimo elemento de socialización que nos ofrece un abanico casi infinito de posibilidades, mediante el cual tenemos a nuestro

38 Consultado a través de App Store [miércoles 17 de febrero, 2021]

alcance alternativas de ocio, comunicación y ocio prácticamente ilimitadas [...] Centrándonos concretamente en *WhatsApp*, se trata de una aplicación gratuita de mensajería instantánea que se puede instalar en el *Smartphone* y que, actualmente, su popularidad es tal que se ha convertido en una herramienta obligatoria en cualquier teléfono (2018: 204-205).

De lo dicho hasta aquí, es posible inferir que los fenómenos digitales Internet, Web y Web social, *Smartphone* y “aplicaciones” no son sólo una herramienta para mejorar la vida humana, sino fuerzas que, al tener cierta independencia respecto del control de los individuos, la modifican tanto como a su significado (Carr, 2011; Salvat Martinrey & Serrano Marín, 2011; Gardner & Davis, 2015). Si bien esta afirmación no consiste en plantear un fetichismo de la tecnología, no puede negarse que el progreso tecno-virtual tiene su propia lógica y, en cuanto tal, es un factor determinante en el decurso de la vida cotidiana y del orden social. Por ejemplo, actualmente, la mayor parte de la actividad humana se concentra en el teléfono móvil, gracias al heterogéneo y global servicio de sus aplicaciones. Sin embargo, en opinión de Gardner y Davis (2015), este “todo en uno” que suscita el *Smartphone* es un dato que emerge del empleo mayoritario de aplicaciones de “mensajería instantánea”. Esto significa que, más allá de concentrar la mayor parte de la actividad social, el lugar de prominencia de los *Smartphones* en la sociedad se debe a su empleo como medio para dialogar regularmente con otros.

De aquí se sigue lo siguiente: si muchas rutinas de la vida humana se vieron modificadas por las tecnologías digitales Internet, Web y Web social, *Smartphone* y sus aplicaciones, quiere decir que WhatsApp Messenger, que es la aplicación de “mensajería instantánea” más empleada en la telefonía móvil, es un fenómeno cuyo uso tuvo y tiene incidencias en la habitual práctica de conversar.

Contenidos multimedia y lenguaje: el lenguaje multimodal

Cuando se hace alusión a algún sitio web es habitual encontrarse con el concepto de “página”, por ejemplo, la “página web” de tal o cual diario digital. Muchos no saben que la asociación entre un “portal digital” y una “página” se debe a que el contenido de Internet, en sus inicios, durante los años 60’, fue solamente “texto escrito” (Carr, 2011). Pero, con el paso del tiempo, el avance en las capacidades técnicas de los instrumentos tecnológicos permitió incorporar elementos no lingüísticos a la web. Mariana Ollari, Daniela Szpilbarg y Juan Pablo Temelini (2011) observan que, desde la década de 1990 en adelante, el vertiginoso progreso tecnológico-digital produjo un importante predominio de elementos multimedia en casi todos los ámbitos de la vida humana y, en ese sentido, otras maneras de construir los vínculos interpersonales. Ahora los sitios web se configuran a partir no de sólo texto

escrito³⁹, sino de una gran variedad de elementos gráficos, de fotografías y de sonidos en alta calidad. Los contenidos multimedia acompañan al “primitivo” texto escrito y, en conjunto, configuran la interfaz de los portales digitales y la mayoría de los mensajes que se transmiten y se consumen en estos sitios.

La escritura digital en Internet se caracteriza por la integración, en un mismo discurso, de texto escrito, imagen y sonido (Aparici *et al*, 2009). La profusión de contenidos multimedia en la *web* parece haber introducido al “texto escrito” en una transformación semiótica, ya que dichos contenidos se emplean de forma complementaria al material escrito. El elemento lingüístico, combinado con la imagen y el sonido, conforma un “texto multimedia” cuyo potencial de significación es mucho mayor que el de un “texto escrito”. Sin embargo, los “textos multimedia” o “multimodales” no son un fenómeno cuya invención se deba al surgimiento y evolución de las TIC’s, porque las construcciones textuales combinatorias pueden encontrarse mucho antes de esta revolución digital, por ejemplo, en manuales escolares, en textos académicos, en diarios, en revistas y en la televisión. La conjugación de distintos sistemas semióticos, ya sea para la divulgación de conocimiento o para la comunicación

39 Aparici, Fernández Baena, García Matilla y Osuna Acedo plantean que el texto escrito en la *web* también experimentó una importante transformación denominada “hipertexto”, la que consiste en “una escritura no secuencial que permite la interrelación ilimitada entre textos mediante hiperenlaces o hipervínculos” (2009: 178).

de información, ofrece una construcción textual compleja cuyos componentes lingüísticos y no lingüísticos —texto escrito, imagen y sonido— interactúan en la configuración e interpretación del significado. Por ejemplo:

- (a) En los manuales científicos, o en las enciclopedias, es habitual encontrarse con textos cuyo sentido se completa en la relación sistemática con la imagen, por ejemplo, la descripción de una célula o microorganismo tiene completo sentido si el lector combina lo lingüístico con lo gráfico: lo escrito y lo dibujado;
- (b) En un texto académico de Geografía física (Strahler & Strahler, 1994), el análisis y la descripción de los distintos tipos de relieve está seguido de unas “Figuras”, cuyo contenido son los dibujos de las geoformas estudiadas;
- (c) En los diarios y en las revistas también es frecuente encontrarse con textos multimodales, por ejemplo, de un lado, la redacción de una noticia es acompañada por una foto del acontecimiento o ilustrativa; y, del otro, los avisos publicitarios que combinan signos lingüísticos y gráficos para vender productos y servicios;
- (d) En la televisión se producen textos multimodales mucho más complejos que en los dos primeros casos, por ejemplo, en los avisos publicitarios no

sólo se ofrece el producto o servicio a partir de un texto escrito, sino también mediante imágenes —de lo ofertado— y sonido.

Eco señala que la comunicación humana se desarrolla

mediante enunciados y, normalmente, mediante textos. Por 'texto' se entiende tanto una cadena de enunciados ligados mediante vínculos de coherencia, como grupos de enunciados emitidos al mismo tiempo sobre la base de varios sistemas semióticos. En este sentido, la expresión holofrástica [gato] del niño [...] ya es un texto. Es característico de los textos el expresar no sólo significados directos [...] sino también significados indirectos [...] Alguien ha sugerido [Grice] que para 'comprender' el significado de un texto, sobre todo si se trata del significado indirecto, el destinatario debe efectuar procesos de cooperación interpretativa, mientras que el significado léxico es comprensible automáticamente sobre la base del conocimiento de una lengua (1990: 85).

Como indica Eco (1990), los textos son un conjunto de enunciados que se construyen sobre la base de diversos sistemas semióticos. No obstante, es habitual que se asocie el concepto "texto" a lo lingüístico o escrito, pero tal reduccionismo niega la riqueza semiótica que tiene cuando

se lo piensa también en términos no lingüísticos⁴⁰. Roberto Aparici, Jenaro Fernández Baena, Agustín García Matilla y Sara Osuna Acedo consideran que “un texto es una composición de signos con una intención comunicativa que adquiere sentido en un contexto determinado. Estos signos pueden ser de diferente naturaleza: visuales, sonoros, etc.” (2009: 178). Si los signos que componen un texto son de distinta naturaleza, quiere decir que una construcción textual que integre lo escrito, lo visual y lo auditivo es “multimodal”, por ser el resultado de distintos modos semióticos de representación.

Algunos autores coinciden en que son Gunther Kress y Theo Van Leeuwen quienes reflexionaron sistemáticamente sobre el “lenguaje multimodal” (Pérez Arias, 2013; Sampietro, 2016a 2016b; Gómez del Castillo, 2017; Gómez Camacho & Gómez del Castillo, 2017). Para estos dos estudiosos, el “lenguaje multimodal” consiste en el empleo de diversos modos de representación en la construcción de un texto con fines comunicativos, por ejemplo, se incluye fotografías, videos, formatos de página, sonidos, colores e íconos. La combinación de estos sistemas semióticos delinea el significado del texto, cuya interpretación se pone en marcha

40 La filosofía del lenguaje asiste a una discusión acerca de la idea de “lenguaje” y, en consecuencia, a la idea de “obra” y “texto”, las que deben a ese lenguaje su existencia como fenómeno. Tal cambio deriva de las relaciones conceptuales que se establecieron, en torno a la noción de “obra”, entre las disciplinas Psicoanálisis, Antropología, Lingüística y el movimiento marxista. La discusión en torno a qué es un “texto” es muy interesante de abordar, pero desarrollarla aquí implica delinear un arduo camino de cuestiones que desborden los objetivos planteados. Para una lectura más detallada acerca de este tema, Cfr. Barthes, 2013: 85-119; Fabbri, 1995: 243-252

a partir de una inferencia abductiva, la que pone en juego los detalles gráficos y musicales en relación con el texto escrito. Agnese Sampietro indica que,

para los enfoques multimodales, los diferentes recursos semióticos que componen un “texto” contribuyen todos al significado del mismo, por lo que considerar sólo el lenguaje (oral o escrito) no permitiría explicar de forma adecuada el significado. Los estudios basados en aproximaciones multimodales destacan los aspectos materiales y visuales de la comunicación (2016a: 275).

La construcción de “textos multimodales” implica un trabajo estratégico, ya que los significados, o las intenciones de los hablantes, deben hacerse comprensibles para el destinatario en la combinación misma de los diferentes signos: escritos, visuales, auditivos. Kress y Van Leeuwen indican que son tres los principales criterios que se tienen en cuenta a la hora de diseñar o componer “textos multimodales”, a saber:

El valor de la información: el lugar en que se colocan los elementos, por ejemplo, de izquierda a derecha, de arriba abajo, del centro a los márgenes, etc., puede añadirles un valor determinado.

Prominencia: los elementos pretenden captar la

atención del lector, por ejemplo, apareciendo en primer plano o en segundo plano, el tamaño, los contrastes en los colores, la nitidez, etc.

Los marcos: la presencia o ausencia de marcos que conectan o desconectan elementos significando que van o que no van unidos (Tomado de Pérez Arias, 2013: 17).

María Martínez Lirola (2007) entiende que el “texto multimodal” es una construcción heterogénea cuyo significado depende de la interacción entre dos o más sistemas semióticos de representación. Esto quiere decir que, en este tipo de textos, el sentido depende de dos combinaciones: por un lado, de la unión de un texto escrito u oral con un elemento visual; y, por el otro, de la unión de un texto escrito u oral con una imagen y con un audio. Ahora bien, Aparici, Fernández Baena, García Matilla y Osuna Acedo sostienen que, en ambas combinaciones, el “texto” escrito u oral tiene un lugar de prominencia, puesto que

la palabra suele estar presente en todo tipo de imágenes: como artículo o pie de foto en un periódico, como diálogo en una película, como reclamo en un anuncio de Internet, como leyenda o globo en un cómic, etc.

Una imagen a la que se puede asociar más de un significado provoca incertidumbre en el lector, que sólo podrá leer aquellos elementos que estén relacionados con su propia experiencia. Por otro lado, el pie de foto sirve para que circunscribamos

todos los significados posibles a las intenciones de una imagen. Una imagen abierta establece muchas dudas en el receptor. Cada individuo interpreta una fotografía de acuerdo a su esquema perceptual si no se establecen, previamente, algunos elementos para su descodificación correcta (2009: 179).

La relación texto-imagen es compleja, pero puede discernirse en dos vertientes que ubican a los dos elementos semióticos en distintos lugares de prominencia. En la tradicional relación texto-imagen, las imágenes ilustraban los textos escritos y servían para aclarar su contenido, por ejemplo, en los manuales escolares. Pero, según Roland Barthes (1977), esta relación tuvo un giro o inversión y las imágenes pasaron ocupar un lugar secundario en la conjunción, en la medida que, aunque las imágenes tengan un importante impacto visual, el texto, en sus formatos escrito u oral, condiciona el sentido de lo que es mostrado. Para este autor, en algunos casos, la imagen ya no cumple la función de ilustrar a la palabra, sino que es ésta la que pone el sentido a la imagen a partir de una cultura y de una moral. Esto significa, entonces, que, por un lado, la imagen acompaña al texto, ya sea para ilustrar lo que se dice o para acompañar o completar el sentido escrito o dicho; y, por el otro, el texto aproxima el punto de vista de quién ofrece la imagen.

Al igual que Platón en el mito de Teuth⁴¹, Aparici, Fernández Baena, García Matilla y Osuna Acedo (2009) entienden que las imágenes⁴² no constituyen un código universal y que, por esta razón, en muchas oportunidades requieren de un texto escrito u oral en la interpretación de sus significados. Las imágenes pueden ser estáticas o dinámicas⁴³ y comprenden la “representación”, por ejemplo, de un objeto, idea o pensamiento, acontecimiento o hecho del mundo a partir de diferentes técnicas como el dibujo manual, la pintura, la fotografía y el diseño digital. Ahora bien, en su relación con lo visual, Aparici, Fernández Baena, García Matilla y Osuna Acedo (2009) sostienen que tanto el texto escrito como el oral cumplen funciones que afectan al modo de contemplar las imágenes, por ejemplo, el pie de una foto en un diario o un titular en Internet alteran en un sentido u otro la lectura que los individuos pueden hacer por sí mismos de la imagen. Para estos autores, el “texto” cumple dos importantes funciones cuando se lo asocia a un elemento

41 Cfr. *Fedro* 274c y ss.

42 El concepto de “imagen” involucra una discusión muy ardua que no parece tener un punto de consenso. No obstante, W. J. T. Mitchell (2016) sostiene que, frente a este panorama, una buena manera de indicar qué se entiende por “imagen” es pensarla en términos de una “familia”. Al considerar la “imagen” como tal, es posible agrupar una diversa cantidad de fenómenos entendidos como “imágenes”, por ejemplo, estatuas, íconos, gráficos. De aquí que, desarrollar la discusión sobre dicho concepto implica la realización de un trabajo aparte, de modo que, si se lo realizara aquí, se excederían los límites planteados en los objetivos. Para una aproximación a las discusiones sobre el concepto de “imagen”, Cfr. Mitchell 2016: 29-69

43 Este aspecto se tendrá en cuenta cuando se analicen las características del lenguaje multimodal por la aplicación WhatsApp Messenger.

visual: la función de “anclaje” y la función de “relevo”⁴⁴. En su función de “anclaje”, el texto permite seleccionar el significado que pretende comunicarse, sin importar si la imagen refleja o no lo dicho en el texto; mientras que, en su función de “relevo”, el texto es complementario a la imagen y, en consecuencia, es un elemento imprescindible en la interpretación del sentido.

Según Aparici, Fernández Baena, García Matilla y Osuna Acedo, las formas en que el texto y la imagen pueden relacionarse son múltiples y están ligadas al tratamiento de la información. Pero, de entre todas ellas, para estos autores son cuatro las más frecuentes (2009: 182-188)

1. Acontecimiento en la imagen y acontecimiento en el texto: “la imagen y el texto tienen un alto grado de coincidencia informativa, y ambos se complementan sin agregar valoraciones y opiniones”;
2. Acontecimiento en la imagen y comentario en el texto: “el texto se encarga de opinar y comentar aspectos que no están en la imagen con el fin de que su audiencia cierre el significado en el sentido en que lo han hecho sus emisores”;
3. Comentario en la imagen y comentario en el texto: el texto que acompaña la imagen es independiente de lo que la imagen representa, “pero juntos permiten una

44 Cfr. Aparici et al, 2009: 188-191

serie de asociaciones valorativas difíciles de medir. El texto ofrece un significado que, en un principio, no podemos deducir de la propia imagen que se nos está ofreciendo”;

4. Comentario en la imagen y acontecimiento en el texto: “la imagen es pura opinión o valoración a los lectores. El texto tiene un nivel denotativo, informativo, que describe el hecho con la mayor veracidad posible”

Martínez Lirola (2007) indica que, en todo “texto multimodal” en el que lo oral o escrito se asocia a una imagen, se produce un vínculo semiótico entre texto-imagen-contexto. Estos elementos se conjugan en la producción, transmisión e interpretación del significado o, si se trata de un caso pragmático, de las intenciones del hablante. Por ejemplo, en una de las escenas más importantes de la novela de Dan Brown *El Código Da Vinci*⁴⁵, puede apreciarse cómo operan en conjunto el texto oral, el con-texto y el elemento visual en la producción, comunicación e interpretación de las intenciones del hablante. En la mitad de la historia, los personajes

⁴⁵ Esta novela y, por lo tanto, la escena que aquí se expone tienen su réplica en la homónima película estrenada en el año 2006. Esta novela puso en la literatura y en el cine una discusión histórica y teológica que tiene una larga data en sectores académicos disidentes de la Iglesia Católica. La teorización crítica sobre los orígenes del cristianismo y la “otra” biografía de Jesús es abundante. No obstante, para un acercamiento histórico y conceptual a esta problemática, véase: Baigent, M. Leigh, R. & Lincoln H. (1989). *El enigma sagrado*. Buenos Aires: Ediciones Martínez Roca S.A.; Cagigal, C. & Ros, A. (2005). *El Grial secreto de los Merovingios. La supervivencia de la sangre real*. España: Fareso S.A.

principales, los académicos Robert Langdon, Sir Leigh Teabing y la criptógrafa Sophie Neveu, se encuentran, en la casa de este último, conversando acerca del problema en torno al que gira la historia: el Santo Grial y su búsqueda. Teabing mantiene un intercambio con Neveu en el que explica que el Santo Grial no es el cáliz con el que Jesús y sus discípulos bebieron y compartieron el vino durante la “última cena”, sino una persona que participa en ese mismo acontecimiento y que, a diferencia de la “historia oficial” o de la Iglesia Católica, no es ninguno de los doce apóstoles, sino una mujer embarazada: la “esposa” de Jesús y madre de su hijo. Las intenciones comunicativas de Teabing no logran “comprenderse” del todo por parte de la destinataria, hasta que aquel acompaña su discurso oral con una reproducción de gran tamaño de la obra renacentista “La última cena” de Leonardo Da Vinci⁴⁶. El académico inglés, Sir Leigh, le indica a Sophie que en este fresco Leonardo Da Vinci expone el misterio del Santo Grial, pero Neveu, al ver esta pintura, no lograba relacionarla con las afirmaciones de Teabing:

«El Santo Grial es una mujer», pensó Sophie con un mosaico de ideas mezcladas en la mente que parecían no tener sentido.

—Y dice que tiene un retrato de la mujer que,

⁴⁶ Esta obra fue pintada por Leonardo Da Vinci entre 1495 y 1498, en una de las paredes del refectorio del convento de Santa María delle Grazie, en Milán, Italia.

según asegura, es en realidad el Santo Grial.

—Sí, pero no es que lo asegure yo. Cristo en persona lo afirmó.

—¿En cuál de los cuadros está? —preguntó Sophie recorriendo las paredes con la mirada.

—Mmm... —Sir Leigh hizo como que no se acordaba—. El Santo Grial. El Sangreal, el Cáliz. —Se volvió bruscamente y apuntó a la pared del fondo. Sobre él colgaba una reproducción de dos metros de La última cena, la misma imagen que acababa de ver en el salón—. Ahí está.

Sophie estaba segura de que se había perdido algo.

—Pero si es la misma obra que acaba de enseñarme.

Teabing le guiñó un ojo.

—Ya lo sé, pero la ampliación es mucho más interesante, ¿no cree?

Sophie se volvió para mirar a Langdon.

—Me he perdido.

Langdon sonrió.

Resulta que sí, que después de todo el Santo Grial sí aparece en La última cena. Leonardo le reservó un espacio prominente.

—Un momento —interrumpió Sophie—. Me

acabáis de decir que el Santo Grial es una mujer. Y en La última cena aparecen trece hombres.

—¿Seguro? —dijo Teabing arqueando las cejas—. Fíjese bien.

Titubeando, Sophie se acercó más a la pintura y miró con detalle las trece figuras, Jesús en el medio, seis discípulos a la izquierda y seis a la derecha.

—Todos son hombres —dijo al fin.

—¿Ah, sí? ¿Y qué me dice del que está sentado en el puesto de honor, a la derecha del Señor?

Sophie se fijó en aquella figura, observándola con detenimiento. Al estudiar el rostro y el cuerpo, le corrió una oleada de desconcierto. Aquella persona tenía una larga cabellera pelirroja, unas delicadas manos entrelazadas y la curva de unos senos. Era, sin duda... una mujer.

—¡Es una mujer! —exclamó.

Teabing se reía.

—Sorpresa, sorpresa. Créame, no es un error. Leonardo sabía pintar muy bien y diferenciaba perfectamente entre hombres y mujeres.

Sophie no podía apartar la vista de aquella mujer sentada junto a Cristo. «En la última cena se supone que había trece hombres. ¿Quién es entonces esa mujer?» Aunque había visto muchas veces aquella pintura, nunca le había llamado la atención aquella evidente disonancia.

[...]

—¿Y quién es? —preguntó.

—Ésa, querida, es María Magdalena (Brown, 2003: 301-303).

La representación textual multimodal es coherente en la medida que los signos lingüísticos ayudan a entender la imagen, del mismo modo que ésta contribuye a la comprensión de las palabras (Barthes, 1977). Ahora bien, si se piensa en lo que indican Aparici, Fernández Baena, García Matilla y Osuna Acedo (2009) sobre las relaciones texto-imagen, en esta escena se puede poner a discusión si el “texto oral” es “acontecimiento” respecto de la “imagen” —la que es “acontecimiento”— o si se trata de un mero “comentario”. Pero, más allá de esta discusión conceptual sin horizonte claro, lo cierto es que la escena muestra un “texto multimodal” en sentido pragmático, esto es, una construcción lingüística-verbal cuyas intenciones comunicativas se hacen comprensibles a la destinataria con la participación de un elemento visual. El personaje de Teabing convence a la criptógrafa, mediante la combinación texto oral-imagen, de que el Santo Grial no es el Cáliz, sino una metáfora de María Magdalena y de su embarazo, o sea, de la descendencia sanguínea de Jesús. A su vez, los elementos lingüísticos y no lingüísticos que constituyen este “texto multimodal” se complementan significativamente con el “contexto”, esto

es, se asocian con las conversaciones —o textos orales— precedentes acerca del mismo tema. Y, de este modo, las “intenciones del hablante” se transmitieron e interpretaron con éxito, es decir, fueron asumidas por la destinataria sólo en la combinación texto-imagen-contexto: la imagen por sí misma, el fresco de *La última cena*, no dice nada acerca del tema, sino a partir del texto oral; el texto oral por sí mismo, el discurso sobre el Santo Grial, no logra comprenderse del todo sin la intervención de la fotografía de esta pintura; y, en conjunto, se vinculan a las conversaciones anteriores inmediatas acerca del tema. Esto quiere decir, entonces, que el “lenguaje multimodal” se caracteriza por la construcción compartida de sentido, la que puede entenderse de dos maneras: de un lado, como se ve en el ejemplo, un texto oral y un elemento visual son complementarios o mantienen una estrecha relación en la construcción, transmisión e interpretación del significado; y, del otro, ambos elementos semióticos configuran, desde el lugar en el que se encuentran, la intención comunicativa (Martínez Lirola, 2007).

Kress y Van Leeuwen indican que los “textos multimodales”, al componerse de distintos sistemas de representación, tienen un potencial de significación mucho mayor que un texto escrito o que un acto de habla que sólo se limitan a la expresión lingüística y gestual (Perez Arias, 2013). En textos de este tipo, los elementos visuales y auditivos cumplen distintas funciones que hacen al significado, pero, en cualquiera de estas formas, ambos elementos contribuyen a

crear un texto cuyas intenciones comunicativas tienen mayor impacto en los destinatarios que el mero acto de escribir o de hablar. Si, por ejemplo, se piensa en las publicidades, los “textos multimodales” logran los efectos deseados a partir del impacto visual que genera la imagen y su ubicación en el diseño. Asimismo, este componente visual es acompañado, en la mayoría de los casos, por texto y música que se “acomoda” a las intenciones del mensaje (Aparici *et al*, 2009). No es una novedad que los “textos multimedia” son un recurso comunicativo más eficaz, como tampoco la es que los progresos en materia tecnológica y digital son los responsables de la profusión de ese tipo de materiales semióticos. Si bien los “textos multimedia” ya son conocidos tanto en el periodismo y en la publicidad gráfica y televisiva, como también en la *web*, lo que sí constituye una novedad es que los textos “juegan” su significación de manera multimedia en el acto de la conversación humana. ¿Quién podría haber pensado, durante el “giro pragmático” de mediados del siglo XX, que la conversación sería “multimedia”? Internet, los *Smartphones* y, principalmente, WhatsApp Messenger.

WhatsApp Messenger y la digitalización de la conversación

Las aplicaciones de mensajería instantánea son programas que permiten el envío y la recepción de mensajes de todo tipo

y en tiempo real, a través de diferentes formas de acceso a Internet. El acceso a Internet puede ser por red Wi-Fi o por la red de datos móviles —4G/3G/2G/EDGE— que ofrece el proveedor de telefonía. La ventaja que ofrece este último servicio es la de permitirle a los usuarios el envío y la recepción de mensajes en todo tiempo y lugar: en la casa, en la calle, en los transportes (Iniciarte Rodríguez, 2004). Ya sea en un caso como en el otro, la conversación ingresa al terreno de la red mundial y, consecuentemente, la comunicación instantánea es posible por fuera de las barreras espaciotemporales que caracterizan los intercambios “cara a cara”, incluso si los hablantes digitales se encuentran en países diferentes. Si bien los límites de la conversación ya habían sido más o menos desarticulados con la “llamada telefónica” y el “mensaje de texto”, al permitir la comunicación sin la coincidencia física ni temporal, con este tipo de aplicaciones se vuelven mucho más laxos. Esto significa que, con los servicios de “mensajería instantánea”, ahora no sólo es posible dialogar por fuera de la distancia y sin la necesidad un acuerdo temporal previo entre los hablantes, sino también de forma gratuita, en tiempo real y las veinticuatro horas del día⁴⁷ (Isidro de Pedro & Moreno

47 Aquí podría objetarse que, previamente al desarrollo de las TIC's, el teléfono de línea desarticulaba las barreras espacio-temporales entre los hablantes, al permitir la comunicación a pesar de las distancias física y temporal que impone la vida en distintas partes del mundo. Empero, el teléfono fijo exigía ciertas condiciones que son sus límites: la primera, que los hablantes coincidan en un horario para la llamada; y, la segunda, se encuentren en un determinado espacio físico: el hogar. Frente a esto, con la telefonía celular y las aplicaciones de mensajería instantánea, la conversación es un hecho posible en todo tiempo y lugar.

Martín, 2018).

En el mercado de plataformas, hay una gran variedad de aplicaciones de *chat*⁴⁸ móvil, por ejemplo, “Line”, “Telegram”, “Facebook Messenger” y “Google Chat”. Sin embargo, los estudios de algunos autores (Rubio Romero & Perlado Lamo de Espinosa, 2015; Andújar Vaca & Cruz Martínez, 2017; Montenegro Díaz & Hermenegildo Beltrán, 2018) arrojan como resultado común que, de entre todos servicios de mensajería instantánea disponibles, es “WhatsApp Messenger” el *software* más utilizado en el mundo para el desarrollo de intercambios, ya sean éstos interpersonales o grupales. De aquí se sigue que el liderazgo de los servicios de “mensajería instantánea” en usuarios de *Smartphones* no se debe a un uso prominentemente heterogéneo de este tipo de aplicaciones, sino al éxito generalizado de WhatsApp Messenger. Según su sitio web oficial, en los últimos años, el número de usuarios y, consecuentemente, de las interacciones por medio de WhatsApp creció vertiginosamente, dado que, actualmente, este programa es empleado por más de dos mil millones de personas en más de 180 países⁴⁹.

Como toda aplicación de mensajería instantánea, WhatsApp Messenger es “una herramienta de comunicación

48 La palabra *chat* es de origen inglés y significa “charlar” o “conversar”. Actualmente, esta palabra operó un “cyber-asentamiento” desde el que se generalizó para referirse a la comunicación instantánea por Internet (Cabedo Nebot, 2009).

49 Recuperado de <https://www.whatsapp.com/about/> [Lunes 15 de febrero, 2021]

asincrónica, y en algunos casos sincrónica, que opera a través de conexiones inalámbricas y dispositivos mediante Internet” (Andújar Vaca & Cruz Martínez, 2017: 44). Raúl Cremades, Eugenio Maqueda Cuenca y Juan Onieva (2016) señalan que la popularidad de este programa es tan grande que la “conversación” por WhatsApp se traduce en la emergente conceptualización pragmática del sustantivo “wasap” y de su verbo derivado “wasapeo” o “wasapear”⁵⁰. Esmeralda Ballesteros Doncel dice que la amplia preferencia por WhatsApp guarda relación

con que se ofrece como aplicación gratuita, de manejo sencillo pero integradora y versátil. Con una sola app, se puede recibir y distribuir texto, audio, imágenes y audiovisual, permitiendo una amplia flexibilidad en la comunicación interpersonal —bis a bis, grupos, eventos, listas de difusión, etc—, donde, además, las personas usuarias hacen y deshacen, entran y salen, silencian o bloquean, diseñan relaciones ‘a la carta’ —con quién, cuándo y cómo—. Su probada expansión permite reconocerlo como fenómeno, tanto para nativos como inmigrados a las nuevas tecnologías, y esta también es una novedad sociológica (2016: 22).

⁵⁰ Estos neologismos fueron institucionalizados en 2018 por la Real Academia Española (RAE) (Montenegro Díaz & Hermenegildo Beltrán, 2018).

Según Juana Rubio Romero y Marta Perlado Lamo de Espinosa (2015), WhatsApp Messenger es un *software* congénere de tres sistemas digitales de mensajería, los que cayeron en desuso a causa de su popularidad: el primero, es el SMS —*short message service*— o “servicio de mensajes cortos” de los primeros teléfonos móviles; el segundo, es el “MSN Messenger/Windows Live Messenger”⁵¹ para ordenadores; y, el tercero, son los canales *web* IRC⁵², también para ordenadores. El servicio de SMS fue muy popular hacia finales de la década de 1990, lo mismo que MSN Messenger y Windows Live Messenger durante toda la primera década del

51 A partir del año 2005, “MSN Messenger” recibe el nombre de “Windows Live Messenger”. MSN fue creado por la empresa Microsoft en el año 1999 y tuvo una importante serie de actualizaciones hasta el año 2013. En este año, en 2013, Microsoft compra un programa llamado “Skype”, cuya característica, en sus inicios, fue la de ofrecer el servicio de “videollamada”. Este acontecimiento constituye la causa por la que Windows Live Messenger fue levantado en 2013. En el año 2005, Microsoft mejoró sus servicios y los renombró a partir de la creación de “Windows Live”, razón por la que “MSN Messenger” pasó a llamarse “Windows Live Messenger”. Ahora bien, en el desarrollo que sigue, el lector deberá tener en cuenta dos aspectos: el primero, el análisis de este programa recae sobre la versión 8.5, del año 2008. Esta selección parte del siguiente criterio: como al año siguiente, en 2009, se inicia WhatsApp como servicio de mensajería instantánea, y teniendo en cuenta que WhatsApp es deudora de Windows Live Messenger, entonces hay que ver qué configuración conversacional tuvo este programa al momento del surgimiento de WhatsApp; y, el segundo, se utilizarán, sobre la base del mismo criterio empleado para el uso de los conceptos “Web social”-“Web 2.0”, indistintamente los nombres “MSN Messenger” y “Windows Live Messenger”.

52 A diferencia de MSN, estos sitios web no fueron muy populares, más allá de que no requerían de la posesión de ninguna cuenta o dirección de correo electrónico. Los sitios web de chat operaban dentro de un canal de conexiones conocido como Internet Relay Chat (IRC), en el que los hablantes digitales ingresaban con un *nickname* o apodo. En estas páginas, los usuarios podían establecer conversaciones de forma individual o grupal: en el primer caso, si se deseaba un diálogo individual, el internauta cliqueaba algún *nickname* en el listado que se mostraba en un costado de la página; y, en el segundo caso, si se deseaba un diálogo grupal, el usuario debía seleccionar alguno de los grupos que se mostraban, en forma de pestañas, en otro costado de la interfaz (Cabedo Nebot, 2009).

siglo XXI. Por el lado de SMS, tal como su nombre lo indica, es un servicio para el envío y la recepción de mensajes de texto de corta extensión. La comunicación por SMS tenía una ventaja y una desventaja: por el lado de la ventaja, hay que decir que, como el SMS es un servicio de la telefonía móvil, esta prestación ofrecía versatilidad al usuario, ya que éste podía comunicarse con otros en todo tiempo y lugar; y, por el lado de la desventaja, esta consiste en que la comunicación tiene dos límites precisos: el primero, el texto escrito no debe superar los 160 caracteres; y, el segundo, es el alto costo económico de cada mensaje. Por el lado MSN Messenger, como era un servicio de mensajería por Internet, este no sólo no presentaba límites en la extensión de los textos escritos, sino que también permitía la comunicación sincrónica entre sus usuarios. Ahora bien, en este sentido no parece que WhatsApp plantee una novedad frente a SMS y MSN, dado que los usuarios de esta aplicación también pueden comunicarse por fuera de los límites espaciotemporales, en tiempo real⁵³, sin un costo adicional al servicio de Internet y sin un límite de caracteres. Sin embargo, la hegemonía de WhatsApp y, consecuentemente, el desuso de SMS y de MSN Messenger y

53 A lo largo de este trabajo se hace constante referencia a lo masivo de este servicio de mensajería instantánea, porque se considera que esto —que es efecto de sus características y servicios que luego se mencionan y se analizan— es parte fundamental de la actual transformación de la manera de conversar. La introducción de WhatsApp en la vida de las personas, a lo largo de todo el mundo, no es un dato menor a la hora de identificar los efectos de esta aplicación en la conducta de los individuos. Si bien toda tecnología tiene un efecto transformador, el hecho de que WhatsApp es de uso masivo constituye un aspecto que acelera y vuelve más notables los nuevos hábitos conversacionales de los hablantes.

sus actualizaciones se deben a la versatilidad que le permite los *Smartphones*. Como WhatsApp es una aplicación de mensajería instantánea para teléfonos móviles, en ella se reúnen las virtudes de ambos sistemas de comunicación y, por lo tanto, triunfó sobre ellos y se consolidó como el medio conversacional por excelencia (Rubio Romero & Perlado Lamo de Espinosa, 2015; Cantamutto & Vela Delfa, 2019). Esto quiere decir que, al mismo tiempo, WhatsApp Messenger ofrece la versatilidad del servicio de SMS, como lo instantáneo del intercambio, el sin límite de caracteres y el módico costo económico de MSN. De esta manera, WhatsApp generó, al menos, dos cambios en las preferencias tecnológicas de los usuarios: el primero, fue el desplazamiento de las “llamadas telefónicas” y de los SMS, lo que significa que el número de teléfono es hoy menos una conversación oral y un mensaje de texto que un contacto para “wassapear”; y, el segundo, fue el desuso de los sistemas “MSN Messenger” y “Windows Live Messenger”⁵⁴ (Rubio Romero & Perlado Lamo de Espinosa, 2015).

54 Los software MSN Messenger y Windows Live Messenger no sólo antecedieron a WhatsApp y delinearon un tipo de conversación muy vigente, sino también fueron la antesala de las “redes sociales” o “macro comunidades virtuales”, por ejemplo, “Facebook”, “Twitter”, “Instagram” y “YouTube”. Mancinas Chávez y Nogales Bocio (2011) desarrollan un interesante recorrido histórico de las “redes sociales”. Estas autoras sostienen que la noción de “red social” es un fenómeno mucho más antiguo de lo que se presume, pero que su popularidad se debe a su “cyber-asentamiento” o utilización para mencionar las plataformas que configuran “comunidades virtuales”. Ahora bien, desarrollar in extensum esta historia de las “redes sociales” es un trabajo que, se hacerlo aquí, desbordaría el objetivo planteado. Por consiguiente, para una ampliación del desarrollo histórico y matices de las “redes sociales”, Cfr. Mancinas Chávez & Nogales Bocio, 2011: 667-689

A partir de la afirmación de que WhatsApp tiene su origen en MSN Messenger/Windows Live Messenger, y teniendo en cuenta que de la presente investigación surge que las características de la relación pragmática por WhatsApp tienen su génesis en la conversación mediante MSN y sus actualizaciones, es que a continuación se presenta una exposición que se concentrará en el *software* MSN Messenger y, posteriormente, desarrollará *in extensum* el fenómeno WhatsApp.

La antesala de WhatsApp: MSN Messenger/ Windows Live Messenger

MSN Messenger/Windows Live Messenger fue un programa informático para ordenadores que permitía la conversación sincrónica por Internet. MSN y sus actualizaciones fueron muy populares durante la primera década del siglo XXI, de lo que se infiere que el establecimiento y expansión de las conductas pragmáticas que se forjaron en estas plataformas. Sin pretender un rigor exhaustivo, puede apuntarse lo siguiente como características del *software* MSN Messenger:

- (a) El uso de este software exigía la creación de una cuenta gratuita de E-Mail en la página web de

“Hotmail”⁵⁵;

- (b) La plataforma MSN permitía a los usuarios de Hotmail “agregarse” entre sí y constituir listas de contactos para comunicarse de forma instantánea;
- (c) Las listas de contactos se mostraban en la página de inicio y consistía en una serie de “bustos” seguidos de un nickname —o apodo— y de la dirección de E-Mail. Las figuras de los “bustos” cambiaban de color dependiendo del “estado” de conexión de los usuarios: si este se encontraba “en línea”, el color era verde; y, si su estado era “no conectado”, el color era bordó;
- (d) Cuando un usuario “iniciaba sesión”, podía definir un nickname —o apodo— que personalizaba su participación en el programa. Este nickname, por un lado, antecedía a la dirección del correo electrónico y, en conjunto, se mostraban en la lista de contactos, por ejemplo, “Barri-gotas ☺ ☺ ---; ;) – sergiocarrizo@hotmail.com”; y, por el otro, era el nombre que indicaba, en la ventana de diálogo, a quién pertenecía la intervención, por ejemplo, “Apolo dice: ...”; “ ☺ ☺ ---; ;) dice: ...”;
- (e) Las intervenciones firmadas formaban parte de una pantalla que se renovaba de forma permanente con las aportaciones de los participantes de la

⁵⁵ La empresa informática “Hotmail” fue comprada por Microsoft en el año 1997 (Cabedo Nebot, 2009).

conversación. Estos podían incorporar al chat a otro de los contactos que también se encontrara online mediante la opción “invitar”. De esta manera, “MSN Messenger” ofrecía la posibilidad de desarrollar diálogos grupales con otros usuarios del mismo programa, los que, por estar “agregados” a la lista, eran siempre individuos conocidos y pertenecientes al mismo entorno sociocultural. Esto significa que, al conectarse al MSN, el internauta sabe que, ya sea en grupo o individual, la conversación siempre tendrá lugar entre los mismos contactos, a no ser que “agregue” a otros o sea “agregado” por otros.

El “MSN Messenger” fue un programa mucho más completo que el servicio de *chat* web o canales IRC (Cabedo Nebot, 2009). La conversación por MSN, en tanto *chat* virtual por ordenador, se desarrollaba mediante texto escrito. Adrián Cabedo Nebot (2009) sostiene que las plataformas de mensajería instantánea, particularmente, la de MSN Messenger, produjeron una transformación pragmática de la lengua. Este autor observa que el “lenguaje del *chat*” no respeta las reglas que rigen el uso del español normativo, pero no en un sentido caótico, sino “cooperativo”. A partir del análisis de un corpus de mensajes por MSN, Cabedo Nebot dice que la transgresión de la “norma culta”, en el pragmatismo virtual de la lengua, es un hecho innegable, no así la idea “de que esa transgresión normativa sea alocada; más bien da la sensación

de que los hablantes llegan a acuerdos tácitos sobre la infracción de la norma en un sentido más o menos consciente” (2009: 21). Tal desacato de la norma lingüística se caracteriza, entre otras cosas, por el empleo de “abreviaturas” o “elisiones”, de “onomatopeyas emocionales”, de “repeticiones” y del uso segmentado y exagerado de los signos de exclamación e interrogación. Por ejemplo⁵⁶,

- (a) En el caso de las “abreviaturas”, “elisiones” y uso exagerado de los signos de exclamación: “hola bns días!!!!!!!!!!!!”;
- (b) En el caso de las “onomatopeyas emocionales”: “jajaja”, “aha ok”;
- (c) En el caso de las “repeticiones”: “xfaaaaaaaaa”;
- (d) En el caso del uso segmentado de los signos de puntuación: “y cuánto te dura a vos el doctorado?”;
- (e) En el caso del uso exagerado de los signos de interrogación, estos suelen conformar una oración entera: “?????????????????”.

Las infracciones a las reglas ortográficas y gramaticales de la lengua española en los *chat* por MSN y sus actualizaciones, parecen ser un síntoma de que la conversación digital se

⁵⁶ Respecto a lo que sigue, Cfr. Cabedo Nebot, 2009: 12 y ss.

acerca a las características de un diálogo oral cotidiano⁵⁷. Las expresiones que conforman un diálogo virtual parecen, entonces, ser una representación lingüística de la manera de hablar. Al respecto, puede preguntarse lo siguiente: ¿el *chat* es un caso de lenguaje escrito que refleja o, al menos, intenta recrear la conversación oral? Para Cabedo Nebot (2009), el *chat* por MSN Messenger se trata de una “conversación oral fala”, en la que tanto el enunciador como el destinatario aceptan un papel imaginario de interacción virtual. Ambos participantes de la relación pragmática

saben perfectamente que la persona con la que hablan no está enfrente, sin embargo, aceptan la ilusión visual de que esto no es así, es decir, aceptan tácitamente que la persona con la que hablan mediante el teclado está hablando con ellos oralmente y que la tienen a su alcance. Esto incide en el lenguaje que usan y en su disposición gráfica (Cabedo Nebot, 2009: 15).

No obstante, la relación dialógica por MSN y sus actualizaciones no se redujo a lo meramente lingüístico, dado que estas plataformas integraron a lo conversacional contenidos multimedia y permitieron la interactividad con

⁵⁷ Se volverá sobre este punto en el capítulo siguiente, cuando se analice el uso del lenguaje en la aplicación WhatsApp Messenger.

otros programas⁵⁸. En cuanto al primer aspecto, la integración de contenido multimedia al *chat*, hay que decir que los usuarios de MSN no sólo podían dialogar de manera escrita, sino también de forma verbal o mediante elementos no lingüísticos de naturaleza visual. Las opciones “Webcam”, “audio” —“conversación por voz”— y “enviar archivos” permitieron a los internautas otras experiencias conversacionales en el entorno virtual, lo que significa que conversar por MSN o “Windows Live Messenger” era un fenómeno mucho más complejo que “chatear” o escribir: en primer lugar, a través de la función “audio”, los usuarios de “Messenger” podían llevar a cabo una conversación oral; en segundo lugar, con la opción “Webcam”, los hablantes digitales podían no sólo escucharse, sino también verse y, por lo tanto, establecer una conversación *cuasi* presencial; y, en tercer lugar, con la función “enviar archivos”, los usuarios podían compartir una gran variedad de contenido visual, auditivo y audiovisual. Esta función implicó la introducción de la conversación en una modalidad del tipo gráfica y auditiva, en el sentido que, al poder enviar fotografías y archivos de audio, los hablantes digitales podían transmitir sentido —afirmar, negar, preguntar, responder— a través de

58 Lo que aquí es importante señalar es que los principios que gobiernan la “Web 2.0” —compartir recursos, información y utilizar aplicaciones de otros servicios dentro de la propia interfaz— incidieron en la configuración de SMS y, como se verá luego, también en la de WhatsApp. Estos factores, en conjunto con el aumento en el “ancho de banda” y en el “almacenamiento de los dispositivos”, estuvieron dirigidos a extender los límites del servicio de la *World Wide Web*, pero, en esa proyección, se expandieron al punto que influyeron en el diseño y configuración de los mencionados sistemas de mensajería.

imágenes, de canciones, de audios y de videos. En cuanto al segundo aspecto, la interactividad entre MSN y sitios web, hay que decir que el servicio de *chat* ofrecía a sus usuarios la posibilidad de participar y competir en juegos en red, como un modo o estrategia que pretendió enriquecer las prestaciones comunicacionales de “Messenger”. Los usuarios de esta plataforma, entonces, no sólo conversaban de forma escrita y multimodal, sino que también podían hacer uso de los servicios ofrecidos por algunas páginas web.

El servicio de *chat* de MSN y sus actualizaciones también estaba compuesto por dos recursos gráficos: uno, el recurso icónico conocido como “emoji”; y dos, el recurso gráfico llamado “guiño”. Tales elementos consistían en una serie de rostros gestuales y de objetos fijos y en movimiento que se empleaban de manera dialógica, esto es, se enviaban al destinatario para dirigir mensajes, acompañar lo escrito y completar su sentido o para atenuar la intención del texto. Como señalan Denis Montenegro Díaz y Ericka Hermenegildo Beltrán (2018), los “emoji” están diseñados para permitir a los usuarios de servicios de mensajería instantánea expresar gestos, emociones, sentimientos, preferencias y actitudes, como así también hacer referencia a objetos, lugares o animales. La presencia de los “emoji” en la comunicación virtual hizo que las conversaciones “se tornen más expresivas e informales, caracterizadas por la representación gráfica que tiene cada emoji y los múltiples significados interpretativos que pueden proyectar, desde el valor particular que cada usuario

pueda atribuirle en el contexto mismo de la conversación” (Montenegro Díaz & Hermenegildo Beltrán, 2018: 37). La comunicación interpersonal, a través de su digitalización por MSN Messenger, se volvió así un fenómeno mucho más complejo que escribir aquello que se diría de manera oral en un encuentro presencial o por llamada telefónica. Con los “emoji” y los “guiños”, los hablantes digitales tenían la posibilidad de incorporar al texto escrito los aspectos extralingüísticos de la conversación, o sea, los gestos y valoraciones afectivas que acompañan todo acto de habla. De aquí se sigue que, si es preciso marcar una novedad conversacional derivada de MSN, ésta es su faceta “multimodal”, en el sentido que el “significado” de un texto escrito depende de las interrelaciones entre distintos sistemas semióticos de representación: palabras, imágenes, sonidos... emoticonos, emojis y guiños, audios y videos.

La conversación escrita o multimodal por MSN Messenger se desarrollaba dentro de una plataforma que permitía “personalizar la cuenta” y “controlar” el diálogo. Por el lado de la primera, “personalizar la cuenta”, el uso del *nickname* fue un recurso al que se le sumó la posibilidad de ubicar, en el vértice inferior derecho de la ventana de diálogo⁵⁹, una fotografía que le aparecía al receptor en el vértice superior derecho de dicha ventana⁶⁰. La fotografía podía ser del propio

59 Vista desde la perspectiva del internauta frente a la pantalla del ordenador.

60 Vista desde la perspectiva del internauta frente a la pantalla del ordenador.

usuario o de cualquier otro motivo, por ejemplo, una *selfie*, un objeto, un paisaje o un animal. Pero, tanto en un caso como en el otro, “MSN Messenger” y “Windows Live Messenger” ofrecían la opción de personalizar el diálogo entre texto e imagen, esto es, entre *nickname* y “foto de perfil”. Por el lado de la segunda, “control del diálogo”, la plataforma conversacional de Hotmail ofreció dos servicios: el primero, que corresponde a su primera versión —MSN Messenger—, consistió en una leyenda al pie de la ventana de diálogo, a saber, “Ultimo mensaje recibido el [fecha] a las [hora]”. A partir de este dato, el usuario podía circunscribir el diálogo en un contexto temporal; y, el segundo, que corresponde a sus actualizaciones —Windows Live Messenger—, consistió en una marca temporal al final de toda intervención y la posibilidad de gestionar los contactos y, por lo tanto, la conversación, dado permitía “eliminar” algún contacto cuando ya no se deseaba tenerlo en la lista.

El éxito de “MSN Messenger/Windows Live Messenger” se mantuvo hasta la aparición y popularización de ciertas plataformas *web* y de los *Smartphones* y las aplicaciones de mensajería instantánea. Los sitios *web* que desplazaron a la plataforma de Hotmail y sus actualizaciones fueron las primeras “redes sociales”, es decir, “Facebook” y “Twitter”, entre los años 2006 y 2009; mientras que el sistema de mensajería que solapó a MSN y a Windows Live Messenger fue “WhatsApp Messenger”, a partir del año 2009. Por el lado de las nacientes “comunidades virtuales”, hay que decir que la pérdida del protagonismo de MSN y sus derivados se debió a que estos

sitios web incluyeron al *chat* como una prestación más entre todos sus servicios. De esta manera, las “redes sociales” se convirtieron en un “todo en uno”, puesto que permiten realizar distintas acciones sin la necesidad de cambiar de ventana. Esto quiere decir que, al mismo tiempo que es posible producir y compartir contenido, dar constantes reportes de la vida diaria por medio de “entradas” —o actualización de estado— e interactuar con otros sitios *web*, los usuarios pueden conversar con los amigos de la lista⁶¹. Por el lado del naciente servicio móvil de “mensajería instantánea”, el desuso de MSN y de Windows Live Messenger se debió a que WhatsApp ofreció versatilidad a la conversación virtual. Como se trata de una aplicación que se instala en un *Smartphone*, el *chat* se mudó de los ordenadores a los bolsillos de los usuarios, razón por la que se convirtió en un fenómeno que, además de ser

61 La discusión en torno a si WhatsApp Messenger es o no una “red social” es una agenda interesante, aunque asistir aquí a ella implica un desborde del objetivo planteado. Sin embargo, puede decirse al respecto que, en los últimos años, las actualizaciones de la aplicación WhatsApp consistieron en la introducción de funciones que permiten pensarla como una “red social”. En este sentido, y sin ser una taxonomía exhaustiva, pueden mencionarse dos aspectos que, al parecer, hacen de WhatsApp Messenger una “comunidad virtual”, a saber: la posibilidad de dar noticia de la vida cotidiana y la de compartir contenido escrito y multimedia. En cuanto al primero, con la implementación de la función “Mi Estado”, los usuarios de WhatsApp pueden compartir a sus usuarios reportes de su acontecer cotidiano, del mismo modo que lo permiten las opciones “Crear Publicación” y “Crear una historia” en “Facebook”, “Tu historia” y “Nueva Publicación” en “Instagram”, “Tuitear” en “Twitter”. En cuanto al segundo, WhatsApp permite compartir contenido escrito y audiovisual, al igual que lo permiten las opciones “Compartir” en “Facebook”, “Enviar” en “Instagram” y “Retuitear” en “Twitter”. Pero, más allá de estas dos similitudes, no hay que confundir a WhatsApp con una “red social”, puesto que, mientras la primera es una plataforma privada o de participación entre contactos telefónicos, el otro grupo de programas constituye una “macro-comunidad” de acceso público, que requiere de otras condiciones para su uso. Para una aproximación a la tensión entre “WhatsApp” y “redes sociales”, Cfr. Chávez Márquez & Gutiérrez Díez, 2015: 69-72

instantáneo o en tiempo real, ahora es móvil y, por lo tanto, omnipresente.

WhatsApp Messenger: el *chat* móvil

“WhatsApp Messenger” es un *software* congénere de los programas MSN y Windows Live Messenger, pero, como se trata de una aplicación de mensajería instantánea para teléfonos móviles, no es del todo idéntico a ellos. La plataforma WhatsApp ofrece a sus usuarios muchos de los servicios con los que contaba MSN: por una parte, mantiene las actividades interactivas y de gestión de las conversaciones que se podían realizarse por las funciones “Webcam”, “transmisión de archivos”, “conversación por voz”, “invitación” para *chat* en grupo, “control” del diálogo y seguridad, “interactividad” con aplicaciones lúdicas y “personalización” del *chat* con foto de perfil y *nickname*; y, por la otra, conserva los recursos icónicos de comunicación tales como los “emoji” y los “guiños”. No obstante, esto no quiere decir que WhatsApp es una reedición de MSN Messenger, sino un servicio que mejoró las funciones de comunicación de éste, amplió sus facultades, incorporó otras y, al tratarse de un *software* para *Smartphone*, las hizo móviles o con acceso en todo tiempo y lugar.

A primera vista, la distinción más patente entre WhatsApp y MSN se debe al medio tecnológico-material que

se emplea para sus usos. No obstante, hay otras diferencias. El acceso a MSN requería de la creación de una cuenta de E-Mail por el servidor "Hotmail", con la que se podía "iniciar sesión" a través de un ordenador de escritorio⁶². Durante la primera década del siglo XXI, e incluso actualmente también puede pensárselo, los ordenadores o computadoras de escritorio no eran artefactos de la cotidianeidad doméstica, lo mismo que la conexión a Internet. Debido a esto, las conversaciones por MSN Messenger dependían del azar o de un acuerdo previo entre los hablantes, es decir, los usuarios podían acordar un horario de conexión o, simplemente, coincidir azarosamente *online*⁶³. En cambio, WhatsApp Messenger es un servicio que circunscribe la función conversacional a la agenda telefónica del *Smartphone* en el que se instala. Una vez descargada esta aplicación de "App Store" —en "IOS"— o de "Play Store" —en "Android"—, sincroniza automáticamente la función del *chat* con el listado de números de teléfono agendados. Por esto, el uso de WhatsApp no depende de una cuenta de correo electrónico, sino de un teléfono inteligente y de un número

62 Actualmente, la plataforma MSN Messenger/Windows Live Messenger también una aplicación para Smartphone con sistema operativo "Android". Este servicio móvil de mensajería instantánea se denomina "CLM – Chat Live Messenger" e intenta competir con las demás aplicaciones del mismo rubro, pero sin éxito. Probablemente, el fracaso de esta aplicación se debe a que su empleo depende del requisito de una cuenta de E-Mail del servidor de Hotmail, a diferencia de los demás sistemas de mensajería instantánea que sólo requieren del número telefónico.

63 En ese entonces, existían las "salas de chat" o "Cyber" a las que debían concurrir quienes deseaban navegar por Internet. Como era mucha la demanda, estos espacios solían encontrarse sin cupos o con todas las computadoras ocupadas, lo que afectaba los acuerdos previos para encuentros conversaciones por MSN.

telefónico que, en última instancia, son dos elementos que pueden entenderse como uno solo. El número de teléfono es la condición para utilizar un *Smartphone* y, desde un sentido inverso, no puede emplearse un número de teléfono sin el soporte material o *Smartphone*. Para el uso de WhatsApp, entonces, no se requiere de ninguna otra condición más que la de un teléfono móvil con acceso a Internet, una condición que, en los tiempos que corren, y a diferencia de los ordenadores, es de uso masivo (Isidro de Pedro & Moreno Martín, 2018).

La aplicación “WhatsApp Messenger”, si bien es conocida por ser un *software* de mensajería instantánea, no fue el *chat*, precisamente, su primera finalidad. Según su sitio web oficial, esta aplicación se define como un programa de “mensajería confiable, simple y segura”, puesto que, “con WhatsApp, la mensajería y las llamadas son rápidas y gratuitas” y, lo más importante, ella está “disponible en teléfonos alrededor del mundo”⁶⁴. Sin embargo, esta aplicación, que fue creada por Jan Koum y Brian Acton a comienzos del año 2009, no se inició como *chat*, sino como un programa que se orientó a facilitar los intercambios conversacionales por llamadas telefónicas. Los dos informáticos que la inventaron consideraban que este tipo de comunicación presentaba un problema importante: las personas llaman a otras en momentos en que éstas no estaban disponibles para atenderlas. A partir de esta observación, crearon WhatsApp como una aplicación cuya

64 Recuperado de <https://www.whatsapp.com/> [Martes 16 de febrero, 2021]

finalidad consistía en dar a conocer si un contacto de la agenda podía o no recibir llamadas. Este *software* consistía en poner un informe o “Estado”⁶⁵ de lo que se hacía a determinadas horas, informe que se mostraba, en los otros teléfonos, al lado de cada contacto de la agenda, a saber: “Disponible”, “Ocupado”, “En la escuela”, “En el cine”, “En el trabajo”, “Batería baja”, “No puedo hablar, solo WhatsApp”, “En una reunión”, “En el gimnasio”, “Estoy durmiendo” y “Solo llamadas urgentes”. Esto implica que “WhatsApp” era una suerte de agenda “inteligente” que permitía observar qué estaba haciendo cada contacto⁶⁶ y, a partir de esta información, conocer si estaba o no disponible para recibir una llamada telefónica. Si esto no era posible, entonces, el usuario podía advertir alternativas de comunicación: llamar en otro momento o enviar un mensaje de texto por SMS.

Hacia mediados del año 2009, “WhatsApp” amplió su servicio de agenda inteligente con la incorporación del chat, en el que se podía emplear “emoji” y compartir archivos de fotos y videos. Esta aplicación, que a partir de ese momento se convirtió en un “servicio de mensajería instantánea”, sólo había estado disponible hasta 2010 para los sistemas

65 Los “Estados”, al principio, fueron predeterminados, pero, en las nuevas versiones de WhatsApp Messenger, los usuarios tienen la posibilidad de definir por sí mismos su situación cotidiana.

66 Por este motivo, esta aplicación se denomina “WhatsApp”, es decir, es un juego de palabras de la frase en inglés What’s Up?, que se traduce como “¿Qué hay de nuevo?” o “¿Qué pasa?”. Recuperado de <https://www.whatsapp.com/about/> [Martes 16 de febrero, 2021]

operativos “IOS” y “BlackBerry”⁶⁷. Pero, a partir de ese año, sus creadores la habilitaron para los Smartphones con sistema operativo “Android”. La posibilidad de que los usuarios de otros servicios puedan descargar WhatsApp, como la capacidad de esta aplicación para el intercambio de mensajes de manera simple, rápida y móvil, trajeron como consecuencia, en lo sucesivo, un aumento considerable en el número de sus usuarios (Gómez Camacho, 2017; Cantamutto & Vela Delfa, 2019). Desde entonces, y hasta la actualidad, “WhatsApp Messenger” tuvo una serie de actualizaciones en las que se fueron incluyendo otras prestaciones que enriquecieron el servicio de chat móvil⁶⁸. De aquí que este software se convirtió en una plataforma

capaz de enviar y recibir variedad de archivos: textos, fotos, videos, documentos y ubicación; así como también llamadas de voz. Nuestros mensajes y llamadas están cifrados de extremo a extremo, lo que significa que ni terceros, ni WhatsApp los pueden leer o escuchar. Detrás de cada decisión del producto, es nuestro deseo permitir que la gente se comunique en cualquier

67 Es importante aclarar que esta aplicación varía en su interfaz según el sistema operativo en el que se instale. Si se la instala en un Smartphone con sistema operativo IOS, la distribución de sus opciones será diferente de aquellos que emplean “Android”. No obstante, tanto en un caso como en el otro, las opciones son idénticas, sólo varía el diseño de la interfaz.

68 En el medio de esto, en el año 2014, la empresa informática “Facebook” compró el software WhatsApp Messenger.

parte del mundo sin barreras⁶⁹.

Sin pretensión de exhaustividad, las actualizaciones que fue experimentando la aplicación de WhatsApp son las siguientes (Celaya *et al*, 2015; sitio web de WhatsApp, 2024):

- Chat de Grupo de hasta 10 miembros, desde 2011;
- Chat de Grupo de hasta 30 miembros, desde 2012;
- Difusión de mensajes o envío de un mismo texto a varios contactos de forma simultánea, desde 2012;
- Chat de Grupo de hasta 50 miembros, desde 2013;
- Mensajes de voz o grabación de audios, desde 2013;
- Ocultar hora de “última conexión”, desde 2014;
- Confirmaciones de lectura o “doble *check*” color celeste, desde 2014;
- Llamadas de voz, desde 2015;
- WhatsApp Web a partir de la sincronización entre ordenadores y teléfonos móviles por medio de un

⁶⁹ Recuperado de <https://www.whatsapp.com/about/> [Martes 16 de febrero, 2021]

código “QR⁷⁰”, desde 2015;

- Chat de Grupo de hasta 256 miembros, desde 2016;
- Cifrado de extremo a extremo —o encriptación de mensajes—, desde 2016;
- Compartir documentos —.pdf, .docx, .pptx, entre otros— y contactos de la agenda electrónica, desde 2016;
- Cámara fotográfica incorporada en la ventana de diálogo, desde 2016.
- GIFs o serie de fotogramas que se suceden entre sí para crear una animación sin sonido que se repite de forma indefinida entre cinco y diez segundos, desde 2016;
- Videollamadas, desde 2016;
- Estados o entradas para publicar texto escrito, fotos o videos con ubicación en tiempo real y con una vigencia de 24 horas, desde 2017;
- Ubicación en tiempo real o geolocalización de contactos y lugares a través del GPS del teléfono móvil y de la aplicación “Google Maps”, desde 2017;
- Eliminar mensajes enviados para evitar que el

⁷⁰ El código “QR” —*Quick Response Code* o Código de Respuesta Rápida— es un código de barras bidimensional para almacenar información (López Blanco, 2015).

destinatario lo lea, desde 2017;

- Videollamadas grupales de hasta 4 participantes, desde 2018;
- Stickers o “pegatinas” que integran texto e imagen, desde 2018;
- Modo Oscuro o interfaz negra, desde 2020;
- Videollamadas grupales de hasta 8 participantes, desde 2020;
- Salas para videoconferencias o Messenger Room de hasta 50 participantes, desde 2020;
- Notas de video de hasta 60 segundos en el *chat*, desde 2023;
- Chat de Grupo de hasta 1024 miembros, desde 2024;
- Videollamadas grupales de hasta 32 participantes, desde 2024;
- Comunidades de Grupos de hasta 2000 miembros, desde 2024;
- Funciones de IA disponibles: Meta AI y otros personajes de la IA de Meta; Generación de imágenes con la IA; Meta AI en la búsqueda de WhatsApp.

A partir de sus actualizaciones, WhatsApp Messenger

se convirtió en un *software* que integra otros servicios y funciones a la conversación. No obstante, muchas de estas prestaciones ya eran canales de comunicación existentes en el servicio “MSN Messenger/Windows Live Messenger”, de modo que WhatsApp no constituye una “revolución” dialógica. Es decir, esta aplicación no representa un quiebre pragmático en el terreno digital respecto de la configuración comunicacional de los sistemas de mensajería instantánea que lo anteceden. Sin embargo, de lo que sí se puede estar seguros es que, de manera versátil, WhatsApp Messenger es una continuidad, consolidación y mejora de los servicios de MSN que trazaron un modelo conversacional virtual y, en consecuencia, determinaron ciertos usos del lenguaje. Si bien esto no quiere a decir que WhatsApp Messenger no presenta novedades en el terreno de la mensajería instantánea, sí consiste en señalar que todas las innovaciones parten y se acomodan sobre la base de una estructura comunicativa ya establecida. La pluralidad de medios comunicativos que establece WhatsApp, más la comodidad de su movilidad, son las razones por la que se define, según su página web oficial, como un “programa de alcance mundial” que permite la conversación personal en un formato móvil y mediante una serie heterogénea de sistemas semióticos (Montenegro Díaz & Hermenegildo Beltrán, 2018; Cantamutto & Vela Delfa, 2019): texto escrito, imágenes, sonidos... emoticonos, emojis, GIFs, Stickers...

La continuidad de algunos servicios de MSN no se

produjo sin una previa mejora de ellos y sin una ampliación considerable de lo que era posible realizar a través de cada uno. A continuación, se presenta una analogía entre los canales de comunicaciones que ofrecía “MSN Messenger/Windows Live Messenger” y los que brinda la aplicación “WhatsApp Messenger”:

- (a) El servicio de la “Webcam” tiene su continuidad en la “Videollamada”, que puede ser dual o múltiple;
- (b) La opción “Transmitir archivos” de fotos y videos continúa en el servicio “Compartir”, que permite enviar documentos, fotos y videos, contactos y ubicación geográfica;
- (c) La opción “Conversación por voz” tiene su continuidad en “Grabar audio” y “Llamada de voz”;
- (d) La opción “Invitar” a un “chat de grupo” de hasta tres contactos tiene su continuidad en el “Chat de grupo” de hasta 256 individuos;
- (e) Los “emojis” y los “guiños” se repiten en WhatsApp. En el caso de los “guiños”, éstos pueden vincularse con los “Stickers”;
- (f) La opción “Interactividad” para juegos online tiene su continuidad en la interactividad con las aplicaciones “YouTube”, “Facebook”, “Instagram”, “Google Maps”, “Office”, entre otras;

A partir de esta exposición, es posible inferir y poner de manifiesto la “estructura” sobre la que discurre la “conversación digital” sincrónica, y a veces asincrónica, por WhatsApp⁷¹. Lo que sigue a continuación es la “estructura de la conversación digital a través de teléfonos inteligentes con la aplicación de WhatsApp Messenger”⁷²:

- (a) “Mensajes de texto escrito” o “Mensajería simple y confiable”: permite “enviar mensajes de forma gratuita a amigos y familiares. WhatsApp usa la conexión a Internet de tu teléfono móvil para enviar mensajes y así evitar cargos de SMS”;
- (b) “Mensaje de voz” o “Expresa lo que piensas”: permite grabar y enviar mensajes de voz, ya que “algunas veces, tu voz lo dice todo. Simplemente presionando un botón, puedes grabar un mensaje de voz para saludar o contar una historia”;
- (c) “Chat de grupo” o “Grupos para mantenerse en contacto”: permite mantenerse en contacto con el grupo de personas que “más te importan, como tu familia o compañeros de trabajo. Con los chats de

71 Aquí hay que señalar que WhatsApp brinda la comodidad de realizar múltiples actividades virtuales sin la necesidad de cambiar de programa. Esto quiere decir que, mientras se chatea con otros usuarios, es posible compartir la ubicación geográfica o visualizar algún material audiovisual recibido a través de un enlace web de Facebook, Twitter, Instagram o Youtube.

72 Recuperado de <https://www.whatsapp.com/about/> [Martes 16 de febrero, 2021]

grupo puedes compartir mensajes, fotos, y videos con hasta 256 personas a la vez. También le puedes dar un nombre a tu grupo, silenciarlo, personalizar las notificaciones y mucho más”;

- (d) “Llamada” y “videollamada” o “Habla libremente”: permite dialogar “con tus amigos y familiares gratis, incluso si están en otro país. Y con las videollamadas gratis, puedes tener conversaciones cara a cara cuando la voz o texto no es suficiente”. Tanto las “llamadas” como las “videollamadas” utilizan la conexión a Internet del teléfono móvil en lugar de los “minutos de voz” del plan contratado. Por esta razón, los usuarios no deben preocuparse por cargos costosos de llamadas;
- (e) “Fotos y videos” o “Comparte momentos importantes”: permite enviar fotos y videos de manera instantánea. “También puedes capturar tus momento más importantes con nuestra cámara integrada. Con WhatsApp, las fotos y videos se envían rápidamente; aunque tengas una conexión lenta a Internet”;
- (f) “Documentos” o “Comparte documentos fácilmente”: permite enviar archivos PDF, documentos, hojas de cálculo, presentaciones y “mucho más sin necesidad de usar otra aplicación o tu correo electrónico. Puedes enviar documentos de hasta un límite de 100 MB, haciendo más fácil enviar lo que necesites a quien quieras”.

Lucía Cantamutto y Cristina Vela Delfa sostienen que la mensajería instantánea es un servicio que permite “a sus usuarios comunicarse mediante el intercambio de textos multimodales: mensajes de texto escrito, imágenes, archivos de audio y video” (2019: 172). Como puede apreciarse, los múltiples canales conversacionales que ofrece WhatsApp tienen su génesis en la estructura comunicativa de MSN Messenger y Windows Live Messenger, aunque ampliamente perfeccionados y en un formato móvil. Sobre la base de esta observación, puede inferirse que la digitalización de la conversación por WhatsApp es una continuidad, consolidación y expansión de una estructura conversacional en la que predominan los elementos multimedia. El “wasapeo”, entonces, consiste en una “reperfilación” de la naturaleza de la conversación “cara a cara”, puesto que WhatsApp permite a los hablantes transmitir sus intenciones comunicativas de manera lingüística y extralingüística, a través de texto escrito y de elementos multimedia sobre la base de una dislocación de la “circunstancia de enunciación”. Por ejemplo, en WhatsApp puede comunicarse algo a alguien por texto escrito o mediante una fotografía acompañada de un sócalo textual; también es posible hacerlo a través de un Sticker, que puede enviarse solo o también seguido de una referencia textual, o, simplemente, mediante un solitario emoji.

La cartografía conversacional impuesta por WhatsApp habilita un problema interesante acerca del uso del lenguaje:

¿en qué consiste la conversación escrita y multimedia por WhatsApp? Se piensa que una indagación en torno a esta pregunta puede arrojar algo más de claridad sobre la cuestión del “wasapeo” y de sus diferencias con la conversación *offline*. Por el momento, lo que puede decirse con seguridad es que la combinación de sistemas semióticos es una práctica habitual entre los usuarios de WhatsApp, pero que no es una novedad introducida por esta plataforma, ni tampoco creada por sus antecesores inmediatos. El uso de imágenes y sonidos para acompañar el texto escrito fue frecuente mucho tiempo antes de la revolución digital, aunque es cierto que, cuando ésta aconteció y aparecieron los software de mensajería instantánea MSN y Windows Live Messenger, la “multimodalidad” se tornó también pragmática. Lo que aquí se observa como un aspecto original de la conversación por WhatsApp, es que el “lenguaje multimodal” se posiciona como una de las características principales de la forma más popular de conversar en estos tiempos. La conversación por WhatsApp: “escritura digital ubicua”.

Tercera parte

Reperfilación de los intercambios
offline a “golpe de tecla”

La conversación por WhatsApp: escritura digital ubicua

La abrumadora popularidad de Internet, de los teléfonos inteligentes –Smartphone– y de sus “aplicaciones” es un fenómeno generalizado que tiene innegables implicancias en la vida de los individuos (Ollari et al, 2011). Es un hecho que se convirtieron en herramientas casi imprescindibles, puesto que, actualmente, son muchas más las personas que se conectan en la calle o en los transportes (Isidro de Pedro & Moreno Martín, 2018). El uso mundialmente extendido de los Smartphones, entre otras actividades, se debe al empleo de aplicaciones de mensajería instantánea, entre las que se destaca “WhatsApp Messenger”. Y es, precisamente, en esta realidad incuestionable e inquietante en la que emerge y se justifica el problema pragmático de los intercambios conversacionales y usos del lenguaje en esta plataforma digital.

Frente a la tesis de que el hombre es quien domina

lo tecnológico, los *Smartphones* y WhatsApp incidieron en las prácticas humanas y, particularmente, “reperfilaron” la “conversación”. Manuel Alcántara Pla describe la actividad dialógica en “WhatsApp Messenger” de la siguiente manera: el hablante digital

dispone de un teclado convencional tipo *QWERTY* para redactar los mensajes además de una variedad muy amplia de símbolos y *emoticonos*. Las intervenciones se presentan verticalmente y en el orden cronológico en que han sido enviadas, claramente delimitadas y siempre acompañadas del nombre del interlocutor y la hora en que ha sido escrito el mensaje. Se incluyen las intervenciones del propio usuario de modo que se pueda leer la conversación completa en todo momento. Cada mensaje se ilustra con una información añadida referida a si el mensaje ha sido enviado, lo que se marca con un *check o palomilla verde*, y si ha sido recibido por el otro teléfono, que se marca con dos de estos *checks*. Por último, el programa permite personalizar aspectos visuales tales como el tamaño de la fuente o el diseño del fondo.

Ni las conversaciones ni las intervenciones que las componen tienen ninguna restricción espacial o temporal. Una conversación solo termina cuando sus interlocutores la abandonan definitivamente (2014: 224-225).

Varios autores definen a la aplicación “WhatsApp Messenger” como un servicio de mensajería instantánea

que puede instalarse en todos los teléfonos inteligentes y que tiene el propósito es comunicar, vía Internet y en tiempo real –de forma sincrónica, pero también asincrónica–, a dos o más usuarios entre sí con un mínimo costo económico y empleando mensajes de distintas características: lingüísticos –texto escrito u oral– y no lingüísticos –audio, video, fotografías, emoticonos y emojis, imágenes, Stickers, GIFs, enlaces web, ubicación geográfica en tiempo real– (Vázquez-Cano *et al*, 2015; Sampietro, 2016a & 2016b; Andújar Vaca & Cruz Martínez, 2016; Gómez del Castillo, 2017; Gómez Camacho & Gómez del Castillo, 2017; Montenegro Díaz & Hermenegildo Beltrán, 2018; Isidro de pedro & Moreno Martín, 2018; Cantamutto & Vela Delfa, 2019; Ibarra Murillo, 2019). Esta oscilación del discurso conversacional entre lo lingüístico y lo no lingüístico hace de la relación pragmática un fenómeno complejo que toma su distancia y, en parte no, respecto de la norma comunicativa *offline*.

Alejandro Gómez Camacho y María Teresa Gómez del Castillo aseguran, a partir de un amplio trabajo de campo, que el “wasapeo” está determinado, fundamentalmente,

por las marcas de oralidad en la escritura en el aspecto pragmático, ortográfico, ortotipográfico e incluso gramatical, a lo que se añade que otros aspectos como la interactividad, la estructura en red, la rapidez en la lectura y escritura de los mensajes o la intertextualidad favorecen que estos géneros digitales de escritura evolucionen

con rapidez [...] es por ello que se trata de una realidad cambiante que está condicionada por la tecnología de los teléfonos inteligentes [...] Los textos escritos mediante aplicaciones de mensajería instantánea como *WhatsApp*, *Hangouts*, *Telegram*, *Line*, etcétera, constituyen una nueva tipología textual diferenciada en el contexto de la comunicación digital, en el que multimodalidad es el rasgo más destacado (2017: 1078).

La aplicación de WhatsApp es una plataforma comunicacional en la que los intercambios se estructuran en “turnos discontinuos”. La dinámica de la conversación digital consiste en la interrelación de “intervenciones”, “turnos” e “intercambios”. Las “intervenciones” son fáciles de reconocer, porque se muestran en la pantalla y, por lo tanto, tienen una marca visual. Cada vez que un interlocutor decide que finalizó una “intervención”, pulsa un botón para enviársela a los receptores y así queda registrada en ambas pantallas junto al “doble *check*” —identificador de envío y recepción del mensaje— y a la marca temporal de su envío (Alcántara Pla, 2014). Una vez que la intervención fue enviada, inmediatamente se cede el turno al destinatario, quien en WhatsApp puede emitir su mensaje de forma “sincrónica” o “asincrónica”. Si los usuarios responden de manera “sincrónica”, el intercambio se produce sin interferencias. Pero, si estos optan por ejecutar su reacción dialógica de manera “asincrónica”, la alternancia de los turnos se vuelve “discontinua” y la conversación se posterga en el

tiempo. Este último rasgo pragmático está derivado de dos características del medio: la primera, que no hay presencia física de los interlocutores que exija la inmediata respuesta; y, la segunda, que en WhatsApp, como en otras aplicaciones de mensajería instantánea, los mensajes enviados permanecen en la ventana del diálogo —a menos que sean “eliminados” de forma definitiva⁷³—, lo que permite a los destinatarios contar con la información para producir las reacciones dialógicas mucho tiempo después.

Según Orreaga Ibarra Murillo,

lo que prima en los whatsapps es la velocidad, la instantaneidad de la transferencia y la recepción de la información. Podemos decir que en este registro las reglas gramaticales son mucho más laxas; un pensamiento se manifiesta en diversas frases, de manera entrecortada. La conversación se parece más a la oral, en la cual se introducen argumentos fragmentados, donde no conviene hacer frases muy largas y prima la improvisación (2019: 280).

Rosa Martín Gascueña (2016) también considera que la conversación digital por WhatsApp consiste en una o varias aportaciones escuetas por parte de cada interlocutor con la

⁷³ La opción “Eliminar para todos” puede usarse si el destinatario todavía no leyó el mensaje.

mayor “libertad”, y añade que la duración de los diálogos puede reducirse a un intercambio puntual de información o, por el contrario, extenderse en una larga sucesión de participaciones dilatadas en el tiempo. Alcántara Pla (2014) dice que estas intervenciones digitales también se caracterizan por la ausencia de la “fórmula de cordialidad” de apertura y cierre que distingue las conversaciones orales, por ejemplo, “hola” y “adiós”, pero que esto no constituye una inconducta pragmática porque se trata de una práctica habitual en la comunicación digital por WhatsApp. Así es como “WhatsApp Messenger”, y la cultura lingüística-pragmática cibernética en la que esta plataforma se inserta, promueve un uso del lenguaje aún más informal dentro de la práctica conversacional no formal, por ejemplo, no es cuestionable que un individuo inicie una conversación sin expresar alguna fórmula de apertura, como tampoco lo es que el interlocutor conteste una cuestión que le sigue a una fórmula de inicio —“Hola, cómo estás?”— sin responder primero a ésta.

WhatsApp es un medio conversacional cuyo canal de transmisión no se reduce a lo lingüístico o al envío y recepción de texto escrito, sino que también es “multimedia” o auditivo y/o visual. Los avances tecnológicos de los últimos años en materia de telefonía móvil ampliaron las capacidades técnicas de los *Smartphones* y los convirtieron en artefactos mucho más sofisticados. Los teléfonos inteligentes ahora son capaces de recibir, almacenar y compartir una variada gama de materiales multimedia provenientes de la red de Internet. Y esto tiene su

resonancia en los sistemas de mensajería instantánea, de manera que la aplicación de WhatsApp nunca fue ajena a estas transformaciones digitales y, en consecuencia, tampoco la conversación. A partir de esta condición tecnológica, es que el uso del lenguaje en esta aplicación se caracteriza por la integración, en un mismo discurso, de distintos sistemas semióticos de representación: texto escrito, imagen y sonido (Vázquez-Cano *et al*, 2015; Sampietro, 2016a 2016b; Gómez del Castillo, 2017; Gómez Camacho & Gómez del Castillo, 2017; Montenegro Díaz & Hermenegildo Beltrán, 2018; Cantamutto & Vela Delfa, 2019). El empleo pragmático de emoticonos, emojis, imágenes fotográficas y prediseñadas, archivos de audio y de video son los rasgos multimodales que caracterizan a los mensajes de texto enviados a través de los teléfonos inteligentes y, particularmente, mediante la plataforma WhatsApp (Gómez del Castillo, 2017). Por ejemplo, alguien puede enviar una fotografía, un emoji o un GIFs, que son elementos visuales-no lingüísticos, junto a un breve texto escrito con el fin de comunicar algo a alguien. Pero, en este universo de recursos multimedia, también puede ocurrir que ciertos usos de los elementos visuales en la conversación produzcan una inversión del mensaje multimodal o de una serie de oraciones. Es decir, en las conversaciones por WhatsApp es frecuente el envío de un único "emoji" para transmitir una serie de significados que, en otros casos, se dicen en varias intervenciones o en la combinación multimedia, por ejemplo, comprimen visualmente una "confirmación de lectura del mensaje", "comprensión de su significado" y "aceptación de

lo dicho”.

El “wasapeo”, entonces, no se reduce a la producción de “texto escrito” mayormente no normativo, sino que las intenciones del hablante, directas o indirectas, también pueden comunicarse de manera “multimodal”. A partir de esta observación, Esteban Vázquez-Cano, Santiago Mengual-Andrés y Rosabel Roig-Vila (2015) definen a la conversación digital por WhatsApp como una “escritura digital ubicua”, en tanto que el uso del lenguaje consiste en la inclusión de los elementos lingüísticos y paralingüísticos que este formato digital posibilita, así como los aspectos sociopragmáticos y de contexto relacionados con los rasgos generales del acto comunicativo *offline*⁷⁴. El uso de una escritura fonemática y el empleo de signos paralingüísticos invitan a pensar que la conversación digital por WhatsApp es una “conversación oral falsa” o, lo que es igual, los hablantes digitales dialogan de manera análoga a como lo harían cara a cara. A continuación, se llevará a cabo un análisis del “wasapeo”, o “escritura digital ubicua”, a partir de sus dos características pragmáticas:

74 Hay muchas variables situacionales que juegan su papel en el uso del lenguaje digital, por ejemplo, la edad, la identidad sexo-género, el contexto sociocultural, el nivel de estudios y las funciones laborales. Dada la naturaleza del presente estudio, un ensayo académico-argumentativo, no se realizó trabajo de campo para contemplar aspectos más circunscritos del uso del lenguaje en la aplicación WhatsApp. Empero, esto no significa que los conceptos, ideas, juicios y razonamientos pragmáticos aquí expuestos no tengan validez epistémica. En primer lugar, porque se desprenden de trabajos de campo que analizaron corpus considerables de conversaciones por dicha aplicación; y, en segundo lugar, porque tales resultados se encuentran publicados y avalados por importantes revistas indexadas. Todo esto para decir que las siguientes teorizaciones pragmáticas se concentran en los rasgos más generales del “wasapeo”, es decir, se apuntan las características que son comunes a todas a esas variables.

la “disortografía” y la “multimodalidad”. Para el caso de la primera, es importante indicar que se tomarán ejemplos de los corpus estudiados por los autores que aquí se trabajan; y, para el caso de la segunda, que la exposición se concentrará en el uso de los “emoji”.

El wasapeo, un lenguaje disortográfico

Cuando se mantiene un diálogo a través de WhatsApp, esta aplicación tiene la particularidad de dar a conocer cuando el emisor se encuentra “escribiendo...” su mensaje, sea éste lingüístico o multimodal. Ahora bien, ¿en qué consiste el propiamente “escribiendo...” por WhatsApp Messenger? Por lo expuesto hasta aquí, está claro que el modo en que los hablantes se expresan por WhatsApp se aparta considerablemente de la norma estándar de escritura, pero también es cierto que, pese a esto, los interlocutores no parecen tener mayores dificultades para entenderse entre sí. El lenguaje en WhatsApp experimenta una transformación que, sin embargo, no significa la corrupción de su naturaleza, sino la construcción, por parte de los hablantes digitales, de una “herramienta sociolingüística o comunicativa propia” de estos entornos virtuales (Ibarra Murillo, 2019). Esto no quiere decir que se crea un sistema nuevo de comunicación al modo de los lenguajes privados, crípticos o cifrados, porque el sistema de escritura sigue siendo el del español

moderno. Es decir, los hablantes emplean las mismas letras del alfabeto, los mismos números, los mismos signos de puntuación y, no obstante, la relación dialógica es diferente. Lo que pragmáticamente sucede puede dividirse en tres partes: en primer lugar, las características de la aplicación WhatsApp condiciona el uso del lenguaje; en segundo lugar, y como consecuencia de lo primero, las reglas que rigen el uso del español normativo no siempre son tenidas en cuenta; y, en tercer lugar, el respeto o no de esta normativa depende de múltiples factores pragmáticos, por ejemplo, facilidad de escritura en el teclado, rapidez en la escritura, conocimiento de la norma ortográfica y gramatical e incorporación de elementos paralingüísticos. En otras palabras, el “wasapeo”, en términos lingüísticos, implica un “uso diferente” de los signos del sistema de escritura estándar, un “uso diferente” que no se haría si no se pensara que el receptor es capaz de interpretar correctamente el sentido de la expresión, por ejemplo, escribir “xfa” en lugar de “por favor”. WhatsApp Messenger, entonces, —al igual que los programas que lo anteceden— permite la comunicación a través del uso de los signos que comportan la lengua española, pero no desde una posición normativa, sino “creativa”.

Todos los autores consultados hasta aquí coinciden en que los intercambios a través de WhatsApp se caracterizan por la “rapidez” y la “espontaneidad”, más allá de que, en algunos casos, la conversación sea asincrónica. Según Gómez del Castillo, “en WhatsApp las normas de sintaxis y ortografía

pasan a un segundo plano, lo prioritario es transmitir los mensajes con prontitud y eficacia, ya sea con textos, símbolos, imágenes o sonidos” (2017: 53). Los análisis realizados por algunos autores sobre los corpus de mensajes recolectados (Cremades *et al*, 2016; Martín, 2016; Gómez Camacho & Gómez del Castillo, 2017; Gómez del Castillo, 2017; Ibarra Murillo, 2019) arrojan como resultado común lo siguiente: que, debido al plano de fluidez que promueve este programa, la relación dialógica se desarrolla al modo de una “falsa conversación oral”. Es posible que este “carácter marcadamente fonético” de los intercambios sea la razón por la que los “textos digitales” no coinciden con la norma ortográfica y gramatical culta que delimita el uso “correcto” o estándar del español. Lo cierto es que “WhatsApp Messenger” introduce a los hablantes en una cultura lingüística-pragmática cibernética que, en parte, se caracteriza por el no respeto de la norma culta de escritura.

La “marca de oralidad” que caracteriza a los intercambios por WhatsApp abre las puertas a una suerte de contradicción de la que ella misma es su propia solución. El problema conceptual surge cuando se piensa como equivalentes lo escrito y lo oral, es decir, si la conversación se trata de actos de habla, ¿cómo es que éstos pueden estar escritos? La RAE define la “conversación” como la “acción y efecto de hablar familiarmente una o varias personas con otra u otras” (DRAE, 2020). El habla, o la oralidad, es el rasgo que distingue la conversación como fenómeno cara a cara, pero también es cierto que caracteriza los intercambios escritos

vía WhatsApp. Entonces, si en el “wasapeo” se producen textos escritos y la “conversación” se define como “habla” entre dos o más sujetos, ¿en qué medida WhatsApp es una “conversación”? En el universo digital hay distintos medios para establecer comunicaciones con otros, como el E-Mail o un Foro, pero, en ninguno de estos casos, los usuarios asocian las participaciones escritas o los encuentros dialógicos con el “habla”, como sí ocurre en WhatsApp. No es habitual que los usuarios se refieran con el concepto de “habla” a la comunicación que tienen a través de estos otros medios digitales, pero “sí es normal que los usuarios se refieran a los mensajes instantáneos diciendo cosas del tipo ‘lo hablamos en Whatsapp’, como si de una conversación oral más se tratara” (Alcántara Pla, 2016: 227-228). Esta correspondencia entre el “wasapeo” y el concepto verbal de “habla” y, por lo tanto, la asociación entre *chat* por WhatsApp y “conversación”, no dependen solamente de que, al igual que en un encuentro *offline*, en WhatsApp la relación dialógica también consiste en interacciones breves entre dos o más individuos que alternan turnos cortos de palabra, sino, principalmente, en que esta plataforma, a partir de la marca de oralidad⁷⁵ que asume el discurso escrito en ella, es interpretada y empleada como una “conversación oral falsa”.

Ahora bien, que la escritura en WhatsApp se aparte de

⁷⁵ El sentido del “wasapeo” como “falsa conversación oral” se completará más adelante, cuando se analice el uso de “emojis” en WhatsApp.

la norma estándar y se distinga por una marca fonética, no quiere decir que esta aplicación sea la responsable de este uso del lenguaje, ni tampoco que MSN Messenger/Windows Live Messenger, en tanto sistema precedente inmediato, haya sido su fundador.

Aparici, Fernández Baena, García Matilla, Osuna Acedo (2009) y Cremades, Maqueda Cuenca y Onieva (2016) coinciden en que esta cultura lingüística-pragmática de los *chat* puede tener su origen en la década de 1990 en las limitaciones espaciales y de costo económico del primer servicio de mensajería por teléfono móvil: el servicio de SMS o "mensajes de texto". En un análisis del discurso publicitario en Internet, Aparici, Fernández Baena, García Matilla y Osuna Acedo (2009) observan que

las campañas de publicidad que utilizan el SMS se valen de mensajes cortos de texto, con un máximo de 160 caracteres. A la hora de enviar un mensaje por el teléfono móvil todos los usuarios disponen por ahora [2009] de esa cantidad máxima de caracteres para enviar cada mensaje.

Dada la limitación de 160 caracteres por cada mensaje se ha desarrollado un lenguaje específico para la telefonía móvil y, al mismo tiempo, observamos que no dejan de crearse palabras todos los días (2009: 196).

El “lenguaje específico” del que hablan estos autores consiste en la supresión de letras, de tildes, de signos de puntuación y de espacios entre palabras. Como señalan, el costo económico de cada mensaje, más el escueto número de caracteres, obligaba a los usuarios a reducir al máximo las expresiones escritas. Si se retoma la tesis expuesta por Carr (2011) y por Gardner y Davis (2015), hay que decir que el uso del lenguaje conversacional en teléfonos móviles no deriva de un acto voluntarioso y plenamente creativo de los hablantes digitales, sino de un condicionamiento pragmático del medio tecnológico. Y en este sentido, Cremades, Maqueda Cuenca y Onieva (2016) también piensan que la escritura conversacional por WhatsApp heredó las características de un modo de escritura condicionado por la extensión y el costo de los SMS, un modo que, en segunda instancia, como se expuso en el capítulo anterior, se reflejó en el *chat* por MSN Messenger y por Windows Live Messenger (Trigo Aranda, 2006; Cabedo Nebot, 2009). Estos autores sostienen que,

durante muchos años, la escritura de mensajes ha sufrido limitaciones de espacio, ya que las compañías telefónicas solo admitían 140 caracteres en cada uno de los mensajes, que tenían un coste económico unitario. En cambio, la escritura en WhatsApp no soporta límite de caracteres ni coste económico, lo que hace que el acto comunicativo sea diverso de la escritura de SMS, aunque comparta muchas de sus características (Cremades *et al*, 2016: 107).

Las características que asumió el uso del lenguaje en la comunicación personal mediante teléfonos móviles fueron absorbidas por los servicios de mensajería instantánea a través de Internet. Esta vigencia pragmática consolidó un modo lingüístico específico de los medios tecnológicos y digitales para comunicarse con otro u otros. Vázquez-Cano, Mengual-Andrés y Roig-Vila (2015) sostienen que hay un patrón pragmático en las conversaciones escritas mediante WhatsApp, esto es, la mayoría de los usuarios de esta aplicación toman distancia de la norma culta, en mayor o menor grado, al comunicarse a través de este medio. Según los análisis de estos autores, las “repeticiones enfáticas” de los elementos finales de la palabra –guapaaaa–, la “repetición de emoticonos y signos de cierre de interrogación y admiración” –jajaja, :-) :-) :-)–, la “supresión de letras” –tb, tngo– y sílabas –mates–, el “uso de siglas no normativas” –q, x–, los “grafemas no normativos” (kien, xq), los “textismos léxicos” (sip, jartao, pos) y el “uso de las mayúsculas” sujeto a normas ajenas a la tradición culta del español son los rasgos que definen la escritura de los mensajes de texto en español, comunes a cualquier usuario independientemente del nivel cultural.

La aplicación de “WhatsApp Messenger” sigue delineando una “norma de escritura no convencional” que discrepa intencionadamente de la escritura estándar, la que Gómez Camacho y Gómez del Castillo (2017) sugieren

clasificar como “norma disortográfica” o “textismo”. Esto quiere decir que la “conversación” escrita por WhatsApp consiste en el uso de la lengua a partir de una norma digital más o menos general, cuya marca distintiva es que los textos escritos reflejan las cualidades del discurso oral cotidiano. El acto de habla se traduce en caracteres escritos que respetan sus cualidades verbales, por lo que puede decirse que, en lo que hace a lo lingüístico, la relación dialógica “cara a cara” no presenta mayores alteraciones por su digitalización a través de “WhatsApp Messenger”. Lo que se modifica, claro está, es el medio comunicacional, esto es, se pasa de un texto oral a un texto escrito que, por mantener una cercanía fonemática con respecto al discurso verbal, no atiende a las normas gramaticales y lingüísticas. Por ejemplo, es habitual en todo usuario de WhatsApp que, entre sus aportaciones escritas, se encuentre lo siguiente: por una parte, supresiones de letras, de mayúsculas, de signos de puntuación y de tildes; y, por otra parte, se incorporen las onomatopeyas e interjecciones como “jajaja...”, “jejeje...”; “ah ha...”, “ajá...”, “mm...”, “oh...”. Ambos tipos representan risas, asentimientos, dudas, sorpresas y que son características de las conductas verbales o diálogos cara a cara.

Gómez Camacho y Gómez del Castillo (2017) elaboran una taxonomía exhaustiva de los “textismos”⁷⁶ que aparecen en las conversaciones escritas sincrónicas a través de WhatsApp

76 Cfr. Gómez Camacho & Gómez del Castillo, 2017: 1081

en teléfonos inteligentes. El siguiente cuadro esquematiza esta clasificación:

Clasificación de textismos en la comunicación digital en lengua española	
Repeticiones enfáticas	Signos de cierre; Prótesis, repetición de una o más letras al principio de un vocablo; Epéntesis, repetición de una o más letras dentro de un vocablo; Paragoge, repetición de una o más letras al fin de un vocablo; Repetición enfática de emoticonos; Repetición enfática de interjecciones u onomatopeyas.
Supresiones	Aféresis, supresión de una o más letras al principio de un vocablo; Síncopa, supresión de una o más letras dentro de un vocablo; Apócope, supresión de una o más letras al fin de un vocablo; Truncamiento o acortamiento; Omisión total/parcial de signos de puntuación; Reducción de palabras a grupos consonánticos; Omisión total/parcial de signos de las tildes; Contracción, unión de dos palabras.

<p>Grafemas no normativos</p>	<p>Uso no normativo de letras; Signos matemáticos por su nombre; Letras por su nombre; Faltas intencionadas (omisión de h-, omisión de mayúscula en nombres propios, etc.); Uso enfático de mayúsculas.</p>
<p>Textismos léxicos</p>	<p>Dialectalismos, transcripción de variedades diatópicas; Creación de nuevas palabras, onomatopeyas e interjecciones, amalgamas o conglomerados; Expresiones modificadas; Vulgarismos y coloquialismos, transcripción de variedades diastráticas y diafásicas; Extranjerismos, palabras no castellanas; Acrónimos, siglas y abreviaturas no normativas.</p>

Ibarra Murillo (2019) también sostiene que, en general, el “wasapeo” es una práctica que consiste en una representación lingüística del modo oralizado u *offline* de conversar. Los “textismos” que este autor observa en el diálogo por WhatsApp, y que luego se exponen, son similares a los presentados en el cuadro, pero añade que los hablantes digitales, con cierta frecuencia, emplean también de manera intencional un cambio de código. Para este autor, en los intercambios por WhatsApp, al igual que en un encuentro presencial, es habitual que los interlocutores de habla hispana construyan oraciones en las que integran palabras extranjeras del inglés, del italiano o del francés. Esta observación le permite inferir que, del mismo

modo que en un diálogo presencial, el "wasapeo" refleja en caracteres lingüísticos los rasgos fonéticos propios de la espontaneidad conversacional *offline*, en la que la vorágine del diálogo o del tema promueve la introducción de palabras extranjeras o el cambio de código.

En opinión de Ibarra Murillo (2019), lo que sigue resume la serie de "textismos" que se reiteran con más frecuencia en los diálogos digitales por WhatsApp:

- (a) Reducciones de caracteres, entre sílabas o al inicio, cuando la comprensión está garantizada (Ola; X cierto...);
- (b) Alargamiento de vocales y signos de puntuación para enfatizar ideas o resaltarlas (Holaaaaa; No lo tienes ?????; Muchas gracias !!!...). Se trata de algo que, en un texto oral, se haría con el "tono de voz";
- (c) Fonetismos o escritura fonética (Nidea; Sí, si; Pero bueno; Ueno o Wueno...);
- (d) Incorrecciones ortográficas debido a la rapidez o a la no intención de corregir el error (Puentr en lugar de "puente"; Estpy en lugar de "estoy"...);
- (e) Ausencia de tildes (Tio; Apetecia...) y de signos ortográficos como comas y exclamaciones, excepto la interrogación que, en algunos casos, se repite;
- (f) Sustitución de "que" y "c" por "k" (Kasualidades...) y de "c" por "z" (Perezita...).

El “wasapeo” o la escritura en el *chat* de WhatsApp consolida un modo conversacional que trata de mimetizar los comportamientos lingüísticos que se producen en una conversación verbal cotidiana. La oralidad es una característica de los encuentros comunicacionales *offline* que sigue vigente en los intercambios digitales por WhatsApp, pero en un formato escrito y sin que el lugar y el horario de los que se comunican sea una limitación importante. La “norma lingüística disortográfica” que se traza en los intercambios por esta aplicación también fue estudiada y caracterizada por Lidia Pellicer y Celia Berná en un trabajo del año 2014 titulado *El desarrollo de las habilidades lingüísticas electrónicas: propuesta de actividad didáctica en WhatsApp para Primaria*. Las investigadoras sostienen que los aspectos que sigue a continuación comprenden los rasgos distintivos de la variedad lingüística y pragmática electrónica de los intercambios por WhatsApp:

Marcado carácter oral. Se pueden considerar textos híbridos entre oralidad y escritura. Aunque son escritos, comparten algunas propiedades de la oralidad: espontaneidad, comunicación inmediata, estructuración sencilla, carácter efímero, coloquialidad, importancia de los aspectos no verbales, etc.

Hipertextualidad. Los textos remiten a otros textos, y recientemente a otras informaciones

en formato multimedia, por eso se habla de "hipermedialidad".

Interactividad. Los intercambios comunicativos determinan la configuración de los textos. Pueden ser textos pluridireccionales, dirigidos a múltiples receptores.

Lenguaje simplificado. Estructuras textuales, sintácticas y léxicas sencillas. Uso frecuente de emoticonos y emojis, que tratan de suplir las carencias de la comunicación escrita electrónica relacionada con aspectos no verbales. Por tanto, son elementos esenciales del registro electrónico porque además de favorecer una correcta interpretación de los mensajes suponen un incremento de sus potencialidades expresivas (Cremades et al, 2016: 108-109).

Con la aparición de WhatsApp Messenger en el mercado de plataformas, la relación pragmática hablante-oyente se consolida de manera escrita y marcadamente fonética, razón por la que es "disortográfica". A pesar de que el uso digital de la lengua es mayormente no normativo, las infracciones a la norma estándar de escritura no parecen ser obstáculos que impidan la comunicación y la comprensión entre los hablantes, a excepción de que uno de los interlocutores desconozca esta "norma lingüística digital". Quien emite un mensaje a través de "textismos", lo hace porque sabe que el destinatario comparte la misma superficie de significación semiótica, es decir, comparte el mismo conjunto de supuestos que le permitirán

reconocer lo que se le quiere decir (Vázquez-Cano *et al*, 2015). Y esta cooperación interpretativa en torno a las infracciones de la norma y a los fonetismos es el resultado de acuerdos tácitos más o menos conscientes sobre el uso digital del lenguaje: si se acuerda que las normas de comportamiento verbal quedan reflejadas en la “norma escrita digital”, se entenderá que, cuando un interlocutor escribe en mayúsculas –por ejemplo, NO ES ASÍ !!!–, parece que se trata de un “grito” o de un llamado de atención, algo que, en una charla *offline*, se haría saber a partir del aumento en el tono de voz. El medio gráfico, que aquí es la lengua, sustituye un factor fónico – un “grito”– y un factor fático –“llamar la atención”– y, sin embargo, el destinatario comprende que se le está gritando o llamando la atención⁷⁷. Dicho en otros términos, la relación dialógica digital por WhatsApp, a través del factor oral y por la disposición gráfica de lenguaje, es una reproducción escrita de una conversación verbal *offline*.

No obstante, la “disortografía” del “wasapeo” no es una marca indeleble de la conversación escrita por WhatsApp, dado que los hablantes, en sus aportaciones, intercalan o

⁷⁷ Sin embargo, esta no es una afirmación conclusiva, porque no hay garantía plena de que el destinatario, por el solo hecho de estar inmerso en la cultura lingüística-pragmática cibernética, pueda interpretar correctamente la intención comunicativa del texto fonético-disortográfico. La “conversación escrita” por WhatsApp es un diálogo que se efectúa en ausencia de las circunstancias materiales de enunciación que acompañan el sentido del texto dialógico, de manera que la “compresión” parece no depender siempre de la pertenencia a una “norma de escritura digital”. Esta problemática se abordará más adelante, cuando se problematicen las diferencias entre el modelo griceano de la conversación *offline* y el modelo online impuesto por WhatsApp Messenger.

mezclan expresiones no normativas con las normativas. El mayor o menor uso de “textismos” es un aspecto pragmático intencional sujeto a variables socioculturales de los usuarios, como la franja etaria, la identidad sexo-género y el nivel de estudios alcanzados (Vázquez-Cano *et al*, 2015). El uso “fonético” y “disortográfico” de la lengua en el *chat* de WhatsApp es más frecuente en poblaciones jóvenes y sin estudios universitarios que en grupos adultos y con títulos superiores, pero esto no quiere decir que sea algo exclusivo de estos grupos sociales. Gómez del Castillo (2017)⁷⁸, Ibarra Murillo (2019)⁷⁹ y Vázquez-Cano, Mengual-Andrés y Roig-Vila (2015) aseguran que el uso “fonético” y “disortográfico” es una característica general del lenguaje en el *chat* de WhatsApp. Es decir, si bien el uso “textista” del lenguaje digital es mayor en poblaciones más jóvenes, los demás grupos socioculturales también la emplean con cierta frecuencia. De esto se sigue que la “norma disortográfica” es cada vez más empleada entre los distintos usuarios de WhatsApp Messenger.

78 Cfr. Gómez del Castillo, 2017: 56-60

79 Cfr. Ibarra Murillo, 2019: 281-287

El wasapeo, un lenguaje multimodal

Cuando un usuario se encuentra en la interfaz de WhatsApp puede saber si su interlocutor se encuentra produciendo su intervención: si es un texto escrito, la aplicación indica que está “escribiendo...”; y si es un mensaje de voz, señala que está “grabando audio...”. A pesar de esta distinción, la frase “escribiendo...” también sirve para avisar cuando el destinatario se encuentra asociando su escritura a un emoji, a un GIFs, a un Stickers o a una imagen. Ahora bien, ¿en qué consiste esta asociación entre texto escrito y componentes multimedia? WhatsApp Messenger es una aplicación de mensajería instantánea cuyas características digitales le permiten a sus usuarios asociar pragmáticamente el texto escrito a elementos multimedia, como así también la de reunir sus intenciones comunicativas en un único elemento visual. Cremades, Maqueda Cuenca y Onieva (2016) indican que WhatsApp enriquece la comunicación textual con la serie de contenidos audiovisuales que permite compartir. En esta misma línea argumentativa, Sampietro (2016b) observa que la conversación por WhatsApp tiene la particularidad que el texto oralizado, o los actos de habla traducidos en caracteres escritos, se puede complementar o reducir semióticamente a imágenes o íconos, los que, en opinión de Cantamutto y Vela Delfa (2019), no sólo se emplean para transmitir emociones y expresar cordialidad en los intercambios, sino también para narrar situaciones que son propias del tema de conversación.

El uso que se hace del lenguaje en WhatsApp consiste, por una parte, en intercalar textos que no suelen ser muy extensos con archivos multimedia; y, por la otra, en la comprimir el significado en un único signo digital. Al respecto, Gómez del Castillo piensa que,

puesto que el símbolo posee la capacidad de transmitir emociones con más rapidez y eficacia que las palabras, la escritura se hace gráfica o icónica, que es un tipo de escritura simbólica más propia del lenguaje no verbal y de las relaciones cercanas o familiares. El valor de la imagen es su capacidad para transmitir una información que no puede codificarse de otra forma, por eso, se utilizan con frecuencia, cuando se quieren expresar sentimientos o ideas de forma inmediata. El uso de emoticonos dentro del mensaje, la repetición de emoticonos exclusivamente, el uso de imágenes o de audios en él y el uso de videos como parte de la conversación son los elementos multimedia más utilizados (2017: 54).

La incorporación de los recursos multimedia en la conversación escrita por WhatsApp consolidó una norma de comunicación "multimodal" que enriquece la comunicación personal. Los hablantes emplean estos recursos para conformar mensajes cuyas intenciones comunicativas dependen, ya sea de la interrelación entre cada uno de ellos, como de un único elemento multimedia: un único "emoji".

Esto equivale a decir que el destinatario, en el primer caso, no podrá interpretar lo que se le quiere decir si no contempla relacionalmente los elementos constituyentes del mensaje; y, en el segundo, que las intenciones comunicativas se comprimen en un único “emoji”, “emojis” que, generalmente, tienen un sentido más o menos universal, por ejemplo, el emoji del “beso”, el del “corazón rojo” y el del “pulgar hacia arriba” (Cuadrado Gordillo *et al*, 2015). Del mismo modo que, en un diario o en un spot publicitario en la televisión, un texto escrito se asocia a una imagen y a un sonido para construir un significado, la escritura digital por WhatsApp se enriquece de emojis, imágenes, GIFs, Stickers, enlaces web y sonidos en la construcción de las “intenciones del hablante”.

El empleo conjunto de imágenes y texto escrito en las conversaciones por WhatsApp es muy diverso, pero un criterio potable para circunscribir algunos de los usos posibles es lo que señalan Aparici, Fernández Baena, García Matilla y Osuna Acedo (2009) sobre los matices de este tipo de relación. Los elementos visuales que se utilizan en WhatsApp son de distinta índole, por ejemplo, una imagen prediseñada⁸⁰, una fotografía,

⁸⁰ Las imágenes prediseñadas que se emplean en las conversaciones por WhatsApp son un fenómeno heterogéneo y, por lo tanto, difícil de clasificar. No obstante, puede elaborarse una taxonomía de este tipo de material visual a partir de los fines, a saber: con fines publicitarios, informativos y humorísticos. En el caso de estos últimos, que reciben el nombre de “memes”, son piezas verbo-visuales muy utilizadas entre los usuarios más jóvenes de WhatsApp, aunque también se emplean con mucha frecuencia en otros grupos etarios. Para un análisis más detallado respecto al uso de “memes” en servicios de mensajería instantánea, Cfr. Ballesteros Doncel, 2016: 25-45; Velasco Cárdenas & López, 2017: 951-967

un Stickers o pegatina, un GIFs, un emoji o un enlace web y suelen utilizarse para comunicar ideas que, según los usuarios, las palabras no son capaces de transmitir (Sampietro, 2016b). Cuando los usuarios se comunican mediante texto escrito e imágenes, configuran un “texto multimodal” cuyas intenciones comunicativas necesitan ser descodificadas a partir de la lectura conjunta de ambos sistemas de representación. Como indican Aparici, Fernández Baena, García Matilla y Osuna Acedo (2009), la imagen puede acompañar el texto o viceversa, pero, en ambos casos, estos elementos se complementan: por un lado, si la “imagen” acompaña lo escrito, esta cumple la función de ilustrar lo “dicho” como “acontecimiento” o como “comentario” y, de esta manera, aproximar al destinatario, con la mayor fidelidad posible, al objeto de la conversación; y, por el otro, si el “texto escrito” acompaña la imagen como “relevo” o como “anclaje”, es porque ésta, por sí sola, no es capaz de hacer comprensibles las intenciones comunicativas del emisor. No obstante, tanto en un caso como en el otro, el “texto multimodal” asume una forma compleja en la que la inferencia del significado debe “jugar” entre las estrategias de lo escrito y lo visual.

Viviana Cárdenas (2017), siguiendo a Saussure, sostiene que, en relación al “significado”, una imagen —en sentido fotográfico— puede entenderse de dos maneras: como “denotación” y como “connotación”. La “denotación” de una imagen constituye aquello que esta referencia o que se aprecia de la realidad a partir de ella, mientras que la “connotación”

comprende todo aquello que una imagen podría sugerir como significado posible. Si a esto se lo traslada a los “diálogos multimodales” que se dan por WhatsApp, hay que decir que el texto escrito cumple la función de direccionar la interpretación del receptor y, en consecuencia, disipar la multiplicidad semántica o “connotación” constitutiva del elemento visual. En WhatsApp, las fotografías con frecuencia se emplean para graficar o ilustrar una circunstancia que acontece al enunciador, dado que, por tratarse de una comunicación virtual, el destinatario la desconoce. El elemento visual se añade al texto escrito en la conversación por WhatsApp para poner algo en imágenes, porque el enunciador entiende que las palabras no son capaces de decirlo todo “tal cual es”. Por ejemplo, un turista describe a su amigo las características del lugar que se encuentra visitando, pero, no conforme con esto, le envía una imagen para graficar lo escrito. Aquí, tanto lo escrito como la imagen, conforman un “texto multimodal” en el que cada elemento cumple la función de “acontecimiento” (Aparici *et al*, 2009). Quien envía el mensaje multimedia lo hace porque considera que la imagen aproximará al destinatario a sus intenciones con más fidelidad que el mero texto escrito. Por el contrario, si la imagen no estuviera acompañada del texto, si fuera enviada de manera solitaria, quien la recibe no comprendería qué pretende comunicarle su interlocutor y, en consecuencia, el valor connotativo del elemento visual desplegaría significados múltiples y confusos. Como indican Aparici, Fernández Baena, García Matilla y Osuna Acedo (2009), si la imagen se envía “abierta”, se disparan sentidos posibles

que generan incertidumbre semántica en el destinatario. Pero, como en este caso el elemento visual está acompañado de una referencia escrita, ésta se encarga de indicarle cuál de todos los significados posibles se ajusta a las intenciones comunicativas del hablante⁸¹. El texto escrito, entonces, acaba determinando el significado de lo que es mostrado (Barthes, 1977), incluso cuando ambos elementos son “acontecimiento”.

El lenguaje “multimodal” por WhatsApp no se circunscribe únicamente a la construcción y transmisión de un texto escrito, fotográfico y auditivo, sino también al uso de otro elemento multimedia⁸² denominado “emoji”. Sampietro (2016b) define a los “emoji”⁸³ como representaciones

81 También puede ocurrir que el enunciador quiera que su interlocutor pueda percibir el sonido ambiente del lugar y, por lo tanto, graba un archivo de voz con este sonido. En este caso, la conversación se efectúa mediante un “texto multimodal” mucho más complejo y con un mayor potencial de significación, en la medida que el mensaje transmite el significado a través de varios elementos semiótico: imagen, sonido y texto. De esto se sigue que dicha intervención puede aproximar al destinatario con más fidelidad a la circunstancia en la que se encuentra su interlocutor.

82 La relación pragmática puede complejizarse mucho más debido a la interconexión entre WhatsApp y otras aplicaciones, por ejemplo, Google Maps. La aplicación WhatsApp permite a los usuarios comunicar sus intenciones mediante enlaces web de distinta índole. Si se retoma el ejemplo del turista —cuyas intenciones son que su interlocutor conozca con la mayor exactitud posible el lugar de referencia y se interese en movilizarse hasta allí—, hay que decir que WhatsApp Messenger le permitiría añadir al mensaje multimodal su ubicación exacta por la interconexión con Google Maps. Esto significa que los usuarios de WhatsApp también pueden dialogar mediante un “enlace web”, que conduce al interlocutor a un mapa con referencias geográficas precisas y fotografías del lugar. Las intenciones del hablante no sólo se expresan mediante el texto escrito, la fotografía del lugar y el sonido ambiente, sino también por la exacta información acerca de la situación comunicativa del enunciador.

83 La historia de los “emoji” se remonta a 1982, cuando un investigador de la universidad estadounidense Carnegie Mellon propuso añadir a los mensajes de un foro interno de la institución una secuencia de signos de puntuación —: ;:-)—, a los fines de indicar si el mensaje debía interpretarse de forma literal o no. Según Sampietro

iconográficas que se emplean con mucha frecuencia en las conversaciones digitales por WhatsApp y en las redes sociales, a los fines de sustituir las unidades léxicas o de acompañarlas complementariamente en la significación transmitida por el enunciador⁸⁴. Los “emoji” no sólo representan emociones y estados de ánimo a partir de una gran variedad de rostros y gestos, sino también el contexto espacial, temporal y cultural que forma parte de la interacción diaria de un individuo con otros, por ejemplo, en WhatsApp, como en otros sistemas de este tipo, se encuentran “emojis” de personas con una serie de identidades culturales y de sexo-género, animales y naturaleza, comida y bebida, actividades deportivas, laborales y científicas, viajes y lugares, objetos, símbolos y banderas. De esto se sigue que, dependiendo del uso pragmático, el

(2016a), esta conjunción de signos, que se denominó “emoticono” o “emotición”, con el tiempo se asoció a la expresividad por la forma tipográfica y por la etimología del término. Al mismo tiempo que esto ocurrió, los “emoticonos” comenzaron a utilizarse en los chat de Internet con ese mismo sentido. “El término “emoticono”, de hecho, es la traducción del término inglés emoticon, resultado de la unión entre emotion (emoción) e icon (ícono) [...] Sin embargo, más recientemente se propuso que los emoticonos podrían tener funciones pragmáticas [cortesía verbal y creación de filiación] (Sampietro, 2016a: 274). En el lenguaje cotidiano del chat, el concepto de “emoji” suele utilizarse de manera intercambiable con el de “emoticono”, pero, a decir de Sampietro (2016a), no son lo mismo. Si bien los “emoji” y los “emoticonos” coinciden en que son una categoría de unidades semióticas bastante heterogéneas, se distinguen significativamente: los “emoticonos” son secuencias de signos de puntuación que representan, esquemáticamente, expresiones faciales a 90°, mientras que los “emoji” son imágenes prediseñadas que, entre muchas otras cosas, reproducen gestos faciales (Sampietro, 2016b).

84 Según Sampietro (2016b), los “emoji” de WhatsApp que no siguen determinadas reglas de uso dependen de la personalidad de los usuarios. Ahora bien, en este novedoso entorno de comunicación, los grupos más jóvenes son quienes determinan sus normas de uso y quienes las imponen a la población de personas menos familiarizadas con estos medios de comunicación.

espectro de “emojis” son representaciones iconográficas que pueden vehiculizar una gran variedad de intenciones comunicativas, ya sea a partir del proceso pragmático de sustitución de unidades léxicas, como de transportar, junto a ellas, la emoción u otro factor de la existencia del enunciador (Montenegro Díaz & Hermenegildo Beltrán, 2018).

El uso y la influencia de estos “emojis” en la comunicación por WhatsApp

ha generado que las conversaciones se tornen más expresivas e informales, caracterizadas por la representación gráfica que tiene cada emoji y los múltiples significados interpretativos que pueden proyectar, desde el valor particular que cada usuario pueda atribuirle en el contexto mismo de la conversación (Montenegro Díaz & Hermenegildo Beltrán, 2018: 37).

Ballesteros Doncel advierte que la emergencia y la consolidación de WhatsApp abrió las puertas a una transformación importante en el uso del lenguaje conversacional, puesto que considera que este *software* modificó “nuestra forma de comunicación mediada por las tecnologías, diversificando de manera creativa la composición de textos, enriquecidos con símbolos e iconos visuales que transforman la gramática conversacional” (2016: 24). Este enriquecimiento semántico que proporcionan los

íconos visuales, más precisamente los “emoji”, consiste en la construcción de un lenguaje con dos matices pragmáticas muy interesantes: de un lado, la utilización de “emojis” sirven para vehiculizar con más fidelidad las intenciones del hablante, de modo que éste crea un mensaje “multimodal” a través de la relación entre texto escrito y “emoji”, o sea, texto-imagen; y, del otro, que este recurso para la transmisión de las intenciones comunicativas tiene un potencial de significación que provoca una “inversión” iconográfica de una constitución multimedia o de una serie de oraciones, esto es, cuando el emisor comprime un mensaje multimodal o varias intervenciones en un único signo digital: nada más que un solo “emoji”.

La conversación por WhatsApp se torna “multimodal” en relación con los “emojis”, en la medida que los hablantes digitales los emplean como complementos del texto escrito, dado que entienden que las palabras son insuficientes para denotar correctamente lo que se “quiere decir” a alguien. Del análisis sobre un corpus de mensajes, Cantamutto y Vela Delfa (2019) sostienen que los “emoji” se asocian al texto escrito con dos fines: el primero, para indicar la valoración positiva y afectiva del enunciado; y, el segundo, para especificar el contenido temático de las aportaciones o, lo que es igual, en sentido narrativo.

En el caso del primero, otorgar valoraciones estéticas⁸⁵

85 El concepto filosófico de “estética” se emplea aquí para referirse a las experiencias antropológicas, o sea, a las sensaciones, emociones, sentimientos y demás experiencias

a lo escrito, estas autoras señalan que los “emojis” más empleados son los de valoración positiva, esto es, emojis de risa, sorpresa, afecto, cariño y amor. Tales signos iconográficos tienen la función de canalizar, en conjunto con el texto escrito, la expresividad con la que éste se manifiesta, pero de la que carece por ser escrito y virtual. Es decir, el mensaje escrito anula todo rasgo de afectividad que en los encuentros presenciales se materializa en lo gestual y en el tono de voz. Por esto, los hablantes digitales consideran la necesaria participación de los “emoji” en el texto, dado que estos elementos reproducen iconográficamente los aspectos valorativos y afectivos y, en consecuencia, contribuyen a que las intenciones comunicativas sean interpretadas correctamente. Por ejemplo, un “emoji” gestual con valoración positiva se emplea para iniciar una conversación y para atenuar una secuencia de cierre, es decir, por una parte, se escribe “hola” acompañado del “emoji” del rostro sonriente para “decirle” al interlocutor que el saludo conlleva una carga afectiva; y, por la otra, se escribe “chau” seguido del “emoji” del rostro sonriente o del pulgar hacia arriba para clausurar de manera afectuosa y transitoria el intercambio (Montenegro Díaz & Hermenegildo Beltrán, 2018; Cantamutto & Vela Delfa, 2019).

En el caso del segundo, clarificar el contenido de lo “dicho”, los autores sostienen que los “emojis” acompañan

del cuerpo. Para un análisis exhaustivo de este concepto, véase: Tarragona, H. (2015). La estética del siglo XVIII y lo sublime. Catamarca: Editorial Científica Universitaria.

el texto escrito con una función narrativa (Cuadrado Gordillo *et al*, 2015; Montenegro Díaz & Hermenegildo Beltrán, 2018; Cantamutto & Vela Delfa, 2019). Este uso de los “emoji” tiene una valoración neutra y suelen estar fuertemente vinculado con el contenido temático de las secuencias que lo insertan, por ejemplo, la cerveza, las plantas, la lluvia, el teléfono celular. Como el compendio de “emojis” es abarcativo en relación a la existencia humana, los hablantes digitales cuentan con un amplio repertorio de representaciones iconográficas para especificar el significado de su mensaje. Esta práctica conversacional puede dividirse en dos situaciones: por un lado, cuando los hablantes entienden que sus intenciones comunicativas no podrán ser inferidas completamente del material lingüístico, sino a partir de la relación entre éste y el o los “emoji”; y, por el otro, cuando simplemente omiten una unidad léxica del enunciado para reemplazarla por su correspondiente “emoji”, porque dan por supuesto que la interpretación está asegurada. Por ejemplo, para el primer caso, un hablante digital le cuenta a su interlocutor que se encuentra rodeado de muchos objetos en su habitación y, seguidamente, le envía los emoji de un teléfono celular, de una hoja de papel, de unos lápices y de varias plantas; para el segundo caso, un hablante invita a otro a compartir una bebida en un bar y, seguidamente, pone el “emoji” de los vasos de cerveza. Como los “emoji” aquí acompañan el texto escrito para hacerlo del todo comprensible, estos elementos iconográficos son los encargados de indicarle al destinatario cuál, de entre todos los significados posibles, es el correcto.

Por sí mismos, los textos "hola", "chau" y "mi habitación está llena de cosas" no le dicen al receptor qué valoración tienen los saludos, ni tampoco qué tipo de cosas pueblan el espacio, a menos que este ponga su atención sobre los elementos visuales que constituyen el texto conversacional.

Los textos escritos por WhatsApp se pueden complementar de múltiples maneras con esta serie heterogénea de signos iconográficos, pero, más allá de esto, lo que se produce es un "texto multimodal" que pretende hacer más "claras" las intenciones comunicativas, intenciones que sólo pueden ser inferidas a partir de la apreciación conjunta de lo escrito y lo visual. Este uso puede deberse a que la "conversación escrita" por WhatsApp

carece de elementos reales, como gestos o movimientos que acompañan a la comunicación oral y que, señalan, son los principales encargados de transmitir emociones. Para tratar de paliar estas limitaciones se utilizan otros recursos, como emoticones, signos de puntuación o elementos multimedia, en un esfuerzo por complementar el sentido de lo que transmiten (Rubio Romero & Perlado Lamo de Espinosa, 2015: 82).

Los "emoji" acompañan al texto para introducir y hacer visible al destinatario el aspecto emocional o los elementos circunstanciales que rodean al enunciador. Tanto en un caso

como en el otro, el uso conversacional de los “emoji” parece obedecer a la necesidad de recrear, en el espacio virtual de WhatsApp, los aspectos característicos del intercambio *offline*. Si estos recursos semióticos se ubican a la par del texto para que la intención afectiva o situacional sea reconocida correctamente, tal uso puede querer decir que el vacío material de lo digital, lo corporal y las circunstancias de enunciación que contribuyen a la significación e interpretación, se suplen o se reemplazan con estas imágenes prediseñadas. Esto equivale a decir que el uso pragmático de los “emoji” asociado a un texto escrito no sólo enriquece la comunicación, sino que parece indicar el carácter verbalizado de los *chat* por WhatsApp. La “conversación *offline*” se caracteriza por la participación espontánea de gestos corporales y por la presencia de elementos extralingüísticos que acompañan y hacen al significado. Es cierto que WhatsApp, como todo sistema digital de mensajería instantánea, carece de la corporeidad y la materialidad que juegan su papel semiótico en la producción e interpretación de las intenciones comunicativas. Pero también es cierto que el espectro de “emojis” que ofrece este programa es usado por los hablantes digitales para indicar valoraciones positivas y negativas, gestos corporales y objetos que hacen al cuerpo y las circunstancias de los emisores. Esto significa que, así como el “texto disortográfico” se parece a una conversación oral por sus rasgos marcadamente fonéticos, el uso de “emojis” consiste en poner en la conversación virtual aspectos emocionales, gestuales y circunstanciales que, en los encuentros cara a cara, se producen naturalmente. El “uso”

que los hablantes digitales hacen de los “emoji” se suma al texto fonético y, en conjunto, constituyen una “conversación oral falsa”, porque los usuarios se expresan de manera análoga a como la haría de modo presencial.

Alcántara Pla (2014) también considera que la conversación por WhatsApp Messenger incorpora un alto grado de multimodalidad y que esto constituye un rasgo distintivo de la práctica conversacional en esta aplicación. Como los “emoji” tienen una función pragmática mucho más amplia que como meros marcadores emocionales, el discurso multimedia que los emplea transmite intenciones comunicativas de índole narrativas que, dependiendo del uso que los hablantes hagan de ellos, pueden ser reunidas en un único signo iconográfico. Es decir, el empleo pragmático de los “emoji” también consiste en comprimir el sentido que, en un texto multimodal, se dice de muchas maneras y que, en un texto escrito, se dice en varias oraciones. Los hablantes pueden “invertir” la relación semántica del texto multimedia a partir de un único emoji, por ejemplo, con el emoji del “pulgar hacia arriba”.

Sampietro (2016b) sostiene que hay un uso generalizado del “emoji” del “pulgar hacia arriba” para transmitir distintas intenciones comunicativas de una sola vez, por ejemplo, “indicar comprensión”, “ratificar un acuerdo”, “mostrar apreciación” e “indicar que no se quiere seguir chateando”. La autora observa que es habitual que el “emoji” del “pulgar hacia arriba” se utilice solo y como instancia de cierre, esto

es, sin un posterior contenido verbal, al final del intercambio y sin reclamar una respuesta al destinatario. Al emplearse pragmáticamente de forma solitaria, este “emoji” concentra distintos significados que quiere transmitir el enunciador, significados que, de construirlo de otro modo, implicaría la escritura del texto al que, si se le desea acentuar una valoración positiva, debería agregársele un elemento visual como un Sticker, un GIFs o una imagen prediseñada. Por ejemplo, alguien invita a otro a una fiesta el día de mañana, pero el invitado dice no saber si puede asistir por los horarios de su trabajo. A esta respuesta, el enunciador le pide que, apenas sepa si puede ir, le confirme o no su participación en el evento. El destinatario, o invitado, responde a este mensaje con el “emoji” del “pulgar hacia arriba”⁸⁶. En este caso, este “emoji” se utiliza tanto para confirmar la lectura del mensaje, dar aviso de su comprensión y aceptación, como para sustituir la unidad léxica “adiós” o “chau”, ya que es empleado como cierre de la conversación. Aquí, el interlocutor sustituye el discurso escrito, al que también podría agregarle alguno de los mencionados elementos visuales, por un único “emoji” y, por lo tanto, el acto de sustitución es la reunión en un solo signo de los distintos sentidos que pueden decirse en un formato multimedia o en varias oraciones.

La conversación a través de WhatsApp Messenger se torna un fenómeno pragmático muy complejo, ya que los

86 Cfr. Sampietro, 2016b: 281

usos del lenguaje tienen aristas diferentes según cómo se empleen la serie de recursos comunicacionales que habilita esta aplicación. La “multimodalidad” del discurso conversacional es una característica ineludible para todo aquel que reflexiona sobre los intercambios digitales a través de WhatsApp. La cantidad de recursos visuales es amplia —lo que se traduce en los usos y combinaciones pragmáticas a través de esta plataforma—, pero también es cierto que dentro de esta variedad los más empleados son las fotografías, las imágenes prediseñadas y los emoji. Lo visual tiene un lugar destacado en la conversación, no sólo por el hecho de que para leer lo escrito haya que mirar la pantalla del teléfono móvil, sino también porque lo escrito se complementa con lo visual para crear significado y para transmitir las intenciones del hablante. En definitiva, en la conversación digital por WhatsApp, el lenguaje asume la forma “multimodal” por determinación de la estructura comunicacional de esta aplicación, es decir, las prestaciones de WhatsApp son los condicionantes del modo en que los hablantes emplean el lenguaje.

La conversación entre lo *offline* y lo *online*: Grice y WhatsApp

La introducción de toda actividad humana al universo digital no es sin transformación alguna. La migración de la conversación del terreno *offline* al *online* tiene como

consecuencia la “reperfilación” de su estructura y del uso del lenguaje comunicacional. La conversación por WhatsApp consiste en una “escritura digital ubicua” (Vázquez-Cano *et al*, 2015), que emerge como consecuencia de la estructura multimedia de esta aplicación. La “escritura digital ubicua” tiene dos vertientes comunicativas: la “escritura disortográfica” y la “multimodalidad”. Los individuos construyen y mantienen sus relaciones pragmáticas a través de estas características, las que, si bien no inaugura WhatsApp, sí consolida y naturaliza. Si los hablantes se quieren comunicar, la conversación “cara a cara” no es, precisamente, la primera opción; tampoco lo es la llamada telefónica, sino que la opción privilegiada es la de “te mando un wasap” o “nos hablamos por WhatsApp”, como si de otra conversación oral se tratara.

La conversación “cara a cara” es entendida por Grice (1991) como un fenómeno lingüístico y paralingüístico de naturaleza racional. Este filósofo piensa que la relación pragmática se articula mediante un acuerdo cooperativo y a través de la observación rigurosa de una serie de reglas regulativas del discurso oral, el que se inscribe en una situación particular. La conversación es una “conducta guiada por propósitos” y regulada mediante prescripciones lingüísticas que prohíben o desaconsejan la ejecución de cierto tipo de expresiones. Para que una relación pragmática sea exitosa, Grice (1977; 1991) sostiene que las “intenciones comunicativas”, que se transmiten en el texto oral, deben ser reconocidas como tales por los oyentes. Y asegura que este

proceso sólo será posible si el intercambio se ajusta a un "Principio de Cooperación", a unas "máximas conversacionales" y a la observancia estricta del "contexto extralingüístico" en el que se inscribe el intercambio.

Tanto el "Principio de Cooperación", como las "máximas conversacionales", se encuadran en un marco prescriptivo de tipo "medios-fines", cuyo resultado es el de dar "transparencia" y "economía" al lenguaje conversacional. El "Principio de Cooperación" sostiene que los hablantes "deberán" realizar su contribución a la conversación tal y como lo exige el "propósito" o la dirección del intercambio (Grice, 1991). Esta prescripción cooperativa se despliega en una serie de categorías compuestas por máximas o formas de comportamiento lingüístico preexistentes del tipo "haga esto" y "no haga esto". Las "máximas conversacionales" tienen una doble función en su naturaleza prescriptiva, en el sentido que, por un parte, ayudan al enunciador a construir un discurso ordenado y proporcionado; y, por la otra, son herramientas que sirven al oyente en la comprensión de las intenciones comunicativas. El discurso oral, entonces, debe asumir un propósito —que puede ser explícito o implícito— y ajustarse a reglas de "Cantidad", "Cualidad", "Relación" y "Modo". Una relación pragmática que observe estas normativas estará constituida por textos orales informativamente precisos, verdaderos, relevantes, claros y ordenados, lo que arroja como consecuencia un uso del lenguaje transparente y económico.

La conducta verbal es, al mismo tiempo, una puesta en

práctica de diversas conductas no verbales, pero igualmente significativas. El “contexto extralingüístico” comprende la “situación” en la que se produce la conversación y el amplio espectro de gestos que acompañan lo que se enuncia. Los textos orales raramente se expresan por fuera de circunstancias materiales y de gestos y señales, que, si bien no son verbales, permiten la transmisión efectiva de deseos, pensamientos. Los elementos no verbales son factores muy importantes para la interpretación de las intenciones comunicativas. Un enunciado no situado y desprovisto de factores pragmáticos es como un mensaje en una botella, dado que el destinatario, para llevar adelante satisfactoriamente la tarea de interpretación pragmática de un enunciado, deben observar la serie de indicadores contextuales que “acompañan” el acto de habla, por ejemplo, el tono de voz, los movimientos de las manos y los gestos faciales serán indicadores de que una proferencia debe interpretarse de manera irónica, sarcástica o literal.

Tanto en una conversación “cara a cara” como en un diálogo a través de WhatsApp, el “Principio de Cooperación” es un supuesto básico que hace posible los intercambios. Ya sea en el ámbito digital o no, los interlocutores que quieran mantener una conversación deberán realizar sus aportaciones en virtud del propósito o acuerdo temático, más allá de que éste vaya cambiando durante la dinámica del diálogo. Sin embargo, si la conversación *offline*, o “cara a cara”, es para Grice (1991) una interacción verbal y no verbal que se rige por principios generales de naturaleza

racional, es posible señalar que, al digitalizarse a través de WhatsApp, experimenta una “reperfilación” que la ubica como “escritura digital ubicua” y como práctica poco económica, con frecuencia poco transparente y no delimitada por las fronteras espacio-temporales de lo presencial. Lo curioso es que esta digitalización de la conversación “cara a cara” adopta características que permiten pensarla como una “conversación oral falsa”, ya que el texto escrito reproduce los rasgos de oralidad y los textos multimodales los aspectos no lingüísticos de los intercambios. El “texto escrito” parece ser un intento de los hablantes digitales por reproducir las características del discurso conversacional oral, lo mismo que el “texto multimodal”, o el uso de “emojis”, fotografías y otros elementos multimedia, parece querer recrear los aspectos materiales de la comunicación presencial. La aplicación de WhatsApp, aunque medio tecnológico de comunicación personal, parece ser un escenario en el que la conducta comunicativa de los individuos se traduce en un lenguaje de programación que recrea la conversación *offline*, aunque, claramente, ambos fenómenos pragmáticos no sean lo mismo.

El uso del lenguaje en que consiste el “wasapeo” permite pensar que el vínculo dialógico digital por WhatsApp Messenger no dista demasiado de las características generales que perfilan los encuentros *offline*. Sin embargo, la conversación por WhatsApp no es mayormente oral, ni tampoco se produce sobre la base de una situación

comunicativa común entre los interlocutores. Las similitudes entre ambos modos conversacionales no equivalen a igualar las dos caras del fenómeno dialógico, sino a considerar los aspectos pragmáticos que se esconden tras la habitual expresión “lo hablamos por WhatsApp”, como si de otra conversación *offline* se tratara. Pero, aunque lo parezca, el “wasapeo” no es una relación presencial, por lo que es lícito preguntarse lo siguiente: más allá de las similitudes y de la evidente disonancia entre presencial y virtual, ¿en qué aspectos se distancia el “wasapeo” de la conversación “cara a cara”? Partiendo de la manera en que Grice (1977; 1991; 1998) describe y explica la conversación presencial, es posible señalar algunas diferencias entre ésta y la comunicación digital por WhatsApp. Algunas de ellas no son marcas absolutamente distintivas entre ambas maneras de conversar, sino rasgos pragmáticos que, por las condiciones comunicacionales de la plataforma digital en cuestión, son más frecuentes en ella que “cara a cara”.

La relación pragmática “cara a cara” y la “escritura digital ubicua” se distinguen en tres aspectos generales: el primero, está relacionado con las “máximas conversacionales”; el segundo, con la “alternancia dialógica”; y, el tercero, con la “situación comunicativa”.

El diálogo cara a cara, WhatsApp y las máximas conversacionales

La teoría griceana de la conversación asegura que la práctica dialógica se produce a partir de prescripciones verbales. Unas de estas formas de comportamiento lingüístico preexistentes se agrupan en las categorías de "Cantidad", "Relación" y "Modo" y consisten en prometer proporción al contenido informativo, relevancia y perspicuidad. Ahora bien, en estima que el triunfo de WhatsApp Messenger frente al servicio de SMS, muy popular en la década de 1990 y principios del siglo XXI, se debió a la gratuidad y a la ausencia de un límite de caracteres en la construcción de los mensajes. Asimismo, a diferencia de los 140 y 160 caracteres disponibles en SMS, WhatsApp no sólo permite el envío ilimitado de mensajes de texto, sino también de mensajes con contenido multimedia. Aquí se piensa que la posibilidad de enviar mensajes de todo tipo sin un límite establecido, sumado al hecho de que éstos son gratuitos mientras se disponga de una conexión a Internet, son una de las causas por las que el uso del lenguaje comunicacional en WhatsApp se torna poco económico y escasamente transparente. Al no haber un límite en los canales comunicativos, las puertas se abren a un intercambio en el que las contribuciones suelen pasar por alto las máximas conversacionales de la categoría de "Cantidad" y, en consecuencia, también las de las categorías de "Relación" y "Modo". Si la contribución se torna más informativa de lo

“necesario”, el mensaje “no va al grano” y, por lo tanto, no es escueto, puede tornarse ambiguo y no tener orden.

Según Grice (1991), las máximas que integran la categoría de “Cantidad” intentan regular las proporciones de información en un texto oral. Grice (1991) indica que la contribución de un hablante debe ser tan informativa como sea necesaria, es decir, debe evitar que resulte más o menos informativa de lo que indica el propósito de la conversación. Como señalan Sentis y Cordaro (2002), la naturaleza de los intercambios es “defectible” y, por lo tanto, esta proporción informativa no siempre se cumple al pie de la letra. No obstante, parece ser que este defecto de la conversación tiene un valor agregado en la cartografía digital que traza WhatsApp, en la medida que permite a sus usuarios compartir una serie heterogénea de contenido multimedia, por ejemplo, imágenes prediseñadas, fotografías, emojis, Stickers, GIFs, enlaces web y material audiovisual de otras aplicaciones como YouTube, Facebook, Instagram y Twitter. Los hablantes digitales, frente a este horizonte de posibilidades, suelen acompañar sus contribuciones escritas con emojis y una imagen, un enlace web cuyo contenido amplía la información del texto y, a su vez, con un acceso directo a un video de YouTube sobre el mismo tema. Este tipo de mensajes, cuyo propósito suele ya resolverse en el texto escrito, contiene una carga informativa por demás excesiva, que pasa por alto la categoría dialógica de “Cantidad” y convierte a la comunicación digital en un uso del lenguaje poco económico.

El exceso de información en las contribuciones por WhatsApp es algo habitual y derivado de sus condiciones comunicativas. La estructura conversacional que establece esta aplicación es la razón por la que los intercambios dialógicos operan estas incorporaciones multimedia, las que, en algunos casos, producen un texto con más carga informativa de lo necesario y, en consecuencia, se tornan oscuros. El problema comunicativo no solo radica en este exceso de información, sino también en que esta desproporción implica pasar por alto otras categorías conversacionales, a saber, la de "Relación" y la de "Modo". Como indica Grice (1991), una preferencia debe "ir al grano" o "ser relevante" (*Be relevant*), como así también ser escueta, tener orden y evitar la ambigüedad. Este filósofo advierte que en las conversaciones verbales es habitual que ocurran este tipo de infracciones. Pero, si en WhatsApp suele haber un empleo de recursos comunicativos que desbordan la información exigida por el propósito de la conversación, no hay dudas de que el mensaje que se produce no obedece al "Principio de Cooperación", porque se despliega vertiginosamente en varias direcciones temáticas, y porque los recursos visuales que se utilizan pueden no ser acordes a lo que se pretende decir. Y, de este modo, al no estar más o menos proporcionado, el mensaje no procede con orden y se torna poco transparente.

Las prescripciones de la categoría de "Modo" exigen que el enunciador evite "ser ambiguo al expresarse". Pese a esta advertencia, se piensa que la marca de oralidad que

distingue la conversación escrita por WhatsApp es otro motivo por el que esta práctica suele pasar por alto dicha categoría conversacional. Esto significa que el texto “disortográfico” tiende a recaer en construcciones oscuras que dificultan al destinatario la interpretación de las intenciones del hablante. No se está diciendo que el empleo no convencional de la lengua en los *chat* de WhatsApp implica un desvanecimiento comunicativo, sino que, en algunos casos, tal uso suele tornarse poco perspicuo. La ambigüedad del discurso “disortográfico” viene dado a partir del empleo “creativo” del lenguaje en el terreno del diálogo digital. De aquí que el peligro de ambigüedad radica, entre otras cosas, en la elisión de letras al principio de un vocablo, al final de éste o dentro de él; en elisiones totales o parciales de los signos de puntuación; en la reducción de palabras a grupos consonánticos; en contracciones o unión de palabras; en el empleo de grafemas o usos no normativos de letras; en expresiones modificadas; en abreviaturas no normativas; en la creación de nuevas palabras y en el uso no adecuado de emoticonos. Si bien Grice (1991) reconoce que el uso comunicativo del lenguaje tiende a ser equívoco, puede presumirse que una conversación “disortográfica” es más propensa a generar ambigüedad. Más allá de que los hablantes compartan la misma superficie de supuestos sobre este uso “creativo” del lenguaje, nada garantiza de forma absoluta que la significación se transmita con éxito en un mensaje en el que se juntan las palabras, se suprimen totalmente los signos de puntuación, se emplean abreviaturas no normativas y se añaden emoticonos que no

guardan mucha relación con el mensaje.

El diálogo cara a cara, WhatsApp y la alternancia dialógica

La "alternancia dialógica" en una comunicación "cara a cara" implica el traspaso del uso de la palabra y el cambio de las funciones dialógicas, en el sentido que el oyente, que es quien no tiene la palabra, espera que le sea cedida para convertirse en hablante. Es habitual que en las relaciones pragmáticas no se respeten los turnos, pero esto no provoca una cancelación de la conversación, sino que pone de manifiesto la observancia del "Principio de Cooperación". El oyente puede superponerse sobre lo que está diciendo el hablante o interrumpirlo, pero, en ambos casos, lo que se produce es una conducta verbal que pone de manifiesto que el oyente se encuentra atento y comprende lo que se le está diciendo. Si la intervención se dirige a asentir o discrepar, esto no es algo que tenga relevancia, puesto que la enunciación sigue obedeciendo al propósito de la conversación o al acuerdo temático. En cambio, en un diálogo a través de WhatsApp, la sucesión de los turnos es mucho menos ordenada que en la conversación oral y presenta un alto grado de flexibilización temporal. En este terreno, WhatsApp Messenger habilita reglas de "alternancia dialógica" que permiten conductas mucho más laxas de lo que éstas podría llegar a ser en una conversación

presencial, lo que da cuenta del rasgo “multitarea”⁸⁷ que dicha aplicación introduce en la relación pragmática.

La relación pragmática digital por WhatsApp se divide en unidades interrelacionadas denominadas “intervenciones”, “turnos” e “intercambios”, dentro de un marco temporalmente estructurado (Alcántara Pla, 2014). Las “intervenciones” están marcadas visualmente, ya que, “cada vez que un interlocutor decide que ha terminado una intervención, pulsa un botón para enviársela a los receptores y así queda registrada en todas las pantallas junto a su identificador y a la marca temporal de su envío” (Alcántara Pla, 2014: 232). La dinámica de la relación pragmática en WhatsApp Messenger es muy fluctuante y esto incide de manera directa en cómo se desarrolla la conversación en torno a la “alternancia dialógica”. Pero, por el momento, puede decirse que el diálogo digital por WhatsApp consiste en la siguiente actividad: el enunciador envía una “intervención” que queda registrada e inmediatamente cede el turno dialógico al destinatario, quien lo toma cuando responde mediante un mensaje que también queda registrado y, por lo

87 Grice señala que el fin de una conversación “cara a cara” se produce cuando ambos interlocutores se proponen darla por terminada, lo que equivale a decir que “no se trata ni de irse sin más ni de comenzar de improviso a hacer otra cosa” (1991: 519). A diferencia de lo que ocurre en un encuentro offline, en WhatsApp Messenger es posible mantener una conversación mientras se realizan otras actividades de la rutina diaria, actividades que pueden ser presenciales o virtuales. Lo curioso de WhatsApp es que los hablantes pueden sostener un chat de forma paralela a otras conversaciones que, al igual que dichas actividades, pueden ser offline u online y, en el caso de estas últimas, inclusive a través del propio WhatsApp. Para una introducción a la problemática neurocientífica de la “multitarea”, véase los artículos y materiales audiovisuales disponibles en el sitio web de la “Asociación Educar para el Desarrollo Humano”: <https://asociacioneducar.com/diplomado-escuela-cerebro-compatible>

tanto, se produce el intercambio en este circuito controlado.

Como indica Grice (1977; 1991), para que exista una conversación debe haber dos o más interlocutores que reconozcan las intenciones comunicadas, sean directas u ocasionales. Alcántara Pla sostiene que una diferencia entre las conversaciones orales y las de los mensajes instantáneos por WhatsApp se encuentra en que en estas últimas sus límites son menos difusos, lo que equivale a decir que "la disposición gráfica de la conversación establece claramente en qué momento se ha dado por terminada cada intervención" (2014: 233). Sin embargo, aunque en WhatsApp quede claro cuándo un hablante digital finalizó su intervención, el turno de "habla" no siempre es tomado por el destinatario cuando se lo ceden, sino mucho tiempo después. Esta distención del tiempo de la respuesta deja incompleta la conversación, dado que, para que esta práctica se constituya como tal, debe existir un intercambio que, entre otras cosas, evidencie la exitosa interpretación de las intenciones comunicativas. Lo que aquí ocurre es lo siguiente: como el diálogo acontece mediante un teléfono inteligente y en ausencia física de los interlocutores; y como los mensajes instantáneos permanecen en la ventana de diálogo del destinatario⁸⁸, WhatsApp Messenger habilita la

⁸⁸ A propósito de esto, es importante recordar que la aplicación WhatsApp Messenger ofrece a sus usuarios la opción de eliminar de manera definitiva los mensajes enviados, siempre y cuando el destinatario no los haya leído aún. Sin embargo, no se piensa que esta opción sea una cancelación del fenómeno pragmático que se describe, sino una alternativa para corregir lo enviado o, simplemente, para retractarse.

posibilidad de llevar a cabo la conversación de manera paralela a actividades *offline* y digitales, entre las que se incluyen otras conversaciones. De este modo, la respuesta o reacción dialógica “puede ocurrir mucho después tanto en términos temporales como de intervenciones” (Alcántara Pla, 2014: 235), pero sin que esto constituya una ofensa pragmática al enunciador. Esto significa que, a diferencia de lo que ocurre en las conversaciones “cara a cara”, en las que las respuestas o el ejercicio de los turnos es inmediato, la “alternancia dialógica” en los intercambios por WhatsApp es discontinua. De modo que la conversación, como diálogo interactivo, en WhatsApp se puede retomar en lapsos de tiempo diferentes y, consecuencia, ésta se va constituyendo de a poco.

Sentis y Cordaro (2002) sostienen que la conversación “cara a cara” se caracteriza por el “traslapo”, que implica intervenir durante el transcurso del turno del hablante, y por la “interrupción”, que consiste en cancelar definitivamente el turno del hablante. Estas conductas verbales, de las que solo una aparece en los intercambios por WhatsApp, dan cuenta de que el destinatario no sólo puede reconocer la intención del hablante, sino que en todo instante “certifica”, “corrobor”, “anticipa respuestas”, “aprueba”, “especifica”, “corrige”, “finaliza ideas”, “falla” o “concluye”, sin esperar que le cedan el turno. Alcántara Pla (2014) observa que en WhatsApp las intervenciones dedicadas a confirmar que se está manteniendo la atención no son muy comunes, pero que sí ocurren. Está claro que, dado el formato no simultáneo, las

expresiones confirmatorias del “Principio de Cooperación” no serán nunca un “traslapo”, sino una suerte de “interrupciones”. Asimismo, es importante indicar que

las intervenciones no irrumpen en la conversación con la misma rotundidad que lo hacen en contextos orales. Podemos seguir completando nuestra intervención incluso si entre tanto aparece la de otra interlocutora. De hecho, podemos leerla a la vez que terminamos la nuestra de modo que tenga un efecto en nuestras palabras, pero sin que signifique necesariamente su interrupción. Una consecuencia particular de esta circunstancia es la posibilidad de mantener secuencias temáticas entrelazadas: P1 pregunta sobre X, P2 pregunta simultáneamente sobre Y, P1 contesta sobre Y, P2 contesta sobre X (Alcántara Pla, 2014: 235).

El diálogo *offline* se produce en la espontaneidad de la conducta verbal en un marco de presencias físicas. La espontaneidad del intercambio no permite ningún tipo de control sobre lo dicho, incluso esta misma vorágine juega un papel importante en los solapamientos temáticos. Un oyente puede no registrar todo lo que se le dice, de manera que su respuesta provocará un solapamiento involuntario de los temas, comentarios y respuestas exigidos por la preferencia del hablante. En cambio, en una conversación digital por WhatsApp Messenger, en su formato escrito, multimodal, de turnos discontinuos, interrupciones y cada tanto poco

económica y poco transparente, acontece dentro de un marco temporalmente estructurado, que permite a los hablantes tener un control cronológico del intercambio. El control viene dado a partir de varias características de WhatsApp, a saber, el identificador horario que se pone al final cada mensaje o intervención, la opción de activar fecha y hora de la última conexión o ingreso a la aplicación y, por último, el marcador de lectura o doble *check* de color celeste. Como indican Isidro de Pedro y Moreno Martín,

en la práctica esto supone una pérdida de intimidad, al conocer los demás cuándo ha sido la última vez que has entrado a ver tus mensajes o en qué momento hasta leído los que te han enviado.

Obviamente, el problema en sí no está en las posibilidades que ofrecen estas opciones, sino en la forma de utilizarlas. Con frecuencia son usadas como argumento para exigir una respuesta inmediata, generando disputas en las relaciones debidas a celos derivados de ello y “obligando” a la otra persona a hablar en un momento que quizá no pueda o, simplemente, no quiera hacerlo (2018: 209).

Esta particularidad del “wasapeo” fue puesta a

consideración en un cortometraje llamado “Doble *check*”⁸⁹ (2013), el que aquí se analizará para ejemplificar el encuadre temporal y las posibilidades de control pragmático que habilita el medio. El corto, que fue dirigido por Paco Caballero, muestra a una pareja joven planificando lo que al parecer serían sus vacaciones, hasta que uno le reclama al otro haberle enviado un “wasap” que este no respondió, a pesar de que el mensaje “hizo el doble *check* o las “v” verdes”, lo que entiende como mensaje “leído”. Quien es interpelado dice no haberle llegado, pero el varón mantiene su cuestionamiento a partir de dos datos temporales: el primero, que su mensaje fue enviado a las 23:26 hs., y recibido por ella a las 23:27 hs., en tanto que a esta hora se mostró en la pantalla el “doble *check*”; y, el segundo, que, en ese momento, figuraba que se encontraba “en línea” y que a las 6:18 a.m., fue su último ingreso a la aplicación. Inmediatamente, se inicia una discusión en torno a esto, en la que también se agregan otros elementos pragmáticos derivados de WhatsApp. Más allá de los múltiples tópicos que puedan desprenderse de este cortometraje, lo cierto es que la relación dialógica, digitalizada a través de WhatsApp, se inscribe en una cartografía digital cuyos trazos son establecidos por la marca del tiempo. A diferencia de una relación *offline*, el orden cronológico bien definido de las intervenciones *online* permite a los hablantes llevar un registro y un control tanto de sus propias aportaciones, como las de

89 Ver link de YouTube en “Bibliografía”.

los otros.

El diálogo cara a cara, WhatsApp y la situación comunicativa

Grice (1977; 1991; 1998), como otros filósofos del lenguaje, sostiene que en una conversación “cara a cara” los elementos no verbales son tan importantes como el sistema de signos lingüísticos a través de los que se comunican las intenciones. Las conversaciones están compuestas por una serie de enunciados con sentido directo e indirecto, los que se entrelazan de manera constante. Grice (1977; 1991; 1998) asegura que, en ambos casos, el “universo extralingüístico” cumple un papel fundamental en la dinámica de las preferencias y en la interpretación de sus sentidos. Si bien es cierto que las “circunstancias de enunciación” son mucho más importantes cuando los hablantes emiten “significados situacionales”, también es cierto que la interpretación del sentido directo requiere información la situación, aunque en menor medida (Grice, 1991; Eco, 1993). Como indica Eco (1990; 1993), los interlocutores no se comunican mediante enunciados aislados, sino en circunstancias extra verbales semiotizadas.

Las conversaciones *offline* se distinguen de las *online* por producirse dentro de un “universo extralingüístico” concreto. Esto equivale a decir que los intercambios “cara a

cara” se emiten en una situación material específica y a partir de ciertos elementos tonémicos, de gestos y de objetos, lo que forma parte del mundo de la experiencia común a los interlocutores. Por el contrario, los diálogos *online* por WhatsApp Messenger se desarrollan en un escenario virtual y, por lo tanto, las “circunstancias de enunciación” se encuentran desdibujadas o, mejor dicho, “redibujadas”. Al tratarse de un vínculo digital mediante un teléfono móvil, los hablantes se ubican en situaciones materiales diferentes, lo que parece traer aparejada la desactivación dialógica de las conductas gestuales. Pero esta ausencia “real” del “universo extralingüístico” en WhatsApp no equivale a decir que la comunicación se cancela, ni que lo extralingüístico está del todo borrado del mapa. La “conducta no verbal” y la “situación material” no desaparecen por completo en la relación dialógica por WhatsApp, sino que atraviesan una transformación digital que convierte a lo gestual y situacional en “emojis”⁹⁰. Si en una conversación *offline* los “gestos” y la “situación material” acompañan el significado del acto de habla, en una relación dialógica por WhatsApp, los “emoji” parecen suplantar a los gestos y a la situación comunicativa concreta.

Lo que quedó claro en los desarrollos anteriores es que el “wasapeo”, en tanto “escritura digital ubicua”, es una “falsa conversación oral”. Así como el texto escrito reproduce los rasgos de oralidad de un encuentro *offline*, los elementos

90 También podrían ser Stickers o GIFs.

multimedia recrean los aspectos situacionales y emocionales que se tejen en este. De aquí se sigue que los “emoji” son elementos multimedia que los usuarios emplean para sustituir el “universo extralingüístico” de la conversación “cara a cara”. Según varios autores, estos elementos iconográficos son “gestuales” y “narrativos” (Sampietro 2016a y 2016b; Montenegro Díaz & Hermenegildo Beltrán, 2018; Cantamutto & Vela Delfa, 2019), de lo que puede inferirse que cumplen dos importantes funciones extralingüísticas en la relación dialógica por WhatsApp:

- (a) La primera consiste en la reproducción de la conducta gestual del hablante durante la producción de su intervención, a partir de un amplio espectro de íconos que representan gestos faciales y corporales. Por ejemplo, para los gestos faciales, están los emojis de la risa, la sonrisa, la sorpresa, el beso, lo delicioso o lo sabroso, el guiño de un ojo, la duda, el dolor corporal y el de cabeza, el calor, la emoción y el llanto y un largo etcétera; y, para los gestos corporales, están los emojis de alzar o bajar las manos, aplaudir, saludar, levantar los hombros, cerrar los puños, saltar y otro largo etcétera;
- (b) La segunda consiste en la narración de dos aspectos situacionales del hablante: por un lado, la narración de las actitudes y actividades que el hablante puede encontrarse realizando mientras escribe su

intervención; y, por el otro, la narración de la situación concreta en la que se encuentra en ese momento. Por ejemplo, para el caso del primero, se pueden emplear los siguientes emoji: alzar un bebé, bailar, caminar y correr, practicar algún deporte, trabajar o cortarse el cabello, viajar y un largo etcétera; para el caso del segundo, WhatsApp ofrece emojis de lugares, de acontecimientos y de naturaleza, de comidas y bebidas, de estados del tiempo y climas, de objetos, de casas, edificios, banderas y otro largo etcétera.

No obstante, puede percibirse que en la conversación por WhatsApp no siempre se produce esta recreación de los elementos constituyentes de la relación pragmática hablante-oyente. Si bien hay casos que confirman con éxito la función sustituyente de los “emoji”, también hay casos en los que es posible confirmar la naturaleza no circunstancial del “wasapeo”. Siguiendo a Eco (1993), puede decirse que en WhatsApp, al ser una conversación escrita o no verbal, la referencia a las circunstancias de enunciación pone al destinatario en un esfuerzo cooperativo mucho mayor al realizado en un encuentro “cara a cara”. Eco indica que,

cuando se “lee” un texto escrito, la referencia a las circunstancias de la enunciación tiene otras funciones. El primer tipo de referencia consiste en la actualización implícita, en el nivel del contenido,

de una metaproposición como “aquí hay (había) un individuo humano que ha enunciado el texto que estoy leyendo en este momento y que pide (o no pide) que yo suponga que está hablando del mundo de nuestra experiencia común [...] Un segundo tipo de referencia entraña operaciones más complejas, de tipo “filológico”, por ejemplo, cuando se trata de un texto enunciado en una época lejana y hay que reconstruir su localización espaciotemporal originaria para poder determinar precisamente a qué tipo de enciclopedia habrá que recurrir

Por otra parte, es precisamente ante un texto escrito (en que el emisor no está físicamente presente, sino que está connotado por todas las propiedades descodificables a partir de sistemas semióticos extralingüísticos) cuando el juego cooperativo sobre el sujeto de la enunciación, su origen, su naturaleza, sus intenciones, se vuelve más azaroso (1993: 107).

Más allá de la función sustituyente de los “emoji”, la naturaleza virtual y no verbal de WhatsApp delinea un tipo de conversación en la que la ausencia de las “circunstancias de enunciación” genera “ruidos” o interferencias⁹¹. El “wasapeo” torna así más azaroso el “juego cooperativo” sobre el hablante y sus intenciones comunicativas, como puede apreciarse

⁹¹ Aquí se habilita un problema muy interesante: el problema de la “interpretación”. Si bien es cierto que el presente abordaje pragmático toca muy de cerca esta temática, también es cierto que desarrollarla aquí implica un trabajo de proporciones importantes que desbordaría los objetivos planteados.

en el cortometraje “Doble *check*” (2013) cuando uno de los personajes elabora una serie de supuestos sobre la conducta de la interlocutora, porque, debido a la no presencia física que impone el *chat* por WhatsApp, desconoce su comportamiento pragmático ante el mensaje recibido. Esta “actualización implícita del mundo de nuestra experiencia común” (Eco, 1993), que es una acción característica de todo destinatario en una conversación por WhatsApp, tal vez se aprecia mejor en otro cortometraje llamado “Yo tb tq”⁹² (2013). En este corto, dirigido por Dani Montes, se muestra una contraposición entre el diálogo *online* por WhatsApp Messenger y el diálogo *offline*. La producción visual muestra, en primera instancia, una pareja dialogando a través de WhatsApp; y, en segunda instancia, otra pareja dialogando “cara a cara”. Lo curioso e interesante es que, en ambos casos, el guion es exactamente el mismo y gira en torno al eje de los sentimientos y de la vigencia afectiva. En el primer caso, en el diálogo por WhatsApp, el destinatario acuerda el tema propuesto por el hablante digital, pero, durante el desarrollo del intercambio, uno de ellos lo interpreta como un cuestionamiento dirigido a habilitar un posterior pedido de separación. Por tal motivo, el novio crea un conflicto personal inexistente. En el segundo caso, en la conversación “cara a cara”, el destinatario acuerda el tema y también lo interpreta como la antesala de la ruptura de la pareja, pero, a diferencia del diálogo *online*, la novia, cuando percibe la inquietud de su

92 Ver link de YouTube en “Bibliografía”.

novio, cambia el tono de voz, sonrío, lo toma de la mano y lo besa. En consecuencia, el conflicto en puerta se disipa.

En contraste con lo que ocurre en un diálogo *offline*, en WhatsApp la conversación acontece mediante el desconocimiento de la conducta no verbal del hablante digital, como también sobre la base de una situación concreta no común a los interlocutores. La ausencia de estos elementos constitutivos de la conversación parece ser una causa de que el lenguaje comunicacional se torne poco transparente, lo que tendría una participación significativa en los abrumadores conflictos interpersonales que suscita esta aplicación (Alcántara Pla, 2014; Rubio Romero & Perlado Lamo de Espinosa, 2015). Como se muestra en el cortometraje “Yo tb tq” (2013), lo que habilita el conflicto pragmático es aquello mismo que lo desactiva: las “circunstancias de enunciación”. La ausencia de elementos extralingüísticos, como aquí es el caso del tono de voz, tomar de la mano, sonreír y besar, es la causa por la que el destinatario digital sospecha erróneamente que las intenciones de su interlocutora son “romper” con la pareja. Por el contrario, en el diálogo presencial, la “conducta no verbal” y la “situación en común” son pistas complementarias al material lingüístico, de las que se vale el destinatario para inferir que no se trata de una ruptura con la pareja, sino de un diálogo sobre la situación sentimental. Como muestran estos casos, el tema de la conversación es uno solo y lo que genera el conflicto en el diálogo por WhatsApp es la ausencia de informaciones extralingüísticas sobre la naturaleza del

acto lingüístico del hablante. De esto se sigue que, aunque el "wasapeo" se constituya pragmáticamente en una "falsa conversación oral", en el sentido que los "emoji" son capaces de sustituir las "circunstancias de enunciación", no caben dudas de que esta práctica dialógica no deja de ser un tipo diferente de intercambio, que asume sus características por fuera de las fronteras espaciotemporales.

Últimas reflexiones

La “conversación” es un fenómeno pragmático cooperativo en el que se tejen muchas maneras de emplear el lenguaje. Los hablantes realizan diversas actividades lingüísticas y no lingüísticas cuando dialogan “cara a cara”, las que son complementarias en el movimiento oscilatorio de la interpretación de las intenciones. Los actos de habla, que son los componentes de este fenómeno pragmático, se emplean para transmitir información de todo tipo —como periodística, académica, científica—, para realizar pedidos, para exhortar a los oyentes a ciertos pensamientos o conductas, para manifestar estados de ánimo y para una serie indecible de otras actividades humanas. Los significados que se transmiten pueden directos o indirectos, pero en ninguno de estos casos

es recomendable prescindir de los elementos extralingüísticos en los que se inscriben. Cuando los interlocutores “hablan”, lo hacen en una situación concreta y acompañado de una serie de conductas no verbales que más o menos influyen en el significado de lo que se “dice”.

La teoría pragmática de Grice (1991), la “lógica conversacional”, entiende que la relación dialógica “cara a cara” es una conducta verbal y no verbal de naturaleza racional, razón por la que el lenguaje se emplea de manera económica y transparente. Grice (1991) sostiene que la conversación se inicia mediante un acuerdo temático entre los hablantes, cuyas preferencias, tengan o no un sentido directo, debe realizarse bajo la dirección de un compendio de conductas verbales preexistentes y en el marco de una definida, pero no rigurosa, “alternancia dialógica”. Toda intervención verbal que observe estos criterios se erigirá como racional por dos razones: la primera, porque más allá de que se produzcan “traslapos” o “interrupciones”, que son conductas verbales habituales durante los intercambios, la conversación no se cancela, puesto que ambas son confirmatorias del “Principio de Cooperación”; y, la segunda, porque la preferencia proporcionará la información necesaria y verdadera que exige el acuerdo cooperativo, como también relevancia y transparencia al contenido.

Al igual que otros, la conversación es un fenómeno humano que está sujeto a las diversas e impredecibles modificaciones sociales y culturales. La revolución digital,

producida por la proliferación de artefactos y de *software*, marca un antes y un después en la vida de quienes emplean computadoras, tabletas, teléfonos inteligentes y un largo etcétera de productos tecnológicos. Sin embargo, al respecto podría objetarse lo siguiente: si se piensa en el teléfono de línea, no puede negarse que la relación pragmática asiste a una mediación tecnológica mucho tiempo antes que aparecieran los *Smartphones* y sus aplicaciones. Esta afirmación es correcta y no se la pretende poner en duda, sino destacar que, con la aparición y expansión de la tecnología digital, la comunicación personal se introdujo en un universo absolutamente nuevo, cuyas consecuencias últimas están muy lejos siquiera de poder ser sospechadas. Por lo pronto, lo que puede considerarse de un modo más o menos seguro, es que la conversación, o sea, el intercambio verbal en situaciones concretas y en torno a conductas extralingüísticas, se “reperfila” en el ambiente digital de Internet y su prole.

La introducción de la conversación al universo digital tuvo lugar durante finales del siglo XX y principios del XXI, a través del servicio de SMS —servicio de mensajes cortos— de los primeros teléfonos móviles y de *software* de mensajería instantánea para ordenadores, como MSN Messenger y Windows Live Messenger. Luego, con el desarrollo de los *Smartphones* y de las aplicaciones, la relación dialógica se introduce en un formato móvil, versátil y más económico, por lo que conversar se convirtió en una actividad que puede realizarse en todo tiempo y lugar, durante las veinticuatro

horas del día, en un entorno temporalmente controlado y a través de una multiplicidad de recursos multimedia. La primera digitalización de la conversación “cara a cara”, la que se produjo mediante los SMS y MSN Messenger/Windows Live Messenger, tuvo un impacto en el uso del lenguaje comunicacional: la conversación asumió una forma escrita no convencional u “oralizada” que podía acompañarse, y de hecho se acompañaba, con elementos visuales multimedia. La segunda digitalización, la que derivó de la aparición de aplicaciones de mensajería instantánea para teléfonos móviles, particularmente la producida por WhatsApp Messenger, consistió en la continuidad, consolidación y expansión de este uso comunicativo del lenguaje. Esto significa que, si bien WhatsApp Messenger no “inventó” el uso “oralizado” del lenguaje escrito en la conversación, como tampoco el empleo pragmático del texto multimodal, sí es responsable de la naturalización de estos usos entre quienes dialogan a través de esta aplicación. Probablemente, esta pragmática explica por qué los usuarios se refieren a la conversación digital como un modo de “habla”, aun cuando ella se desarrolla por medio de una aplicación de mensajería instantánea: “lo hablamos por WhatsApp”, se dicen los interlocutores, como si de otra conversación oral se tratara.

La digitalización de la conversación a través de WhatsApp puede entenderse como una “reperfilación” de la mecánica, de los medios comunicativos y de los principios racionales que caracterizan esta relación pragmática. La

“reperfilación” de la naturaleza de los intercambios está dada en el terreno más profundo del antagonismo *offline-online*, lo que significa que el patente contraste entre ambos escenarios —“real” y “virtual”— es sólo la antesala de las diferencias pragmáticas. La conversación por WhatsApp se denomina “escritura digital ubicua” (Vázquez-Cano *et al*, 2015), dado que consiste en intercambios por texto escrito o multimodal con sentido local, cuyo rasgo distintivo, la marca de “oralidad”, la posiciona como “falsa conversación *offline*”. Esta “reperfilación” está dividida en dos vertientes problemáticas: una “conceptual” y otra “práctica”. La primera consiste en la modificación de los conceptos que se emplean para referirse a la conversación: en un encuentro *offline*, la interacción se produce entre “hablantes” y “oyentes” a partir de “actos de habla”, mientras que por WhatsApp se denomina “wasapeo” entre “hablantes digitales”, quienes interactúan a través de intervenciones denominadas “wasap”. La segunda consiste en el uso “disortográfico” y “multimodal” del lenguaje conversacional, lo que complejiza la relación pragmática tanto para quienes producen y envían este tipo de mensajes, como para quienes los reciben e interpretan.

La “marca de oralidad” en el diálogo por WhatsApp parece indicar que el “wasapeo” es una “recreación” digital del intercambio “cara a cara”. La identidad práctica entre el diálogo *offline* y *online* se percibe en el uso “disortográfico” de la lengua —en el “texto escrito”— y en el uso de “emojis” gestuales y narrativos —en el “texto multimodal”—. Por una parte, el “texto

escrito”, en la mayoría de los casos, se aparta deliberadamente de la norma estándar de escritura del español moderno o, lo que es, consiste en la notación de las características verbales de los actos de habla. Por ejemplo, entre otros usos, las repeticiones enfáticas de vocales o de signos de admiración al final de una oración para graficar un “tonema” energético; el uso y la repetición enfática de onomatopeyas para graficar una carcajada; la escritura de letras por su nombre. Por otra parte, el “texto multimodal” consiste en recrear la “conducta no verbal” del interlocutor y su “situación comunicativa”, mediante el empleo de “emojis” “gestuales” y “narrativos”. Por ejemplo, para el primer caso, los interlocutores suelen acompañar el texto escrito con emojis que representan gestos faciales, a los fines de indicar que éste tiene ciertas valoraciones o alguna carga emotiva; y, para el segundo caso, los hablantes digitales recrean su “circunstancia de enunciación” a partir del uso de emojis que representan lugares, entre los que se incluyen ciudades, edificios y sitios naturales, como así también comidas, bebidas, estado del tiempo, actividades deportivas y un largo etcétera.

El “wasapeo”, o “reperfilación” de la conversación “cara a cara”, constituye un giro curioso: si bien el diálogo se desarrolla mediante texto escrito y elementos iconográficos, el empleo de ambos recursos lo presentan como “habla”. No obstante, esto no equivale a decir que el “wasapeo” es una duplicación virtual de la relación dialógica “cara a cara”. No es una duplicación del encuentro presencial por tres razones

generales: la primera: dado que el “wasapeo”, al efectuarse de forma mayormente “escrita” y al ubicar a los hablantes en universos de referencia diferentes, posiciona al destinatario en la compleja tarea de actualizar de forma abstracta las “circunstancias de enunciación”. El “texto escrito” por *Smartphone* hace que el “juego cooperativo” de la conversación se torne mucho más azaroso, en tanto que el diálogo carece de las informaciones extraverbales que el destinatario necesita para disipar las dudas acerca de la naturaleza del enunciado, tal como se muestra en el cortometraje de Dani Montes “Yo tb tq” (2013); la segunda: en la construcción de intervenciones, el uso deliberadamente “disortográfico” del lenguaje y el exceso en el empleo de los canales multimedia ponen en entredicho el supuesto de “racionalidad” que, según Grice (1991), es constitutivo de los intercambios “cara a cara”. Por el lado del “texto escrito”, al apartarse de la norma estándar de escritura, este se constituye como un mensaje no convencional en materia ortográfica y gramatical, por ejemplo, puede consistir en la supresión total o parcial de signos de puntuación, en la supresión de algunas letras, en la reducción consonántica de palabras y en la invención de palabras. Por el lado del “texto multimodal”, el uso de los recursos visuales suele ser poco económico, lo que trae como consecuencia una conversación con abundante carga informativa que puede tornar ambiguos los significados. De esta manera, WhatsApp genera una práctica conversacional que, desde el punto de vista de Grice (1991), se distancia de los intercambios, puesto que no siempre parece observar con detenimiento las prescripciones

conversacionales de “Cantidad”, de “Relación” y de “Modo”; y, la tercera: la “alternancia dialógica” en la conversación por WhatsApp es “discontinua”. A diferencia de un intercambio “cara a cara”, en el que la presencia física del interlocutor exige una constante retroalimentación —“traslapo” e “interrupción”—, el medio tecnológico y virtual flexibiliza la dinámica de los turnos. La no presencia física y el sentido “multitarea” de la aplicación WhatsApp son los motivos por los se puede abandonar y retomar la conversación en distintos periodos de tiempo, sin que esto implique una ofensa pragmática al enunciador.

La afirmación de que la “reperfilación” de la conversación oral por WhatsApp consiste en la dislocación de los principios racionales que la constituyen, no equivale a decir que el “wasapeo” es una práctica irracional u oscura. Los usos del lenguaje están condicionados por las características del medio y no tanto por los hablantes, pero, más allá de que esto pueda tornar al lenguaje menos claro y poco económico, la conversación por WhatsApp no es “inviabile” y, de hecho, es un fenómeno mundialmente extendido. Sin embargo, es cierto que estas características del “wasapeo” son algunas de las causas de los conflictos interpersonales, como puede apreciarse en el cortometraje “Yo tb tq” (2013), pero también es cierto que este tipo de desencuentros no son exclusivos de la relación dialógica por WhatsApp. En todo caso, lo que la investigación habilita a considerar es lo siguiente: si bien el medio condiciona un tipo de lenguaje menos riguroso del que

se emplea en una conversación *offline*, razón por la que los desencuentros personales acontecen con mayor frecuencia en WhatsApp, el “wasapeo” no es una práctica irracional, sino “otra” manera de emplear el lenguaje en la comunicación con otros.

Por último, la presente reflexión sobre la “reperfilación” de la relación pragmática *offline*, que ya se sabe no inaugura WhatsApp Messenger pero sí consolida y extiende, no se agota en este trabajo, dada la naturaleza vertiginosa del objeto de estudio y de su contexto de inscripción: WhatsApp y lo virtual. También hay que indicar que este estudio configura escenarios problemáticos y de discusión dentro y fuera de la propia disciplina pragmática, como ser la pregunta por la noción de “texto”, el problema de la “interpretación” en la comunicación indirecta y la cuestión de si la “disortografía” tiene incidencias o no en la escritura formal. Lo que con esto se pretende decir es que el tema y problemas aquí abordados tocan muy de cerca cuestiones de lingüística y de semiótica que reclaman ser desarrolladas por su proximidad conceptual, pero que, a causa del encuadre temático de este trabajo, no pudieron ser atendidas aquí. En otras palabras, debido a que no se piensa que el tema elegido se haya agotado en estas páginas y, considerando la vertiente de problemas en la que éste se constituyó, la presente investigación es también una fuente de temas y preguntas inquietantes para indagaciones ulteriores.

Bibliografía

- Acero Fernández, J. J., Bustos, E. & Quesada, D. (1996). *Introducción a la filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Alcántara Pla, M. (2014). "Las unidades discursivas en los mensajes instantáneos de wasap". *Estudios de Lingüística del Español*. 35, pp. 223-242
- Andújar Vaca, A. & Cruz Martínez, M. S. (2017). "Mensajería instantánea móvil: WhatsApp y su potencial para desarrollar las destrezas orales". *Comunicar. Revista Científica de Educomunicar*. XXV, 50, pp. 43-52. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5767995>

- Aparici, R. Fernández Baena, J. García Matilla, A. & Osuna Acedo, S. (2009). *La imagen. Análisis y representación de la realidad*. España: Editorial Gedisa S.A.
- Arroyo Vázquez, N. (2007). "¿Web 2.0? ¿web social? ¿qué es eso?". *Educación y biblioteca*. 161, 19, pp. 69-74. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2374422>
- Austin, J. L. (2006). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós
- Austin, J. L. "Emisiones realizativas". En Valdés Villanueva, L. M. (comp.) (1991): *La búsqueda del significado. Lecturas en Filosofía del Lenguaje*. Madrid: Tecnos, pp. 415-430
- Aurell, J. (2004). "Los efectos del giro lingüístico en la historiografía reciente". *Rilce: Revista de Filología Hispánica*. 20, 1, pp. 1-16.
- Ballesteros Doncel, E. (2016). "Circulación de memes en WhatsApp: ambivalencias del humor desde la perspectiva de género". *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. 35, pp. 21-45. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/17167/14694>
- Barthes, R. (1977). *La semiología*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo

- Barthes, R. (2013). *El Susurro del Lenguaje. Más allá de la Palabra y la Escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Beltrán Ulate, E. J. (2014). "Un acercamiento preliminar a la semántica fregeana". *Invenio: Revista de investigación académica*. 31, pp. 23-31. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4776608>
- Brockman, J. (ed.) (2012). *Cultura*. España: Limpergraf
- Brown, D. (2003). *El Código Da Vinci*. España: Umbriel
- Briz, G. A. (1998). *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Cabanchik, S. Penelas, F. & Tozzi, V. (comp.) (2003). *El giro pragmático en la filosofía*. España: Gedisa
- Caballero, P. (Director) (2013). "Doble check". [Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=8tmB-wF_l3c] España.
- Cabedo Nebot, A. (2009). "Consideraciones gráficas y lingüísticas del lenguaje cibernético: el chat y el Messenger". *Tonos. Revista de estudios filológicos*. 18, pp. 1-33- Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3211892>
- Camps, V. (1976). *Pragmática del lenguaje y filosofía analítica*. Barcelona: ediciones península
- Cárdenas, V. (2017). "Releyendo a Ferdinand De Saussure: el signo lingüístico". *Cuadernos de la Facultad de*

Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, 51, pp. 27-38. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/185/18554668002.pdf>

Carrilbo, M. M. "La pragmática o la acción por el lenguaje: Austin y Searle". En Meyer, M. (coord.) (2010). *La filosofía anglosajona*. Buenos Aires: Prometeo Libros

Castoriadis, C. (2001). *Figuras de lo pensable*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S. A.

Carr, N. (2011). **¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes?** Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara

Cantamutto, L. & Vela Delfa, C. (2019). "Emojis frecuentes en las interacciones por WhatsApp: estudio comparativo entre dos variedades de español (Argentina y España)". *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*. 77, pp. 171-186. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6856538>

Celaya, M. Chacón, A. Chacón, A. & Urrutia, E. (2015). "El impacto de WhatsApp en la vida cotidiana de las personas". *Eskibel*. Recuperado de https://www.unav.edu/documents/29062/6900948/27_Eskibel_whatshapp.pdf

Chávez Márquez, I. L. & Gutiérrez Díez, M., del C. (2015). "Redes sociales como facilitadoras del aprendizaje de ciencias exactas en la educación superior". *Apertura: Revista de Innovación Educativa*. 7, 2, pp. 67-81

- Cremades, R. Maqueda Cuenca, E. & Onieva, J. L. (2016). "Posibilidades didácticas de la escritura digital ubicua en la aplicación WhatsApp Messenger". *Revista Letral*. 16, pp. 106-120. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5564198>
- Cestero Mancera, A. M. (1994). "Alternancia de turnos de habla en lengua española: la influencia del sexo y la edad de los interlocutores". *Pragmalingüística*. 2, pp. 123-149. Recuperado de <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/8732/18228343.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cuadrado Gordillo, I. Mora Parra, M. & Fernández Antelo, I. (2015). "La expresión de las emociones en la comunicación virtual: el Ciberhabla". *Ícono*, 14, vol 13, pp. 180-207. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4997133>
- Dascal, M. "La pragmática y las intenciones comunicativas". En *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Filosofía del Lenguaje II. Pragmática* (1999). México: Editorial Trotta, pp. 21-51
- Eco, U. (1988). *De los espejos y otros ensayos*. Barcelona: Lumen
- Eco, U. (1990). *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona: Lumen
- Eco, U. (1993). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa*

en el texto narrativo. Barcelona: Lumen

Fabbri, P. (1995). *Táctica de los signos*. España: Gedisa.

Fabbri, P. (2004). *El giro semiótico*. Barcelona: Gedisa

Fabris, A. (2015). *El giro lingüístico: hermenéutica y análisis del lenguaje*. Barcelona: Akal

Gardner, H. & Davis, K. (2015). *La Generación App. Cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital*. Buenos Aires: Paidós.

García Canclini, N. & Urteaga, M. (coords.). (2012). *Cultura y desarrollo. Una visión crítica desde los jóvenes*. Buenos Aires: Paidós.

García Márquez, G. (2018). *Crónica de una muerte anunciada*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires CABA: Debolsillo.

Grice, H. P. "Significado". En *Cuadernos de crítica* (1977). UNAM: México, pp. 5-18

Grice, P. (1991), *The Conception of Value*. Clarendon Press: Oxford: Great Britain

Grice, H. P. "Lógica y conversación". En Valdés Villanueva, L. M. (comp.) (1991): *La búsqueda del significado. Lecturas en Filosofía del Lenguaje*. Madrid: Tecnos, pp. 511-530

Grice, H. P. "Las intenciones y el significado del hablante". En Valdés Villanueva, L. M. (comp.) (1991): *La búsqueda del significado. Lecturas en Filosofía del Lenguaje*.

- Madrid: Tecnos, pp. 481-509.
- Grice, H. P. "Presuposiciones e implicatura conversacional". En Julio, M. T. & Muñoz, R. (comp.) (1998): *Textos clásicos de pragmática*. Madrid: Arco Libros, pp. 105-125.
- Gómez del Castillo, M. T. (2017). "Utilización de WhatsApp para la Comunicación en Titulados Superiores". *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 15, 4, pp. 51-65. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6127049>
- Gómez Camacho, A. & Gómez del Castillo, M. T. (2017). "La norma escrita en las conversaciones de WhatsApp de estudiantes universitario de posgrado". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 22, 75, pp. 1077-1094. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6285206>
- Gutiérrez Martínez, A. (1987). "Pragmática del lenguaje y comunicación". *Taula. Quaderns de Pensament*. 8. Universidad de Les Illes Balears, pp. 121-140.
- Harari, Y. N. (2023). *De Animales a Dioses. Breve Historia de la Humanidad*. Buenos Aires: Debate
- Isidro De Pedro, A. & Moreno Martín, T. (2018). "Redes sociales y aplicaciones de móvil: uso, abuso y adicción". *INFAD. Revista de Psicología*. 4, 1, pp. 203-2012 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6432635>

- Ibarra Murillo, O. (2019). "Las conversaciones de jóvenes vascoparlantes por whatsapp y cara a cara: el cambio de código vasco-castellano". *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*. 76, pp. 277-296. Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7147342>
- Iniciarte Rodríguez, M. (2004). "Tecnologías de la información y la comunicación. Un eje transversal para el logro de aprendizajes significativos". *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio e Educación*. 2, pp. 1-29 Recuperado de <https://revistas.uam.es/reice/article/view/5543/5961>
- Lafont, C. & Peña, L. "La tradición humboldtiana y el relativismo lingüístico". En *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Filosofía del Lenguaje II. Pragmática* (1999). México: Editorial Trotta, pp. 191-208
- Lafont, C. (1993). *La razón como lenguaje. Una revisión del 'giro lingüístico' en la filosofía del lenguaje alemana*. Madrid: Gráficas Rógar S.A.
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores
- López Blanco, C. "Las oportunidades de la nueva revolución digital". En Reyes, M. & Von Stritzky, J. (2015). *Una salida digital a la crisis económica de Europa*. pp. 19-

32. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5143268>

Lulo, J. L. "La vía hermenéutica: las ciencias sociales entre la epistemología y la ontología". En Schuster, F. (2002). *Filosofía y método de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Manantial.

Llamazares, A. M. (2011). *Del reloj a la flor de loto. Crisis contemporánea y cambio de paradigma*. Buenos Aires: Del Nuevo extremo

Mancilla, M. (2011). "La revolución digital y la sociedad de la información". *Revista Austral de Ciencias Sociales*. 20, pp. 121-128

Mancinas Chávez, R. & Nogales Bocio, I. "Redes sociales. Generalidades y aplicaciones". En Reig, R. & Languaño, C. (coord.) (2011): *Historia, estructura y nuevas tecnologías*. pp. 667-690. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3849797>

Martín Gascueña, R. (2016). "La conversación por *guasap*". *Soprag*. 1, vol 4, pp. 108-134. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/303634554_La_conversacion_guasap

Martínez Lirola, M. (2007). "Una aproximación a cómo se construye la imagen de los emigrantes en la prensa gratuita". *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*. 16, Recuperado de <https://www.um.es/>

tonosdigital/znum14/secciones/tritonos-2-imagen-inmigrantes.htm

Mitchell, W. J. T. (2016). *Iconología. Imagen, texto, ideología*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Montenegro Díaz, D. J. & Hermenegildo Beltrán, E. A. (2018). "Características del uso de emojis en la comunicación por el chat de WhatsApp". *Hamut'ay*. 5, pp. 36-52. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6801121>

Montes, D. (Directora) (2013). "Yo tb tq". [Disponible <https://www.youtube.com/watch?v=Zf-YtUuYCDE>] España.

Naishtat, F. S. (2004). *Problemas filosóficos en la acción individual y colectiva: una perspectiva pragmática*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Ollari, M. Szpilbarg, D. & Temelini, J. P. (2011). "Nativos digitales en comunidades virtuales: un análisis de la interacción y sociabilidad de los adolescentes en la web en el caso argentino". *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*. 18, 30, pp. 121-134

Parente, D. (2020). "El giro posthumanista en las humanidades y sus implicancias para la filosofía de la técnica". *ISEGORIA. Revista de Filosofía Revista de Filosofía Moral y Política*. 63, pp. 329-348. Recuperado de <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/1102>

- Pérez Arias, G. P. (2013). *Buscando una definición integrada de texto multimodal y alfabetización visual* (Tesis de grado). Universidad del Bio-Bio de Chile. Recuperado de http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1376/1/Perez_Arias_Gladys.pdf
- Pons Bordería, S. "La frontera entre semántica y pragmática: desde Grice hasta la teoría de la relevancia". En Moya Corral, J. M. (2005). *Pragmática y enseñanza de la lengua española. Actas de las X Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española*. España: Editorial Universidad de Granada
- Prono, S. (2015). "Giro pragmático y teoría política. Un análisis desde la democracia deliberativa". *Tópicos*. 30, pp. 64-87. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Topicos/article/view/7949/11514>
- Puyol, A. R., Méndez Gutiérrez, R. & Estébanez Álvarez, J. (1995). *Geografía humana*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Rivas Carmona, M., del M. & Calero Vaquera, M. L. (2020). "Pandemia y Posverdad: el impacto de la Covid-19 en la comunicación por WhatsApp". *Prima Social. Revista de Ciencias Sociales*. 31, pp. 110-154. ISSN-e 1989-3469
- Rubio Romero, J. & Perlado Lamo de Espinosa, M. (2015). "El fenómeno *WhatsApp* en el contexto de la comunicación personal: una aproximación a través

de jóvenes universitarios”. *Ícono*, 13, 2, pp. 73-94.
Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5149092>

Salvat Martínrey, G. & Serrano Marín, V. (2011). *La revolución digital y la sociedad de la información*. Barcelona: Comunicación Social

Sampen Díaz, M. N. (2016). “Redes sociales – WhatsApp y su influencia en los vínculos familiares”. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/311067433>

Sampietro, A. (2016a). “Emoticonos y multimodalidad. El uso del pulgar hacia arriba en WhatsApp”. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. 69, 271-295 <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/asampietro.pdf>

Sampietro, A. (2016b). *Emoticonos y emojis: análisis de su historia, difusión y uso en la comunicación digital actual* (Tesis de doctorado). Universidad de Valencia. Facultad de Filología Traducción y Comunicación. Recuperado de <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=6OETKswzOtk%3D>

Sandrone, D. (2022). *De lunes a viernes, las cosas. Tristezas y alegrías del mundo contemporáneo*. Córdoba: Editorial de la UNC

Searle, J. R. (1994). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra

Sentis, F. (1999). “Dimensiones pragmáticas”. *Onomazein*.

- 4, pp. 33-51. Recuperado de http://onomazein.letras.uc.cl/Articulos/4/2_Sentis.pdf
- Sentis, F. & Cordaro, V. (2002). "El principio de cooperación y el oyente: principio de alteridad". *Onomazein*. 7, pp. 11-34. Recuperado de http://onomazein.letras.uc.cl/Articulos/7/1_Sentis.pdf
- Strahler, A. & Strahler A. (1994). *Geografía Física*. Barcelona: Omega. Recuperado de <http://geoperspectivas.blogspot.com/2014/02/geografia-fisica-de-arthur-strahler-y.html?m=1>
- Stroll, A. (2002). *La filosofía analítica del siglo XX*. Madrid: Siglo XXI
- Tarragona, H. (2015). *La estética del siglo XVIII y lo sublime*. Catamarca: Editorial Científica Universitaria
- Tomasello, M. (2007). *Los Orígenes Culturales de la Cognición Humana*. Buenos Aires: Amorrortu
- Tomasello, M. (2013). *Los Orígenes de la Comunicación Humana*. España: Katz, Capellades
- Trigo Aranda, V. (2004a). "Historia y evolución de Internet". *Manual Formativo de ACTA*. 33, pp. 22-32. Recuperado de https://www.acta.es/medios/articulos/comunicacion_e_informacion/033021.pdf
- Trigo Aranda, V. (2004b). "Historia y evolución de los lenguajes de programación". *Manual Formativo de ACTA*. 34, pp.

85-95. Recuperado de https://www.acta.es/medios/articulos/informatica_y_computacion/034083.pdf

Trigo Aranda, V. (2006). "Windows Live Messenger". *Manual Formativo de ACTA*. 42, pp. 27-38. Recuperado de <https://www.acta.es/recursos/revista-digital-manuales-formativos/209-042>

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

Vázquez-Cano, E. Mengual-Andrés, S. & Roig-Vila, R. (2015). "Análisis lexicométrico de la especificidad de la escritura digital del adolescente en WhatsApp". *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 53, pp. 83-105. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/48306/1/2015_Vazquez_etal_RLA.pdf

Velasco Cárdenas, N. A. & López, L. A. (2017). "La toma furtiva de imágenes para el desprestigio y ridiculización en Whatsapp. Los memes y videos como instrumentos para el acoso cibernético entre estudiantes". *Revista Latina de Ciencias Sociales*. 46, pp. 942-967 Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/16SLCS/2017_libro/046_Velasco.pdf

Wittgenstein, L. (1988). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Grupo Editorial Grijalbo. Edición Bilingüe. Traducción

castellana de Alfonso García Suárez y Ulises Moulines

Wittgenstein, L. (2009). *Tractatus Lógico-Philosophicus. Investigaciones filosóficas. Sobre la certeza*. España: Editorial Gredos S.A.

Yanover, D. A. (2007). "La revolución digital en los medios". *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*. 97, pp. 76-95

Ynoub, R. C. (2012). "Metodología y hermenéutica". En Díaz, E. (Comp.) *El poder y la vida. Modulaciones epistemológicas*. Buenos Aires: Biblos, pp. 233-255

Sobre el autor

Nació en Argentina en la década de 1990 y se desempeña como Docente e Investigador en el Departamento Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. Se graduó de esta unidad académica de las carreras Profesorado en Filosofía y Ciencias de la Educación y Licenciatura en Filosofía. Continúa sus estudios en instancias de posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Es miembro del Grupo de Estudios sobre Filosofía, Tecnología y Cultura "Lxs Transductores". Compiló y publicó artículos en *Imagen viva. Ensayos sobre Mediología, vitalismo y representación* (2023) y participó como autor en *Indagaciones sobre imagen y representación visual* (2022) y *Filosofía en problemas. Reflexiones heterogéneas* (2020).

La comunicación humana se reserva un origen caprichoso y trivial, aunque no por ello menos sorprendente. Hasta aquí, la prolongación imaginativa del chismorreo ha conquistado no un trasmundo, sino un intermundo que terminó por facetar la realidad, complicándola. El animismo de los primitivos *sapiens* cazadores y recolectores no es muy distinto del de los verborrágicos e indiscretos *sapiens* de hoy que, asistidos por sus teléfonos celulares, sincronizan lo físico y lo virtual con una desfachatez inusitada. En definitiva, la tecnología *smart* no horadó la realidad, pues ya estaba desde hacía mucho tiempo horadada, tajada y mechada.

Tal vez la novedad esté del lado de los medios con que ahora se lo hace, los instrumentos a partir de los que se obtiene aquella consideración bifocal de la acción y las cosas. Todavía cabe distinguir y estimar cómo sucede eso que antaño cobraba forma mágica y estremecedora, mítica e interpelante, legendaria y seductora.

Marcelo Mediavilla



 **ECUUNCA**
EDITORIAL DE CATEDRAS DE LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA

ISBN 978-987-661-513-6



9 789876 615136